PRONOSTICO GENERAL: Zona Norte, cielos cubiertos en la mañana, mejorando en la tarde. Zona Central, cielos nubosos. Zona Sur, cielos cubiertos.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 17 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.787

El Presidente Frei Habló al Pueblo Colombiano:

"No nos Mueve el Deseo de Dividir Sino de Unir"

"A nadie excluimos, dijo en su discurso en la Plaza de Bolívar, a todos llamamos. Nuestra entrevista es el comienzo de un trabajo en el cual queremos ver a todos los Gobiernos y a todos los pueblos de nuestra América Latina sin recelos, sin divisiones, sin suspicacias".



...manifestaciones de que ha sido objeto el Presidente Eduardo Frei, en Bogotá, han sido superiores a cuanto hubiera podido imaginarse. Su paso por las calles y su con... a los diversos actos organizados en su honor han sido saludados con fervoroso entusiasmo, y en todas partes han sido aclamados el nombre de Chile y de su ... la escena muestra un aspecto de la recepción ofrecida por miembros de la colonia chilena en Colombia. Rodeado de chilenos residentes en el país ... Frei avanza por uno de los salones del Club de Comercio, lugar en que se llevó a efecto la entusiasta recepción. Integrantes de la Comitiva Presidencial y el ...bajador Javier Lira Merino aparecen en el grabado acompañando al Jefe del Estado, mientras el público tributa entusiastas aplausos y vítores.

BOGOTA, 16 (UPI).— Los Presidentes de Colombia, Carlos Lleras, de Chile, Eduardo Frei, y de Venezuela, Raúl Leoni, hablaron hoy a una multitud que desbordaba la Plaza Bolívar, en una de las manifestaciones de masas más grandes que recuerda Bogotá. El siguiente es el texto del discurso del Presidente de Chile, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva:

En Bogotá nos hemos reunido tres Presidentes elegidos por los pueblos de Venezuela, de Colombia y de Chile, y los delegados de los Mandatarios del Ecuador y del Perú.

Esta cita histórica adquiere su verdadero significado por la presencia del pueblo en esta Plaza, que resume la presencia de todos nuestros pueblos.

Elegidos libremente por ellos, necesitábamos expresar nuestras ideas ante los hombres y mujeres de Colombia como testigos de América, porque nuestro trabajo, nuestros anhelos y nuestra acción no tienen significado sino en la medida que interpreten el pensamiento y las aspiraciones de los pueblos que representamos.

El mundo de hoy asiste a un proceso de cambios sin precedentes, cuyo significado, a veces, se escapa a nosotros mismos, y desborda muchos conceptos clásicos que han alimentado las posiciones tanto de hombres de derecha o extrema izquierda que siguen manejando esquemas ya envejecidos. La ciencia y la tecnología están creando las bases de una nueva sociedad cuyas posibilidades en el presente inmediato y en el próximo futuro son difíciles de medir.

La inteligencia humana camina hacia el dominio del mundo físico y del espacio; ha destruido barreras milenarias y surgen nuevas condiciones para la existencia de millones de hombres que aspiran no sólo a un nivel de vida compatible con su dignidad, sino sobre todo exigen Gobiernos capaces de aprovechar el dominio de estas fuerzas para responder a sus viejas esperanzas de liberación.

Vivimos en un mundo que camina rápidamente hacia su integración, que aspira a la libertad, al conocimiento, al bienestar y al consumo de masas; un mundo en que se forman vastos conglomerados cuyo extenso poder hace posible el aprovechamiento integral de sus recursos humanos y sus recursos naturales. Estas concentraciones de poder acarrean inevitablemente para quienes las integran los privilegios del saber y del poder; son rectores del mundo, organizan el comercio internacional, dictan las condiciones de la paz y de la vida.

Los pueblos divididos, en vez de crecer, se empequeñecen. Ya no son sujetos de la historia sino objetos destinados a cumplir decisiones que se adoptan por otros sin su presencia y sin su acuerdo.

América Latina, con una historia común en su descubrimiento, formación e independencia; con un lenguaje común, y reconociendo iguales valores morales y culturales e idénticas aspiraciones básicas, permanece dividida, frustrada, empequeñecida.

Divididos, aprovechamos mal nuestros incalculables recursos naturales. Divididos, malgastamos nuestras grandes reservas y recursos humanos. Vivimos del subproducto de la investigación y de la técnica que otros descubren y elaboran y mantenemos a nuestros pueblos en un subdesarrollo que se traduce en miseria, en angustia, en desempleo, en ignorancia y, como consecuencia, en inestabilidad.

Siendo el continente más joven, actuamos sin audacia, sin imaginación. Divididos, muchas veces por susceptibilidades, arrinconados en el reducido círculo de nuestras querellas, hemos sido incapaces de crear el ámbito humano que corresponda a la grandeza de nuestra geografía. Todo es majestuoso en nuestras tierras. El espacio, los llanos, la selva y la montaña. Prolongadas son nuestras costas entre los anchos Océanos, caudalosos nuestros ríos; pero junto a ello nuestra vida política, social y económica está disminuida, porque no hemos creado las condiciones para que los hombres tomen la estatura y la dimensión que Dios nos entregó con este continente.

Hoy estamos reunidos aquí para intentar una respuesta.

¿Qué nos mueve a juntarnos?

No nos mueve el deseo de dividir, sino de unir. A nadie excluimos, a todos llamamos. Nuestra entrevista es el comienzo de un trabajo en el cual queremos ver a todos los Gobiernos y a todos los pueblos de nuestra América Latina, sin recelos, sin divisiones, sin suspicacias.

¿Para qué nos juntamos?

Nos juntamos porque no nos atemoriza y nos entusiasma este proceso revolucionario de cambios que abre enormes perspectivas de redención humana. Es ésta una tarea capaz de justificar y embellecer nuestras propias vidas.

¿Para qué nos juntamos?

Nos juntamos para crear la amplitud de los mercados necesarios para darle a nuestro desarrollo económico la velocidad y las condiciones que requiere la actividad del hombre en este siglo y en esta hora. Sin amplios mercados, sin una ancha base humana, no podemos tener acceso a la investigación científica ni a

(PASA A LA PAGINA 8)

Multitud Aclamó Gesto Democrático de Frei

...Presidente de la República abandonó el automóvil que lo conducía para ...fundirse con el pueblo que lo vitoreaba. La popularidad del Jefe del Estado de Chile quedó de manifiesto cada vez que salió a las calles de la capital colombiana

...OTA, 16 (UPI).— Por lo menos cinco mil per... ...unieron en torno al Presidente Eduardo Frei, ... quien desafiando el protocolo y la seguridad, ... de su automóvil y recorrió dos cuadras a pie ... centro de la capital colombiana.

"...Frei, Frei", comenzaron a gritar clamorosa... los bogotanos, que se vieron sorprendidos por la ... del Presidente chileno, mezclado con el pueblo, ...ndo manos amigas y contestando con frases de ... por Colombia y su pueblo.

GESTO DE FREI

...Presidente Frei descendió del vehículo que había ... en el Palacio de San Carlos, al terminar la se...sión de trabajo de la pequeña reunión cumbre, ... éste llegaba a la Carrera Séptima con la Calle ... en pleno corazón de la ciudad. En muy pocos mi... la gente que transitaba a esa hora, cerca de la ... tarde, corrió hacia él y comenzó a formar una ... manifestación de simpatía.

FREI Y EL PUEBLO

... caminó dos cuadras, rodeado por el pueblo ... edificio del Banco de la República, a donde ha... invitado para ver el Museo del Oro. ...do volvió a salir, una multitud de mil perso... ...merada frente al Banco, volvió a aclamarlo, y ... los cordones de la policía para acercarse al ...rio y estrecharle las manos.

CONTACTOS POPULARES

...OTA, 16 (ANSA).— Una verdadera ola de sim... ... volcó sobre el Presidente de Chile, Eduardo

(PASA A LA PAGINA 6)



Bogotá (Colombia).— El Presidente de Chile, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, a nombre del Gobierno de su país, otorga la condecoración "General Bernardo O'Higgins" al Primer Mandatario de Venezuela, señor Raúl Leoni.— (Foto UPI).

...sta Reunión es la más Franca Realizada en América Latina

LOS RESULTADOS DE LA PEQUEÑA REUNION CUMBRE RESEÑO EL CANCILLER GABRIEL VALDES PARA LA PRENSA DE COLOMBIA

...OTA, 16 (Inter Press ...).— Para el Ministro ... Relaciones Exteriores de ... Gabriel Valdés Suber..., ... este encuentro de ... Mandatarios de Chile, ... y Venezuela, es la ... amplia y franca reu... que se haya hecho nun... en América Latina.

... reseñó los logros de ... pequeña reunión en la ..., que ha tenido en las ... 34 horas intenso ... El Canciller chileno ... gráficamente su ... ción por el desarrollo ... conferencia, diciendo que todo había ido como en "un lecho de rosas".

La complacencia de Valdés Subercaseaux no viene solamente del buen éxito general de las conversaciones, sino también de la particular acogida que se ha dispensado a las sugerencias chilenas. Señaló que, en contraste con otras reuniones de parecida categoría, en ésta, el problema político no ha ocupado el primer lugar.

El problema del desarrollo económico y social ha sido, según Valdés, la línea que dio vertebración a las sesiones de trabajo que comenzaron formalmente ayer a las 10 en el Palacio Presidencial de San Carlos. En la primera, que finalizó a las 13 horas, hubo acuerdo sobre tres puntos cardinales del borrador de proposiciones que elaboraron con anterioridad al encuentro de los Mandatarios, los delegados presidenciales, entre los que se incluye también a los representantes del Presidente Fernando Belaúnde Terry, de Perú, y Clemente Yerovi, de Ecuador.

Hablando de los problemas económicos, Valdés enfatizó el acuerdo, que llamó reiteradamente "básico", que permitirá una reclasificación de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), divididos actualmente, según su importancia y su capacidad de desarrollo, en tres categorías.

Esta reclasificación, propuesta por el Presidente de Chile, Eduardo Frei, en una exposición de motivos de casi una hora, se hará sobre una base más justa. Según lo convenido, se atendrá preferentemente, a las posibilidades regionales y no a la capacidad industrial o al desarrollo también industrial de los países miembros.

Añadió Valdés que se ha convenido un estatuto uniforme del inversionista que, en lo ideal, rija para toda América Latina. Este tipo de política mostrará a América Latina, frente al inversionista extranjero, como un solo país. Dijo también que la nueva formulación se proyectará a través de tres documentos: el primero, político, señalará el espíritu y la prospectiva de la conferencia, más allá del planteo exclusivamente económico; el segundo, un documento que Valdés enfatiza como "central" y que marca la preeminencia de los problemas económicos. Involucrará la integración y un examen crítico de la Alianza para el Progreso. Estarán presentes la reclasificación de los países miembros de la ALALC y todas las iniciativas que los cinco países vinculados a la reunión (Chile, Colombia, Venezuela, Perú y Ecuador) puedan aportar.

Se busca, dijo el Canciller chileno, una agilización, no al ritmo del más lento, sino de los más activos, de modo que puedan abreviarse los plazos que los separan de las distintas metas. Se insistió en que el mecanismo actual sólo sirve a los más fuertes y no ofrece posibilidades o perspectivas reales a los otros. Dentro de esta idea, se ha convenido la creación de un Comité de proposiciones.

El tercer documento comienza a ser llamado aquí como "el documento de la complementación de los cinco". Se le señala como el más importante desde el punto de vista pragmático. Genera un procedimiento de complementación económica, pero de modo alguno puede confundírsele con la idea que hoy se tiene de los bloques o de los ejes.

Finalmente, sostuvo el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile que los planteamientos elaborados no conforman una "empresa de socorros mutuos" y que podrán adherir todos los países del hemisferio que lo deseen. Insistió Gabriel Valdés que ninguna resolución es excluyente y que se puede acoger cualquiera contribución de la ALALC o de otros convenios.

FUERA de TABLA

DERECHO DE PROPIEDAD

El Senado continuó ayer el despacho del proyecto de reforma al derecho de propiedad. Luego de un largo debate, rechazó la modificación introducida por la Cámara de Diputados, sobre el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible del Estado sobre todas las minas, de las covaderas y de los depósitos de carbón e hidrocarburos. Por no haberse producido acuerdo entre las dos ramas del Congreso, no habrá reforma sobre la materia.

En el debate intervinieron el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y los senadores Renán Fuentealba e Ignacio Palma, quienes señalaron la posición del Gobierno al respecto, desvirtuando los cargos formulados por el senador socialista Tomás Chadwick, en el sentido de que se habría procedido de acuerdo con las compañías del cobre.

INDUSTRIA SIDERURGICA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, escuchó ayer un amplio detalle del alcance del proyecto que prorroga o restablece franquicias en beneficio de la industria siderúrgica, realizada por el presidente de la CAP, Fernando Aguirre.

La comisión acordó seguir hoy escuchando a diversos personeros relacionados con las disposiciones del proyecto. Para eso citará al gerente de la CAP, al Ministro de Economía, al Subsecretario de Hacienda y al Director de Impuestos Internos.

CAMPEONATO DE ESQUI

La subcomisión de la Cámara de Diputados encargada de considerar la legislación especial para fomento de la práctica del esquí, anunció ayer que se encuentra redactando el preinforme sobre esta materia.

La comisión especial deberá conocerlo el jueves o martes próximos para elaborar un pronunciamiento definitivo sobre el programa que será propuesto a la sala.

La iniciativa deberá contener las disposiciones tendientes a facilitar la participación masiva de la población en la práctica del deporte blanco.

Por su parte, el diputado democratacristiano Enrique Zorrilla, rindió homenaje en la sesión de ayer de la Cámara, a los organizadores del Campeonato Mundial de Esquí. Recordó los nombres de Stanislav Zobrinzki, quien defendió la posición de Chile en la Federación Internacional de Esquí; destacó el esfuerzo del Ejército, de Carabineros y de la Fuerza Aérea; a los dirigentes del Comité Mundial, a través de Reinaldo Solari y Guido Zolezzi, presidente y vicepresidente, respectivamente, y a los corredores.

P.D.C.

La directiva nacional del Departamento Femenino del Partido Demócrata Cristiano convocará a un ampliado pre 2.o Congreso Nacional, que se realizará en la ciudad de Santiago durante los días 21, 22 y 23 de agosto.

Este ampliado femenino tendrá por objeto estudiar los puntos del temario que se discutirán en el 2.o Congreso Nacional del Partido, y llevar a éste el pensamiento y las inquietudes de las bases que estarán representadas por las dirigentes femeninas de todo Chile.

A la inauguración de este ampliado asistirá el presidente nacional, senador Patricio Aylwin.

APROBADA CENSURA A MESA DEL SENADO QUE INTEGRAN MAURAS Y SEPULVEDA

ESTA TARDE DEBE VOTARSE UNA NUEVA FORMULA

Con los votos radicales, socialistas y comunistas, fue aprobada ayer la censura a la Mesa del Senado planteada por el Comité Radical, por acuerdo del CEN del Partido. En contra votaron los senadores democratacristianos y los nacionales.

La elección de la nueva Mesa deberá hacerse en la sesión ordinaria que celebrará hoy la Corporación, a las 16.15 horas.

A favor de la censura votaron veinte senadores y en contra 16. Además se registró un pareo, correspondiente a los senadores José Musalem y Víctor Contreras Tapia. No participaron en la votación 9 senadores, entre los que figuran aparte de los pareados ya mencionados, los senadores Patricio Aylwin pareado con Salvador Allende; Baltazar Castro, que no concurrió a la sesión; Jaime Barros en el exterior, sin pareo; Pedro Ibáñez, que no concurrió por estar en desacuerdo con la posición de sus colegas de partido, que votaron en contra de la censura; y los dos miembros de la Mesa censurada, Juan Luis Maurás y Sergio Sepúlveda.

La sesión en que se votó la censura fue presidida por el democratacristiano Tomás Reyes en su calidad de último Presidente de la Corporación.

¿PR — PN?

Producida la aprobación de la censura, surgió una posible fórmula estudiada poco antes de iniciarse la sesión.

Los radicales ofrecieron a los nacionales y en particular a Armando Jaramillo, la posibilidad de integrar Mesa, la que podría estar encabezada par el radical Raúl Juliet. Esta fórmula fue aceptada en principio por los senadores nacionales, los que en todo caso entregaron la decisión definitiva a la directiva del Partido Nacional.

"OTRA COSA ES CON GUITARRA".—

El senador Francisco Bulnes, que ha demostrado profundo malestar con las actuaciones de su partido, aseguró ayer a los periodistas, que no participará en inguna gestión y que se limitará a cumplir las instrucciones que en este sentido le imparta la directiva del Partido. "Que ellos decidan, que se den cuenta que una cosa es estar dentro y otra afuera, que, otra cosa es con guitarra".

Esta fórmula contaría con los votos de los ocho senadores radicales y de los cinco nacionales, contabilizando 13 votos.

EL FRAP.—

Igual cantidad de votos reuniría la fórmula FRAP. Por esta Mesa votarían seis socialistas, cinco comunistas (si llega Víctor Contreras Tapia que se encuentra en el exterior), Exequiel González y Fernando Luego.

P D C.—

Esta situación da a la Democracia Cristiana, la posibilidad de elegir nuevamente una Mesa de sus filas lo que constituiría un nuevo traspié de la oposición y una demostración de la poca seriedad con que ésta procede.

La fórmula democratacristiana contaría con 14 votos seguros y 15, en el caso que pudiera votar José Musalem con el regreso al país de Víctor Contreras Tapia, con quien se encuentra pareado.

Así, votarían 12 senadores democratacristianos ya que Patricio Aylwin está pareado con Salvador Allende; los liberales independientes Julio Von Mühlembrock y Sergio Sepúlveda; y Juan Luis Maurás.

Si votara Baltazar Castro, la votación de esta lista aumentaría a 16, pero trascendió que este senador había resuelto abstenerse de participar en la elección de Mesa, ni en ningún tipo de conversaciones tendientes a poner término a esta crisis.

PAREO VENCIDO

El senador Patricio Aylwin podría participar en la votación, debido a que su pareo con el senador Allende fue concertado sólo hasta el 3 del presente.

Encabezará la lista democratacristiana Tomás Reyes, quien de esta forma volvería a ocupar la presidencia del Senado. Para la vicepresidencia, no se había resuelto, pues el senador José García no desea volver a este cargo. Deberá elegirse a otro democratacristiano para la vicepresidencia, o al liberal independiente Julio Von Mühlembrock.

VOTACIONES

Producida la votación con las tres listas indicadas, la votación deberá repetirse entre las dos más altas mayorías. Una de estas sería la democratacristiana. Sin embargo, como las otras dos listas obtendrían 13 votos cada una, se procedería al sorteo para determinar cuál de las dos competirá con la primera.

Cámara aprobó en general proyecto que destina fondos a Ministerio de Obras Públicas

HOMENAJE A RAFAEL FRONTAURA

Por unanimidad la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto del Gobierno que suplementa en E° 58.000.000 el Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas. La iniciativa deberá volver a la Comisión de Hacienda, a segundo informe, sólo por la mañana de hoy, ya que la Sala lo volverá a tratar en la tarde, en su sesión ordinaria.

El proyecto fue informado por el diputado Santiago Gajardo. Señaló el parlamentario que, en términos generales, la iniciativa legal en informe tiene por objeto suplementar algunos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, destinados a la realización de diversos planes de obras de adelanto. Dichos ítem se han hecho insuficientes porque el Ejecutivo, con motivo del terremoto ocurrido el año 1965 y los temporales que afectaron al país durante el mismo año, tuvo que adoptar medidas para paliar esos daños y las obras proyectadas para esos meses sufrieron interrupciones y debieron ser trasladadas para los primeros meses del año en curso. Esta acumulación de obras en el primer semestre ha producido un desfinanciamiento transitorio en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

FINANCIAMIENTO

Respecto del financiamiento, el diputado expresó que para los efectos de costear estos suplementos, la Comisión prestó su aprobación al financiamiento propuesto por el Ejecutivo, que establece que los gastos que signifique la aplicación de esta ley, se financiarán con el mayor rendimiento de libre disponibilidad que se obtenga en la cuenta C.1 del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras, refefente al impuesto a las utilidades del cobre que el Gobierno estimó para el año 1966, en 129 millones 600 mil escudos, como asimismo, con el mayor rendimiento de la Cuenta B.8 del Cálculo de Entradas corrientes en moneda nacional que dice relación con las ventas de agua que hace la Dirección de Obras Sanitarias.

También intervinieron en el debate el diputado socialista Ramón Silva Ulloa, el radical Samuel Fuentes, el nacional Patricio Philips y el democratacristiano Jorge Lavandero.

HOMENAJES

Parlamentarios de todos los partidos políticos rindieron homenaje a la memoria de la educadora radical Laura Dinator viuda de Guzmán. A nombre del PDC usó de la palabra María Inés Aguilera; por el PS, Carmen Lazo; César Godoy Urrutia, por el Partido Comunista, y Carlos Morales, por el Partido Radical.

RAFAEL FRONTAURA

También, la Cámara de Diputados rindió un homenaje al artista Rafael Frontaura, recientemente fallecido. María Maluenda y Héctor Olave intervinieron a nombre del FRAP. Julio Montt lo hizo por el Partido Demócrata Cristiano, y Gabriel de la Fuente por el Partido Nacional.

ULTIMA HORA:

PARTIDO NACIONAL VOTARA SOLO POR UNA LISTA PROPIA

El acuerdo fue tomado anoche

La Comisión Política del Partido Nacional acordó instruir a sus senadores para que, en la elección de la nueva Mesa del Senado, voten por una lista de candidatos del partido.

Este acuerdo adoptado anoche en una sesión que terminó a las 22 horas, echa por tierra la fórmula radical-nacional, propiciada en la tarde de ayer por los senadores radicales, en la que participaría como vicepresidente el senador Armando Jaramillo. Por resolución de la Comisión Política, los senadores nacionales deberán votar exclusivamente por sus colegas de partido, no pudiendo hacerlo por ningún senador de cualquier otra colectividad política.

"Este acuerdo —expresa la resolución de la Comisión Política— reitera la oposición al Gobierno y corresponde a la línea de independencia que se ha fijado el partido en relación a las otras fuerzas políticas."

PARTIDO RADICAL

Por su parte, el CEN radical sesionó hasta las 21 horas de anoche para considerar la elección de la Mesa del Senado. Se escucharon los informes rendidos por los senadores sobre la aprobación de la censura y se resolvió dejar el acuerdo de una posible combinación para el día de hoy.

Los miembros del CEN se reunirán hoy con los senadores en un almuerzo en los comedores del Senado, para adoptar un último acuerdo sobre las candidaturas a la Mesa de la Cámara Alta.



El ex Vicepresidente del Senado, Sergio Sepúlveda, se prepara a abandonar la Cámara Alta. En un gesto de caballerosidad, Sepúlveda levantó el pareo que tenía con el comunista Carlos Contreras. Este aprovechó así la oportunidad para votar contra su colega liberal independiente.

PC PROPONE MODIFICACIONES AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Senadores comunistas presentaron indicaciones a esta iniciativa

Los senadores comunistas formularon ayer siete indicaciones para modificar el proyecto de Reforma Agraria, recientemente aprobado en general por las Comisiones de Hacienda y Agricultura del Senado.

Tal como lo anunció el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, a través de estas indicaciones se propone reducir a 40 hectáreas de riego básicas, la cabidad máxima, del valle del río Maipo y una tabla de equivalencias por provincias y categorías de terrenos. El proyecto establece una cabidad de 80 hectáreas.

Asimismo, se propone que los predios superiores a 40 hectáreas básicas sean expropiados y que no lo sean los que estén por debajo de esas 40 hectáreas.

Se propicia también la expropiación del ganado bovino y ovino de los latifundios, dejando sólo la parte que puedan mantener los dueños de las 40 hectáreas básicas propuestas.

El proyecto del Gobierno establece que el 70 por ciento de los Bonos de la Reforma tendrán un reajuste anual equivalente al aumento del índice de precios al por mayor. Los comunistas proponen eliminar esta disposición, contemplando que estos bonos gozarán de un interés anual del 3 por ciento.

Los senadores comunistas proponen asimismo, que en la ley se prohiba la disminución de las actuales regalías y que en materia de goces de tierra, se establezca el derecho de los inquilinos e inquilinos medieros y de toda famalia campesina viviente en los fundos, a disponer de por lo menos media hectárea básica.

También se propone que se dé a los campesinos el derecho a ocupar la parte de la capacidad talajera de los fundos que no es utilizada por los dueños de los mismos.

LEIGHTON VISITA DEPTO. PEDRO AGUIRRE CERDA

Hoy, miércoles, el Vicepresidente de la República Excmo. Sr. Bernardo Leighton visita el Depto. Presidente Aguirre Cerda, con motivo de cumplir tres años de vida la Gobernación local. Recibirá al Vicepresidente el Gobernador Francisco Rivera. El jueves 18 del presente, a las 20.30 horas, don Bernardo Leighton visitará la 4ª Comuna del PDC, ubicada en Bernal del Mercado Nº 11 y el viernes, a las 20.30 horas, le corresponderá a la Quinta Comuna recibir al Vicepresidente en Hipódromo Chile Nº 1495. En todas estas visitas el Vicepresidente de la República será acompañado por su Secretario Político, Humberto Petridiz. En los locales Comunales del PDC se le tributarán homenajes por su ejemplar vida pública al servicio del país.

El Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, visitó, a las 20.30 horas de ayer, la Octava Comuna del Partido Demócrata Cristiano. Lo acompañaron el presidente del Primer Distrito, Vicente Querol, y su secretario político, Humberto Petridis.

Radicales estudian acusación contra el Min. de Economía

La Sala de Diputados radicales en su sesión de ayer acordó estudiar una acusación constitucional contra el Ministro de Economía Domingo Santa María. La acusación contra el Secretario de Estado, se basa en supuestas irregularidades cometidas por la ECA, precios de los cines y otros rubros que dependen de esta repartición.

Aprobado proyecto que industrializa basura en comunas

Totalmente despachado por la Cámara de Diputados quedó ayer el proyecto que autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja San Bernardo y Puente Alto para contratar empréstitos. La iniciativa establece que dichos fondos se emplearán en la instalación de una planta industrializadora de basuras. El proyecto pasa al Senado en segundo trámite.

DIA DE O'HIGGINS

Asimismo la Cámara aprobó el proyecto que dispone que los días 20 de Agosto de cada año, se declararan feriado en la Comuna de Chillán.

La fecha corresponde al natalicio de Bernardo O'Higgins. Al cumplir este trámite la iniciativa quedó lista para su promulgación de parte del Ejecutivo.

Satisfechos, con una alegría juguetona en la mirada, los senadores radicales com[...]tan el triunfo alcanzado en fragorosa batalla: la censura a su ex correligionario J[...] Luis Maurás. Con sonrisas de "diablura", aparecen en el grabado, de izquierda [a] derecha, Raúl Juliet, Luis Bossay y Hugo Miranda.

Radicales y frapistas siguen con "diabluras" en el Senado

En la puerta del horno le "quemaron el pan" a Juan Luis Maurás. Ahora preparan nuevo "amasijo"

Una Mesa democratacristiana o radical-nacional, podría ser la salida a la crisis en que se encuentra el Senado, luego de ser aprobada la censura planteada por los radicales en contra de la Mesa integrada por Juan Luis Maurás y Sergio Sepúlveda.

Los radicales, a pesar de no tener una fórmula segura de reemplazo, lograron su objetivo de sacar de la Presidencia del Senado a Juan Luis Maurás, con los votos de socialistas y comunistas. Al iniciarse la sesión de ayer, dentro de un clima de gran expectación, no existía un panorama claro al respecto. En todo caso, en un propósito abiertamente revanchista, los radicales se habían propuesto continuar con "juego a las censuras", pues según lo declaró el propio Jonás Gómez, "con nosotros Maurás no tendrá paz", agregando que volvería a censurarlo las veces que fuera necesario.

"CON OJOS VENDADOS"

Pero no todos los senadores radicales compartían esta posición. En la reunión celebrada ayer por la Sala de Senadores radicales, en la cual el Jefe del Comité, Jonás Gómez, les comunicó oficialmente el acuerdo del CEN de votar favorablemente la censura, hubo voces disonantes. Entre éstas, la de Hermes Ahumada, quien no se manifestó partidario de una fórmula que asegurara la Presidencia del Senado al radical Luis Bossay en una Mesa integrada además por un senador frapista. Al proponerse los nombres de Rafael Tarud o Fernando Luengo, por su condición de independientes de izquierda, el senador Ahumada sostuvo que si la directiva quería "vendarse los ojos", podría sostener que esos dos parlamentarios no eran del FRAP, para no contravenir los acuerdos de la Convención, pero que a su juicio lo eran. "A mi —dijo— me pueden ordenar si quieren que vote por Juan XXIII y lo haré".

COMPONENDAS A TODO VAPOR

Así llegó el mediodía y la hora de almuerzo, tiempo en el cual se efectuaron conversaciones separadas entre Jonás Gómez y Hugo Miranda, con el comunista Volodia Teitelboim, los socialistas Aniceto Rodríguez y Carlos Altamirano y Rafael Tarud.

FRAP RECHAZO AL PR

En todo caso, estaba descartada la posibilidad de una Mesa radical-FRAP, ante la decisión terminante de socialistas y comunistas, reiterada ayer por sus dirigentes máximos, de participar en una Mesa exclusivamente frapista sin combinaciones ni entendimientos con ningún otro sector político.

Esto hizo que el senador radical Luis Bossay, consultado sobre la posibilidad de encabezar una fórmula, expresada: "No corro para nada", agregando "no llegaré nunca a ser Presidente del Senado".

INCERTIDUMBRE

A esta altura de los acontecimientos aún no se sabía la suerte que correría la censura. En todo caso, a pesar de ser reconocida por muchos la posibilidad de que los censurados pudieran participar en la votación, decidiendo su suerte e inclinando la votación a su favor, el propio Maurás declaró su decisión de no hacerlo. Dio a conocer esta resolución, momentos antes de reunirse con los senadores Julio Durán y Hermes Ahumada, cerca de las 14 horas.

FERNANDO ALESSANDRI

Llamó la atención que, a pesar de la dolencia que le afecta la vista, llegó hasta el Senado Fernando Alessandri, quien pidió se le tomara su voto en primer término para retirarse. Luego de votar en contra de la censura, salió del hemiciclo, donde se encontró con Maurás y Sepúlveda, quienes le agradecieron su gesto. Maurás dijo al senador Alessandri: "Deseo darle las gracias, por el ejemplo que ha dado una vez más al país".

"UNA BARBARIDAD"

El senador nacional respondió a las palabras de Maurás, calificando como de "una barbaridad" los procedimientos que se estaban empleando en el Senado. Agregó que desde un principio, cuando se censuró por primera vez a la Mesa del Senado, había sido contrario a estos procedimientos, cuando no hay por delante una fórmula de alternativa. "Lo que interesa —dijo Fernando Alessandri— es la defensa del prestigio del Senado. Así no se prestigia esta Corporación, es una barbaridad".

FALLARON LAS MATEMATICAS

Los cálculos matemáticos hechos [por] dos los partidos y, especialmente, por [Mau]rás, no dieron resultado. Sólo [...] la censura, los democratacristianos y [se]nadores del Partido Nacional. [...] parlamentario, el derechista Pedro [...] no se hizo presente en la Sala, con [lo que] restó un voto en contra de la censura.

CUESTION DE MINUTOS

Tal como en oportunidades [...]tes, las cábalas y combinaciones [...] empezaron a surgir de inmediato. [...]sura se aprobó a las 16.25 horas [...] 16.30 horas ya surgían nombres [...] par la Presidencia recién caída.

JONAS GOMEZ Y SUS "CABALAS"

A pesar del menosprecio frapista [...]nador radical, Jonás Gómez, en [...]ciones públicas, anunció que [...] versaciones con parlamentarios [...] a fin de llevar una Mesa de mayoría [...]ra —agregó— sólo resta esperar [...]puesta. Ellos tienen la palabra".

Según informó el senador radical [...]mula ofrecida al FRAP sería Bossay-[...]go o Bossay-Chadwick, en el entendido que los cargos en la Mesa podrían [...]

OTRA FORMULA

Pero, para su correligionario Luis [Bos]say —"que no corre ahora"— el [...] es tan claro y estima que la fórmula podría triunfar en este "puzzle [...] sería Luengo-Tarud, ya que [...] estabilidad y el apoyo de la mayoría son FRAP y radicales.

Sin embargo, para esta fórmula [...]say han surgido problemas que, [...] resultan insolubles: Rafael Tarud, [...]ta por ningún motivo postular a [...]dencia, "por no tener el tiempo [...] para desempeñar dicho cargo".

SE OBJETAN MUTUAMENTE

En suma, hasta el momento tanto [...] Partido Radical, como en el FRAP [...]ficultades, ya que según ambas [...]des "los candidatos son objetables".

CHACOTEO FRAPISTA

Algunos senadores del FRAP, [...] que la postulación de Luengo a la [...]dencia del Senado es prematura, [...] parlamentario "aún no es muy [...] estas lides". Pero, al mismo tiempo [...] sabido en fuentes muy allegadas [...]tido Socialista que fueron los pro[...]rigentes del socialismo criollo, los [...] cinco días ofrecieron formalmente a [...]go la Presidencia del Senado.

JARAMILLO EN COMBINACION

En la tarde de ayer se confirmó [...]mente que el encargado de hacer [...]tiones a nombre del Partido Nacional [...] el senador Armando Jaramillo.

Este, consultado por la prensa, [...]mó que sostuvo conversaciones con [...]tes del Partido Radical. Especificó [...]bló con Luis Bossay y Hugo Miranda.

"MI MODESTA PERSONA"

La fórmula de que hemos [...] —dijo Jaramillo— es la de Luis Bossay [co]mo presidente y mi modesta persona [...] Vicepresidente".

Acto seguido, señaló que "es muy [...]ble que la Comisión Política de su P[...] imparta órdenes a los senadores para [...] hoy en la elección de la nueva Mesa".

"ANSIOSOS DE MANDAR"

En tono irónico y con un dejo de [...]cia en sus ojos, Jaramillo acotó que [...]misión Política es casi seguro que [...] a los senadores su procedimiento en [...]taciones de hoy, ya que como son [...] dos dirigentes nuevos, están ansiosos [de] mandar".

DURAN Y LA CENSURA

Durante la votación de la censura [...] produjeron algunos hechos que [...] e hicieron especular a numerosos [...] Uno de ellos: el último senador que [...] a la Sala fue Julio Durán. Hasta [...]tos antes de votar, muchos pensaron [...] parlamentario no entraría, con lo [...] habría acatado la orden del CEN [...] que ordenó a sus senadores "asistencia [...]gatoria", y no parearse en la votación [de la] censura".

Sin embargo, la presencia de Durán [hi]zo desaparecer varias sonrisas y [...] muecas de desacuerdo que ya se [...] algunas caras de sus correligionarios.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 87222 Cas. 81 D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Cinco Años de Alianza para el Progreso

El acelerado acontecer de los pos que corren nos sorprende ca- con una efemérides que pare- producirse sin que, en realidad, los hayan efectivamente pasado. que ha ocurrido con este primer de vigencia de la Alianza para greso, cuyos cinco años de vida plen hoy.

faltarán quienes sostengan sorpresa proviene del hecho este acuerdo no ha tenido sig- ción real en el desarrollo lati- ricano. Es indudable que ha- arte de verdad en esta afirma- que el organismo, sobre todo últimos años, ha limitado su ción a centralizar en sus ma- el sistema de ayuda conti- de los EE. UU., que antes ope- independientemente, manejado versas entidades oficiales o se- les norteamericanas.

nuevas circunstancias crea- Gobierno de Washington por mejoramiento de su balanza de internacionales obligaron a gir las transferencias de dóla- se hacían a través de progra- de ayuda al exterior; un fuerte de ambas ramas del Parlamen- la Unión objetó importantes nes de asignaciones para los en vías de progreso, obligando jar las cifras primitivamente stas por la Casa Blanca. tarde, ante el imperativo de hambruna en la India, la genero- estadounidense hubo de volcar ilio de ese país asiático gran de los stocks de excedentes as, con lo que la asistencia a a Latina experimentó nuevas nes.

esta manera, de los primitivos millones de dólares para faci- en diez años, que el malogrado ente Kennedy había previsto práctica bajaron mucho. Este que cumple la ALPRO la en- sólo con colocaciones por llones de dólares, distribuidos las 19 repúblicas hispanoame- incorporadas al sistema.

iniciativa de la Alianza para el pertenece íntegramente a nnedy, Mandatario de concep- modernas que comprendió con que el destino de América inconcluso y que "no se hasta que hayamos deste- nuestro continente el ham- la miseria, el analfabetismo y la palabras suyas textuales en Punta del Este.

que el monto del aporte americano a esta iniciativa ha descendido considerablemente; pero el espíritu que impulsó la fundación del organismo subsiste, y se ha encarnado con vigor en la mentalidad de nuestras naciones, todas las cuales, en menor o mayor medida, tienen en marcha planes de reforma agraria, de reforma tributaria y de fomento de la educación y de la salud, derivados de la Carta de ALPRO.

Chile, inobjetablemente, es el país que con más energía y decisión ha puesto en obra planes de esta naturaleza, en especial bajo el actual Gobierno, cuyos dirigentes máximos tienen tantos puntos de contacto en su posición de estadistas contemporáneos con el tan prematura y lamentablemente fallecido Presidente de los EE. UU. La Providencia no concedió a Mr. Kennedy la satisfacción de verificar la aplicación práctica, por una nación latinoamericana, de sus postulados; pero ello no será óbice para que la tarea se continúe con igual fe, constancia y determinación, ya que la nobleza de propósitos que inspira este movimiento como, asimismo, los beneficios materiales y espirituales que de él deben obtenerse, lo transforman en una necesidad ineludible de atender.

De los 4.900 millones de dólares facilitados por la Alianza en sus cinco años de funcionamiento, Chile ha recibido 755, cifra que, tal vez, puede ser proporcionalmente más alta que la que nos correspondería por la extensión territorial o por el número de habitantes; cabe observar, sin embargo, que las asignaciones de ayuda de ALPRO no se adjudican por gracia ni irresponsablemente. Van a financiar proyectos específicos, severamente calificados por un Comité de técnicos de gran categoría y absoluta independencia, cuyas decisiones sólo favorecen a los países mejor preparados para aprovechar adecuadamente los recursos que se les brindan.

La mayor cuota chilena, por lo tanto, constituye una verdadera distinción para nuestra nación, pues significa un reconocimiento de la capacidad de sus planificadores para proyectar empresas de efectiva importancia económica, social y cultural; revela, además, que, con honradez y sin egoísmos, estamos dispuestos a mejorar los rumbos de nuestro desarrollo, para encaminarlo por las vías en que, superados los defectos estructurales y los vicios políticos, entramos con paso seguro en la senda que ha de conducirnos hacia un positivo destino de progreso y bienestar.

Latifundios Yermos

EN ESTE largo país de huasos ricos y "macucos" cuyo terratenientazgo aún conserva una abundancia plural de presencias coloniales, la realidad de la Reforma Agraria ha producido acideces y fricciones encontradas, en pugna, en el propio sector económico y social de los dueños de la tierra. Hay patrones que están en pro, y otros que están en contra de la Reforma. Si algunos la ven como un huracán ruborizado hasta con rojeces comunistas en su fisonomía demócrata y cristiana, no son escasos, en cambio, por el revés de la trama, los que la consideran un decisivo paso hacia adelante, dado para un porvenir mejor. Caldeado por una suerte de gran temperatura, el pulso de esta discusión no es nuevo, como se cree o lo aparenta, sino más bien viejo. Si ya a fines del 800 Benjamín Vicuña Mackenna exigía la Reforma Agraria como la única solución que calzaba con el drama de la nutrición nacional, que comenzaba a verse en falencia, en 1961 el egregio Manuel Larraín, el Obispo de Talca tan despiadadamente desaparecido, quebró a favor de ella las primeras lanzas públicas, en la lucha de opiniones que sostuvo con "El Diario Ilustrado", cuando éste era todavía la tradicional expresión escrita y combatiente del fallecido Partido Conservador, muerto de muerte natural en Chile. El choque se produjo a raíz de las declaraciones que la revista católica estadounidense "The Sign" recogió del Obispo Larraín, cuando el purpurado talquino estuvo de paso por Norteamérica. Miembro de aquella famosa familia de "Los Ochocientos", que fuera en su tiempo dueña de casi todo el feudo nacional, Monseñor Larraín se reveló, sin embargo, un tenaz partidario de la Reforma Agraria. Cuando le preguntaron, por ejemplo, cuál era la situación específica que requería una solución de mayor urgencia en América Latina, el prelado contestó:

—"No hay cosa tan urgente como una elevación del nivel de vida de las poblaciones rurales. Este mejoramiento, naturalmente, incluye una repartición más equitativa de la tierra".

¿Asomaba la Reforma Agraria en las palabras episcopales? Manuel Larraín precisó que sí, que así era, cuando lo interrogaron sobre qué es lo que hacía tan difícil la solución de ese problema en nuestra América. Entonces respondió, textualmente:

—"Primero que nada, hay dos males. La concentración de enormes áreas en las manos de unos pocos, y luego la excesiva fragmentación de la poca propiedad rural restante. La mitad de toda la tierra agrícola latinoamericana se encuentra en fundos que mensuran más de 6.000 hectáreas cada uno. En contraste, otra gran parte —"la que queda"— está dividida en pequeñas parcelas que apenas producen lo indispensable para evitar que quienes las trabajan perezcan por inanición".

Es decir, Monseñor Larraín se pronunciaba en contra de un latifundio representado, en más de una medida, por su propio apellido, feudal, aristócrata, paternalista, agropecuario, y en contra también de un minifundio que sólo hacía más inexorable el drama de la tierra en toda América y en nuestra propia casa de Chile, desde luego. En su editorial del 27 de marzo de 1961, "El Diario Ilustrado" puso en duda estas afirmaciones. Para el vocero conservador, no eran las que debía formular un Obispo, y mucho menos un Obispo que se apellidaba Larraín. Pero el 2 de abril el prelado precisó que "esas declaraciones eran suyas", subrayando que "había revisado y corregido la traducción del reportaje hecho en Estados Unidos", recordando, de paso, un juicio similar dado por Harry Kantor, profesor de la Universidad de Florida, sobre el asunto:

—"El latifundio es la mayor calamidad latinoamericana. En Chile, es peor que un sismo en el país que los tiene más..."

Este anatema no se yergue solo. En las páginas de un libro fundamental, "Chile, su tierra y su gente", editado por las prensas de nuestra propia "U", el profesor George McCutchen McBride escribió en 1925:

—"En 14 provincias, desde Coquimbo al Bío-Bío conté 5.396 propiedades rurales, todas fundos de más de 200 hectáreas. Abarcaban 10.377.482 hectáreas en el total de 11.675.500 correspondientes a la extensión del total agrícola que entonces explotaba la nación. Es decir, representaban el 80 por ciento de las tierras cultivadas en Chile. Había, también, otras 76.688 pequeñas propiedades. Pero todas ellas sólo sumaban 1.298.018 hectáreas..."

Las palabras poseen la elocuencia de una verdad feroz. Traducen el hecho categórico de que hay 9 millones 179 mil 464 hectáreas en poder de aquellos a quienes llaman "los huasos ricos". Son los menos. Abultan mucho más "los huasos pobres". La Reforma Agraria, al pedir "una repartición más equitativa de la tierra", tal como lo decía Monseñor Larraín, está en estas cifras. Resumen no únicamente el caso chileno. Es también el de toda América Latina. Por eso, en la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultores de la OEA, como en la Sexta Conferencia Regional de la FAO, se adoptaron acuerdos destinados a impulsar la Reforma Agraria. La Resolución XXXV de la FAO recomienda, específicamente, que esta reforma "debe buscar la incorporación del campesinado a la vida económica y social de las naciones, dándole a la agricultura la importancia y prioridad que debe tener como sector activo. Por culpa del latifundio, América Latina produce hoy, relativamente, menos alimentos que en tiempos de los Incas". Es, pues, a este oprobio al que extirpa la Reforma Agraria.

Seminario Latinoamericano Sobre Radio y Televisión

Desde el 25 al 31 de julio último se llevó a cabo en Quito, la hermosa y pintoresca capital del Ecuador, un interesante Seminario sobre Radio y Televisión, organizado por CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina), institución dependiente de CEPAL y UNESCO, al cual fueron invitados numerosos intelectuales, empresarios, periodistas y profesionales de ambos medios de difusión en nuestro continente.

La delegación de Chile estuvo integrada por el Sr. Jorge Millas, presidente de la Comisión Nacional de Cultura y profesor de Filosofía del Derecho y Filosofía Contemporánea de la Universidad de Chile; el señor José Miguel Ibáñez, profesor de Filosofía de la Universidad Católica de Chile; don Darío D. Aliaga, productor y colaborador del Departamento de Extensión Cultural del Canal 13 de TV de Santiago y el suscrito, Renato Deformes, director de Radio Cruz del Sur y ex director de las emisoras Cooperativa Vitalicia, Corporación y Balmaceda.

Ardua y prolongada labor sería el pretender reducir a las breves líneas de este artículo las recomendaciones que, en gran número, fueron aprobadas en ese Seminario, pero en todo caso quisiéramos dar a conocer algunas de ellas que tienen igual validez para todos los países de América Latina, y especialmente en un medio como el nuestro, en el que, entregadas las concesiones de radiodifusión a intereses particulares, no siempre guardan éstos una conducta acorde con la formidable herramienta de cultura o incultura, de la que les hace usufructuarios esa misma concesión otorgada por el Estado.

Así, por ejemplo, la 3ª Comisión del Seminario, al referirse a la libertad de expresión y la ética en la Radio y TV, manifestó en sus recomendaciones:

"Que se tenga presente que siendo la libertad de expresión un derecho inalienable e irrenunciable, la Radio y la TV por su propia naturaleza tienen el deber de satisfacer el derecho que tiene la sociedad a la información, a la verdad y al saber. Por lo tanto, la libertad de información colectiva debe ejercerse **con el más elevado sentido de responsabilidad que tiene por fundamento la conciencia y la ética profesionales**".

No menos trascendentes e importantes fueron las recomendaciones sugeridas por la 1ª Comisión, al referirse a los programas culturales por Radio y TV de los que nuestros medios de difusión se encuentran tan huérfanos. Así la Comisión precitada recomendó:

"Que las estaciones de Radio y TV incrementen sus esfuerzos por mejorar el nivel educativo de sus programaciones de entretenimiento, deportivas y de información, con el fin de contribuir de una manera más directa a la elevación cultural de la población".

Y, por último, la citada comisión recomendó:

"Que se seleccionen y orienten los programas de Radio y TV de modo que contribuyan a afinar y desarrollar las cualidades materiales y espirituales de los pueblos; a capacitarlos para someter a su dominio la naturaleza y sus fuerzas; a hacer más comprensiva, más buena y armoniosa la vida, tanto familiar como civil; a realizar obras de progreso, de dignificación, elevación artística y ética, y de aprecio a los valores universales, con un sentido social".

La 2ª Comisión tuvo a su cargo la responsabilidad de la Radio y la TV como medio de información colectiva, y en el seno de ella se aprobaron recomendaciones, algunas sugeridas por la delegación de Chile y cuyos acápites más importantes deseamos destacar. Así, junto con recomendar el libre acceso de la Radio y la TV a las fuentes de información, se recomendó:

"Que la Radio y la TV planifiquen su desenvolvimiento, y los gobiernos ofrezcan facilidades arancelarias para la adquisición y reposición de equipos y materiales, la exoneración de tributos para sus reinversiones, y propicien el abastecimiento al público de aparatos receptores de bajo costo con seguridades de su mantenimiento".

Pero, en este aspecto, las recomendaciones, a nuestro juicio, más valiosas, fueron las siguientes:

"Que la Radio y la TV concedan mayor espacio a las noticias latinoamericanas, y les asignen el valor que tienen como factores destinados a fortalecer los vínculos regionales.

Que se intensifique o se establezca el intercambio internacional de programas grabados, así como de otros materiales que contribuyan a la difusión de la cultura latinoamericana. Igualmente, que se propicie el intercambio de experiencias y de periodistas y expertos en esos medios.

Que las organizaciones internacionales de Radio y TV, tales como AIR y sus organismos regionales y los gobiernos de los respectivos países, propicien la creación de una Agencia Latinoamericana de Noticias y de cadenas de programas culturales e informativos de Radio y Televisión".

Como es posible advertirlo, si estas recomendaciones, formuladas con sinceridad y convicción en Quito, llegan a cristalizar, no solamente el afán de integración cultural y espiritual de Latinoamérica estará cumplido, sino que, además, nuestra TV encontrará nuevos caminos de superación, y la Radiotelefonía chilena, que en el último tiempo se ha deslizado por la negativa ruta del disco, disminuyendo día a día las fuentes de trabajo y creación artística y cultural, encontrará el camino que siguió durante muchos años y que la situó entre las más avanzadas y jerárquicas del continente.

Renato Deformes R.

Integraciones Fronterizas

En un reciente discurso pronunciado en el Parlamento acerca de la integración de América Latina, el senador democratacristiano Tomás Pablo puso de relieve la importancia de las integraciones fronterizas en el marco de una estrategia general de desarrollo integrado latinoamericano. Señalaba la tarea que al respecto estaba realizando el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las regiones aledañas de Chile y Argentina, Ecuador y Colombia y este país y Venezuela.

Es así, en efecto. En junio se anunció la concesión de un préstamo del BID para terminar el tramo chileno de la carretera transandina que debe unir Valparaíso con Mendoza. Se conocen bien las ventajas de esta obra, pues significa poner en contacto una vasta región del Valle Central —que es el nervio económico y poblacional de Chile— con la principal provincia del occidente argentino, con una población de más de un millón de personas y una superficie cuatro veces mayor que el tamaño conjunto de las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

En marzo de 1964 se dio por terminada la misión del BID, que estudió las posibilidades de integración fronteriza colombo-ecuatoriana, entregándose el informe respectivo a los gobiernos interesados, en junio de ese mismo año.

Históricamente, esta frontera ha tenido una viva actividad, sobre todo en el orden comercial. Para los efectos de los objetivos integracionistas del BID, la región fronteriza entre ambos países se definió como una amplia zona de algo más de 117 mil km², poco menor que nuestra provincia de Antofagasta y poseedora de una población ligeramente superior al millón de habitantes, o sea, el doble de la población de la provincia de Valparaíso.

En la misma época, más o menos, se practicó por el BID un completo estudio bajo el prisma de la integración de la zona aledaña colombo-venezolana, que, dentro de esta perspectiva, se definió como una extensión de más de 145 mil km². (mayor que la provincia de Magallanes), con cerca de un millón 700 mil habitantes.

La filosofía que ha inspirado esta labor del BID es que en la frontera "la integración de hecho procede casi siempre a la de derecho, pues la naturaleza o las condiciones económicas y sociales la imponen". De consiguiente, es un polo de atracción integracionista que puede tener efectos que desbordan con mucho la zona fronteriza misma. Por eso, "se ha aceptado como premisa —dice el informe del BID— que a lo largo de la frontera, por acción de factores naturales y por el esfuerzo propio de los habitantes, ya se estaba produciendo un comienzo de integración". De consiguiente, de este fenómeno pueden extraerse enseñanzas que merezcan ser aplicadas a un campo más extenso.

¿Cuáles pueden ser esas enseñanzas? En primer lugar, disponer de criterios para examinar las ventajas y obstáculos de la tarea de poner en común ciertos recursos, permitiendo distinguir entre lo complementario y lo competitivo en dos economías cuya fusión se propone. Enseguida, llamar la atención sobre la necesidad de armonizar en sus mayores líneas la política económica y social de los países interesados, abriendo así paso a la planificación a nivel regional, "objetivo ansiado por los promotores del desarrollo integrado", como dice el BID. Por último, no pueden ensayar, dentro de un espacio cerrado y controlable, los mecanismos institucionales que permitan llevar a cabo una acción concertada que, en el futuro, puede conducir a los países de este continente a aceptar, por ventajosas y necesarias, las disciplinas de los órganos supranacionales.

En el pasado, las fronteras fueron el escenario de luchas fratricidas y de enconadas separaciones. Hoy pueden y deben ser, por el contrario, el lugar de encuentro de las fuerzas del mercado, del capital y del trabajo, que abra el camino hacia la construcción de una América Latina integrada, capaz así de asegurar su destino en la era de los pueblos-continentes.

Recuperación del Crédito Externo

finalizarse en el primer semestre del año en curva ascendente balanza de pagos, en el ejercicio fiscal de 1965, la actual Administración entregó al país las bases fundamentales de una economía sana y abre, consecuentemente, las más amplias perspectivas al desarrollo.

superávit de 18.400.000 dólares registrado en el primer semestre debe sumarse al de 1965, que ascendió a 22 millones de dólares y al que, según las estimaciones del Ministro de Hacienda, se contabilizará el próximo mes de diciembre con la totalización del ejercicio del año en curso, de una suma superior a US$ 90.000.000.

Vemos así que al romperse la barrera de una economía tradicionalmente deficitaria, se ha eliminado el mayor obstáculo que ha tenido Chile en sus esfuerzos por estabilizar su economía y capitalizar permanentemente sobre la base de un aumento sostenido de su capacidad productiva.

Que —y esto es lo vertebral en la política económica del Gobierno— con el superávit de nuestra balanza de pagos no sólo se ha recuperado el crédito nacional en el extranjero, luego de tan prolongado y nocivo proceso de deterioro. Ello implica, además, principalmente, la posibilidad de acrecer el equipamiento nacional de maquinarias, materias primas y elementos requeridos por la urgente necesidad de diversificar nuestra producción exportable.

Esto indica que —al crearse ya las condiciones esenciales para el abandono de la condición aventurada de una economía monoproductora— el país puede enfrentar el imperativo de crear nuevas fuentes de ingresos.

De ahí, pues, que el Gobierno, junto con entregar a la Nación la piedra angular de una economía solvente en la recuperación del crédito externo, esté creando mecanismos técnicos capaces de provocar la expansión productiva. La regularización del crédito, el fomento de las exportaciones, el control permanente de las importaciones son, entre otros, recursos destinados a facilitar a la industria nacional el aprovechamiento total de su capacidad instalada y la proyección de ampliaciones necesarias para adecuar la producción a las exigencias de términos competitivos del mercado externo.

Estos resultados felices, de comprobación fácil e irrefutable, deberán permitir dejar atrás las críticas acerbas y suspicaces a la política económica del Gobierno, con lo cual se podrá dar otro paso firme en la procura de la reorganización económica.

Los resultados de esa política de "mano dura" que tuvo por objeto poner fin al despilfarro de divisas demuestran la injustificación de las críticas de ayer, y que la economía de un país no se entona sin sacrificios ni puede "despegar" sin la eliminación previa del lastre que suponen errores conceptuales o favoritismos consagrados por la tradición, incompatibles con la problemática socio-económica vigente en el mundo

Médicos Ambulatorios

Dos caballeros que no se ven desde hace tiempo se encuentran en la calle:

—¡Hola!

—¡Hola!

—¿Cómo te va?

—Mal. ¿Y a ti?

—Pésimo.

—Me alegro mucho. Te felicito. Sabes conversar: te va pésimo, y punto. La mayoría, en cambio, se lanza a dar conferencias interminables sobre enfermedades.

—Les falta imaginación. Lo peor de las enfermedades no son las enfermedades en sí, sino la enfermedad de hablar de enfermedades. Es mal nacional. A propósito, ¿cómo está tu salud?

—Bueno... no es por hablar de enfermedades..., pero ya que me preguntas, contesto: me sigue molestando mucho la pierna izquierda.

—¡Pero si estás mal de la rodilla derecha!

—Por eso mismo, pues. Por la insistencia de los demás, me veo obligado a dar siempre latas espantosas sobre mi pierna derecha. Y tengo que resignarme a escuchar toda clase de consejos acerca de cómo mejorarme de esa pierna. ¡Siempre la derecha!

—Es una situación injusta. Si se preocupan de tu pierna derecha, deberían preocuparse también de la izquierda, que al fin y al cabo es la que más te sirve.

—Eso pienso yo. Ahí la ves, a la pobre: perfectamente sana, sin posibilidad alguna de que nadie piense en ella. Todo porque en este país no sabemos más que hablar de enfermedades. Y del trabajo, que en ciertos casos es también una forma de enfermedad. ¡Ay!

—Te felicito: veo que por fin te ha dolido.

—Fue la derecha, otra vez. Pero como no hablamos de enfermedades, no importa.

—Es que podrías decir que es la izquierda, y así compensas.

—Tienes razón. Voy a mentir. ¡Ay!

—¿La izquierda, por fin?

—¡No, hombre! La derecha otra vez.

—¿No decías que ibas a mentir?

—Sí, pero es que esta vez me dolió de veras la izquierda.

—Te felicito.

—No, gracias, porque si me empiezan a doler las dos piernas voy a quedar cojo de las dos.

—Un gran alivio, porque te darán tema nuevo de conversación. A mí, por ejemplo, me hablan siempre de mi tos. Tengo una pequeña laringitis, pero no puede uno lanzar la más cauta de las tosecillas sin que de inmediato comiencen a recetar toda



clase de cosas. Lo mismo me pasa cuando me duele la cabeza. También con mi vieja dolencia a la vesícula. Cada cual tiene su remedio. Hasta los médicos.

—No les hagas caso, pero óyeme a mí. Para la tos, aquí tengo esta receta: toma. Para el dolor de cabeza, lo mejor es meter las manos en agua helada: así se activa la circulación de la sangre y se descongestiona el cerebelo. Para la vesícula, acéptame estas pildoritas. Dos después de cada comida. ¡Y nada de frituras, ni aceitunas, ni queso, ni paltas, ni yema de huevo!

—Gracias. Te veo rojo, y estabas pálido. La presión no camina bien. Disminuir excitantes y reposar. Para tus piernas, tomar excitantes para que tengas energías y en vez de reposar camines. Para que no te duela la pierna izquierda, caminar con la derecha. Para que no te duela la derecha, caminar con la izquierda.

—Bueno, hasta luego. Sigo mi camino. Hemos tenido una conversación muy interesante.

—Eso se debe a que no hablamos de enfermedades como los demás lateros. Pero, dime, ¿las píldoras que me diste se tragan así no más o con agua?

—Con la boca. Pero, perdóname: voy a ver a mi médico. Al fin y al cabo, es el único hombre a quien las enfermedades tienen sin cuidado. Cobra caro pero no habla jamás de esas cosas.

Máximo Severo

Frontaura Amigo

...nta Maeterlink que ...che despertó sobre... Todos los perso... de sus obras habían ... a la habitación. ...s sentía bullir, agi... murmurar, mirarle ...tros expectantes. Si ...urre a un escritor ... vida en el papel a ... inanimados, ¡qué ... fuerza esa con... de personajes ...fael Frontaura ani... fantasmal irrup... de todos los seres a ... vida!

... ley, dicen, que en ... últimos de lu... todo el vivir revive, ... en instantes ... sobrecogedores, ... habrán asedia... las figuras de ... ido! ¡El tea... en sus etapas ...ricosas! ¡Cariola, ... Mook, sus com... de bohemia sana, ... alborotadora ... Lucerna, esa Ahu... de casonas bajas y ... con imperia... multitud de los espectros de la ficción, a los que junto con Alejandro Flores daba gesto y voz, comedia y drama.

Su momento cumbre sería "Topaze". La quijotesca figura del profesor, mudo en el texto, venía a buscar un rostro, unas palabras. Frontaura se identificó con su personaje. El actor es una arcilla dócil que ha de moldear sobre sí la personalidad ficticia. Exito pleno. Triunfales representaciones. Una revista de sátira política iba a aprovechar el nombre y a reproducir sus rasgos. El profesor "Topaze", hasta hoy, es el rostro de Frontaura, con una barbilla.

Las noches del viejo, y ya desaparecido, teatro "Imperio". El postizo oropel de los camarines. Yáñez Silva, sesudo, esperando criticar, en su butaca. Tramoyistas, y entreabrir el terciopelo rojo de los cortinajes. La salva interminable de aplausos, y el mar humano de cabezas en las grandes temporadas. Y luego estar allí, monarca que rige las emociones con un gesto. El público, a sus pies. Porque en el escenario todo es altura, vértigo, embriaguez de triunfos, alucinante magia. Y después, sensación de nada. Aplausos que se esfuman. Espectadores que se alejan.

Rafael Frontaura, Premio Nacional de Arte, Premio de Labor Teatral. Larga trayectoria en el cine argentino. Humorista, escritor, periodista en muchas ocasiones. Jamás refluyó a la política, pero incansable por las causas justas su instinto lo hizo buscar los caminos de renovación.

La familia teatral pierde a su figura más representativa. Y la amistad, la charla, las promociones jóvenes de autores y de actores pierden al interlocutor único, comprensivo. De alma limpia y de estímulo generoso.

Tokio, 1966

(Especial para LA NACION)

Posiblemente siempre será justificado y de actualidad repetir la reflexión de un periodista japonés sobre la expansión y crecimiento de la capital japonesa: "Tokio —dijo— está reventando por sus costuras". Esto para indicar que la limitación administrativa impuesta al radio o superficie de la "gran ciudad" de 2.053 kilómetros cuadrados aproximadamente, es un área demasiado estrecho. Debe contener o encerrar a cerca de doce millones de habitantes.

El problema de este crecimiento, el más angustioso de todos, es el tránsito. La actividad y las preocupaciones nacionales han girado desde hace muchos años en torno de este asunto. Años atrás se estimó que no era materia de orden municipal o de gobierno metropolitano, sino de problema de Gobierno.

Los Juegos Olímpicos de octubre de 1964 dieron margen y oportunidad para buscar soluciones. Se extendieron líneas de ferrocarriles subterráneos, se construyeron pistas elevadas de alta velocidad, etc.

Pero, aun así, todo resultaba poco ante el crecimiento de la densidad de población.

Aunque se ha reglamentado el tránsito de camiones a fin de que éstos no pasen por el centro de la capital, y se han puesto en ejecución otras medidas, el gran problema es el aumento del número de automóviles en las calles de Tokio. En diciembre de 1964 había en el Japón 6.800.000 vehículos automotores en circulación.

Tokio dispone de trenes de superficie y subterráneos, en una extensísima red. Cinco grandes estaciones, Tokio Central, Shibuya, Ueno, Shinjuku e Ikebukuro, atienden en mayor escala el movimiento de pasajeros que alcanza a más de un millón diario, en cada una de esas estaciones. Además Tokio cuenta con un servicio de trolebuses y tranvías de propiedad del gobierno metropolitano. Unos treinta mil taxis de diversas compañías o de particulares ayudan a descongestionar el tránsito.

Los ferrocarriles subterráneos han sido uno de los medios más utilizados, ya que tienen la ventaja de no verse su circulación afectada por el tránsito de vehículos de superficie.

La primera línea subterránea entre Shibuya y el pintoresco y atrayente barrio de Asakusa, de 14 kilómetros, constituyó la etapa inicial de un plan de gran envergadura, exigido en los últimos años por las condiciones desesperantes del tránsito de Tokio. El Consejo Municipal de Problemas del Transporte, creado por el Ministerio del ramo, en 1955, trazó un plan que está en ejecución. Propone tener un total de diez líneas subterráneas hacia 1975.

Los 71 kilómetros que en total tenían las líneas de las tres grandes ciudades ya han aumentado considerablemente. Pero el plan en desarrollo no se queda en suspenso. En veinte años, o sea en 1935, espera contar con un total de 21 líneas y una extensión de 435 kilómetros en Tokio, Osaka y Nagoya.

En Japón actualmente circulan tranvías en más de cuarenta ciudades. Incluso en Tokio. Dicen que se mantienen como una cuestión social, por proporcionar transporte barato a los obreros.

Tokio tendrá, en un futuro no lejano, además, ocho carreteras elevadas, con un total de 71 kilómetros. De ellas 32 kilómetros ya están en pleno funcionamiento con pistas de gran velocidad. Estas carreteras alivian el tránsito.

También el monorriel ayuda un poco a aliviar, al permitir el fácil desplazamiento de pasajeros desde el aeropuerto internacional de Haneda al centro de Tokio. Son trece kilómetros que se corren a gran velocidad.

SINTESIS NOTICIOSA

JUNTA DE VECINOS DE CONCHALI

El sábado 20 del presente mes, los pobladores de la Población Quinta Bella de Conchalí, se reunirán en un gran acto, a fin de escuchar a sus dirigentes sobre el proyecto de Juntas de Vecinos, que está en organización y la futura elección de la directiva de este organismo.

Concurrirá a la reunión, el diputado Fernando Buzeta; el Alcalde de la Comuna, Alfonso Ortega, y diversas otras personalidades.

MUSEO HISTORICO NACIONAL

Con motivo de la Semana O'Higginiana, el Museo Histórico Nacional (Miraflores Nº 50) ha habilitado una nueva sala que contiene trofeos y estandartes españoles, banderas de la Escolta de O'Higgins y una réplica de la de Los Andes, y una serie de objetos personales que pertenecieron al prócer. El Museo atiende al público de 9 a 12.30 horas, de martes a sábado e inclusive, el domingo de 3 a 6 de la tarde.

CENTRO DE MADRES DE LA CISTERNA

Un grupo de Centros de Madres de La Cisterna, llevará a efecto una reunión con las autoridades edilicias, personalidades civiles e instituciones de la comuna el 20 del presente, a las 16 horas, en la sede de la Municipalidad, con el objeto de estudiar diferentes aspectos relacionados con el funcionamiento y actividades de los Centros de Madres y otros organismos femeninos.

PROMOCION POPULAR

Hoy se inician los cursos de Difusión de Promoción Popular en la Población Monterrey, de Conchalí, en Monterrey Nº 2682, a las 20 horas, que durarán hasta el día 19 del presente.

El siguiente es el temario a tratar: Promoción Popular; organismos populares, y el dirigente en la comunidad.

ELIMINACION DE CORCHETES Y CLIPS PIDE EL CORREO

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha formulado una petición a diversas empresas e instituciones públicas y particulares en el sentido de abstenerse de usar clips o corchetes en las comunicaciones que dichas entidades dirigen a sus clientes, debido a los continuos desperfectos que sufren las máquinas franqueadoras automáticas que se emplean en las oficinas postales del país y cuyas reparaciones resultan demasiado onerosas para el servicio.

Según expresan las autoridades de Correos, especialmente a las instituciones bancarias, el sistema de avisos enviados a los clientes está dificultando y retrasando el despacho de la correspondencia en referencia, razón por la cual se reciben centenares de reclamos del público, sin que el servicio tenga responsabilidad en este problema. Señalan que, de acuerdo con las atribuciones de Correos y Telégrafos y si la mecanización del servicio así lo exige, se procedería lisa y llanamente a rechazar estos envíos si no se ajustan a la reglamentación vigente. Finalmente la comunicación señala que en numerosos países se usa este sistema de enviar avisos eliminando el sobre pero ello es posible porque las dimensiones de los avisos corresponden al de una tarjeta postal y no como ocurre en Chile que cada institución fija a su arbitrio el tamaño del papel de sus comunicaciones, lo que impide una eficaz clasificación y distribución de los mismos.

"OPERACION AEREA" CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA SIGUE HOY

Siempre que las condiciones climáticas sean favorables, a partir de hoy el Ministerio de Agricultura, a través del Departamento de Defensa Agrícola, proseguirá en forma intensiva la campaña para combatir la plaga de la mosca de la fruta.

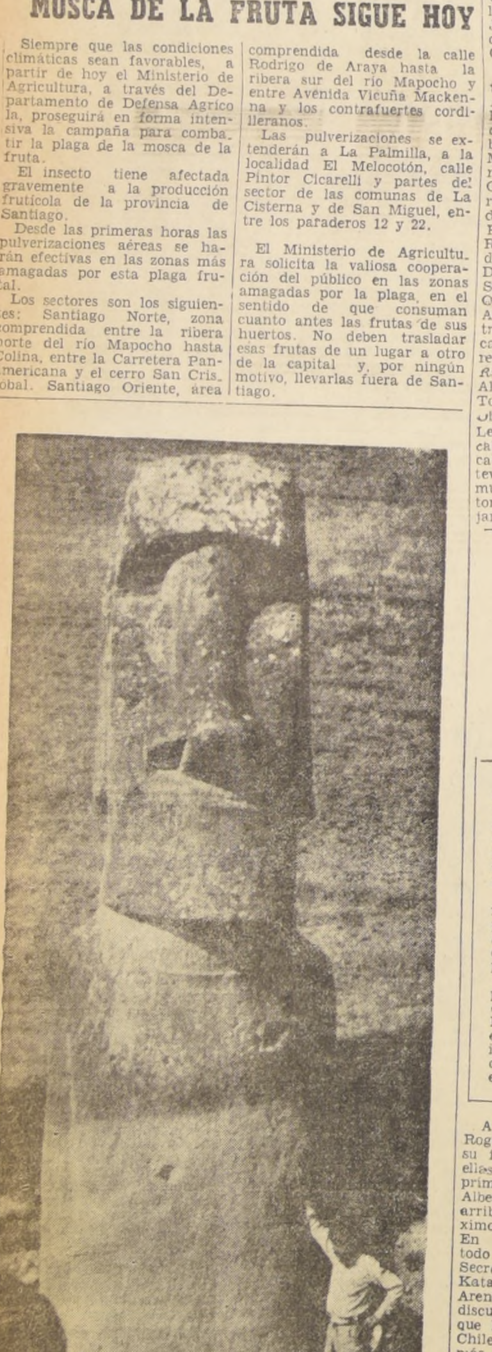
El insecto tiene afectada gravemente a la producción frutícola de la provincia de Santiago.

Desde las primeras horas las pulverizaciones aéreas se harán efectivas en las zonas más amagadas por esta plaga frutal.

Los sectores son los siguientes: Santiago Norte, zona comprendida entre la ribera norte del río Mapocho hasta Colina, entre la Carretera Panamericana y el cerro San Cristóbal. Santiago Oriente, área comprendida desde la calle Rodrigo de Araya hasta la ribera sur del río Mapocho y entre Avenida Vicuña Mackenna y los contrafuertes cordilleranos.

Las pulverizaciones se extenderán a La Palmilla, a la localidad El Melocotón, calle Pintor Cicarelli y partes del sector de las comunas de La Cisterna y de San Miguel, entre los paraderos 12 y 22.

El Ministerio de Agricultura solicita la valiosa cooperación del público en las zonas amagadas por la plaga, en el sentido de que consuman cuanto antes las frutas de sus huertos. No deben trasladar esas frutas de un lugar a otro de la capital y, por ningún motivo, llevarlas fuera de Santiago.



La eterna y calcinada mirada de los "Mohais" —enclavados en las playas de Rapa-Nui— fue testigo de la toma de posesión de esa parte del territorio nacional, por parte del Gobernador del nuevo departamento de Isla de Pascua, incorporado a la provincia de Valparaíso.



El Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, Eduardo Truyol, (de pie) se refirió a la asistencia técnica que se prestará a las Municipalidades, para que éstas vitalicen sus planes de mejoramiento comunal. A su izquierda, y presidiendo esta primera Mesa Redonda de Alcaldes y Directores de Obras, aparece el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton.

Asistencia técnica a Municipios para vitalizar planes de adelanto comunal

Ayer se iniciaron en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo las actividades para poner en marcha un plan que tienda a la creación de oficinas de desarrollo comunal, destinadas a promover que las Municipalidades realicen sus propios programas.

La primera mesa redonda de Alcaldes y Directores de Obras Municipales fue presidida por el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier.

ASISTENTES

Asistieron por el Ministerio de la Vivienda, el Subsecretario, Eduardo Truyol Díaz; Director de Finanzas, Emilio Recabarren; Director de Equipamiento Comunitario, Héctor Silva; Director de Oficinas Regionales, Oscar Musalem; Director General de Planificación y Presupuesto, Antonio Labadía; Director de Planificación del Desarrollo Urbano, Juan Astica; Director de Planificación de Equipamiento Comunitario, Federico Lora; Jefe del Departamento de Planeamiento de Equipamiento Comunitario, Gastón Maturana; Arquitecto Jefe de Planos Reguladores, Amador Brieva; y el Jefe del Departamento Relacionador de Servicios, Jorge Cavagnaro.

Por las Municipalidades asistieron: John Morton Horsley, Alcalde de Copiapó; Carlos Rodolfo Bravo, Regidor Presidente de la Comisión de Urbanismo de Copiapó; Jorge Morales, Alcalde de La Serena; Alvaro Daza, Director de Obras Municipales de La Serena; Eduardo Pizarro, Alcalde de Coquimbo; Juan Lazzús, Primer Regidor de Coquimbo; Raúl Reitze, Director de Obras de Los Vilos; Alfredo Strange, Director de Obras de Quillota; Sergio Valencia, Alcalde de Quillota; Néstor Fernández, Alcalde de San Antonio; Patricio Mekis, Alcalde de Rancagua; Eduardo Iribarren, Director de Obras Municipales de Rancagua; Manuel Bustos, Alcalde de Machalí; Eduardo Torres, Arquitecto Director de Obras Municipales de Chillán; Leocán Portus, Alcalde de Talcahuano; Manuel Labbé, Alcalde de Temuco; Enrique Esteve, Director de Obras de Temuco; Erwin Pinvonha, Director de Obras de Osorno; Alejandro Meersohn, Alcalde de Puerto Montt, y Samuel Montes, Director de Obras de Pto. Montt.

ESFUERZO CONJUNTO

En la Mesa Redonda de Alcaldes y Directores de Obras, participan los representantes de aquellos Municipios que han realizado estudios pre-inversiones para vitalizar el mejoramiento comunal en lo económico y social.

Las reuniones han sido organizadas por la Dirección General de Planificación y Presupuesto, en colaboración con la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano.

En estas jornadas se pondrá en marcha un plan destinado a crear Oficinas de Programación de Desarrollo Comunal, mediante un convenio entre el Ministerio de la Vivienda y las Corporaciones edilicias.

Las oficinas promoverán a los Municipios para que realicen sus propios programas y harán que el Estado los conozca para que concurra a sus inversiones.

Así se integrarán en un solo programa común el esfuerzo municipal, la labor del Estado y la del sector privado.

ASISTENCIA TECNICA

A través de las reuniones los Alcaldes y funcionarios técnicos conocerán el proyecto trazado por la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano, para llevar asistencia técnica a las Municipalidades.

El primer paso de este programa será la inauguración de un curso que se inicia el 7 de septiembre próximo. Tendrá una duración de tres meses. Asistirán, en calidad de becarios los funcionarios de los municipios integrantes del convenio.

Luego de recibir instrucción docente de las Universidades Católica y de Chile regresarán a sus sedes, para desarrollar la acción de asesoría técnica respectiva.

EN MAIPU

En la Mesa Redonda de ayer hicieron uso de la palabra el Subsecretario de Vivienda, Eduardo Truyol; el Director General de Planificación y Presupuesto, Antonio Labadía y el Director de Planificación del Desarrollo Urbano, Juan Astica.

De 15 a 18 horas, los congresales visitaron la Municipalidad de Maipú.

ACTIVIDADES DE HOY

A partir de las 9 horas, y hasta las 12.30, se estudiarán los programas específicos de asistencia municipal.

De 15 a 18 horas, se visitará la Municipalidad de La Reina.

Profesora Becada a EE. UU.



La señorita Teresa González Jaque, profesora de Inglés, aparece junto a su madre, María Jaque de González, en el aeropuerto de Los Cerrillos, poco antes de partir a Nueva York. Viajó a los Estados Unidos para cursar dos semestres en las Universidades de Kansas e Indiana, con una beca Fullbright y apoyo de Braden, donde trabajó su padre.

EN LA MONEDA

PESAR DEL GOBIERNO

El Vicepresidente de la República, Ber[nardo] Leighton, asistió ayer a los funerales del celebra[do] [...]tor, autor y periodista, Rafael Frontaura, quien f[alle]ció en la madrugada del lunes. Bernardo Leigh[ton] concurrió al Cementerio General, acompañado [de su] Edecán Militar, Coronel Oscar Bonilla, como una m[ues]tra del pesar del Gobierno ante la trágica pérdida.

BUSTO DE B. O'HIGGINS

El Gobierno chileno donó al Consulado de este [país] en Arequipa un busto de bronce del Padre de la [Pa]tria, Bernardo O'Higgins, para que sea descubierto [el] 22 de este mes en la Plaza "Bernardo O'Higgins" [de] esa ciudad peruana. El busto fue trasladado ayer [des]de Arica a Perú, donde lo recibió el Cónsul chilen[o en] Arequipa, Carlos Mantanet.

ALMUERZO DE DESPEDIDA

El Canciller subrogante, Pedro Jesús Rodrí[guez] ofreció al mediodía de ayer en el Club de la Unión [un] almuerzo de despedida al Embajador de Costa [Rica] en Chile, Isaac Felipe Azofeifa, quien regresa a su [país] a fines de este mes. En la manifestación estuv[ieron] presentes el Subsecretario de Relaciones Exter[iores,] Oscar Pinochet y funcionarios de la Cancillería, [acom]pañados de sus respectivas esposas.

EMBAJADOR DE BELGICA

Para tratar asuntos pendientes de materias e[conó]micas y comerciales, fue recibido por el Subsecre[tario] de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, el Emba[jador] de Bélgica acreditado ante la Moneda, Roger M[...]greau.

AGRADECE ATENCIONES

El Embajador de España en Chile, Miguel María de [...]jendio e Irure agradeció al Subsecretario de RR. EE. [Os]car Pinochet, las atenciones dispensadas por el Gob[ierno] chileno al Ministro del Plan de Desarrollo Económi[co y] Social de España, Laureano López Rodó, durante su [per]manencia de éste en Chile.

OPERACION EMERGENCIA

Para tratar diversos aspectos de la Operación E[mer]gencia en todo el país, se reunieron en el Ministerio [del] Interior el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, [el] Subsecretario, Enrique Krauss y los Asesores Hugo Le[ón y] Gabriel Salvador. Las reuniones para analizar la Ope[ra]ción Emergencia se efectúa periódicamente los días [...]

DESPIDEN A HUGO LEON

El Vicepresidente de la República, Bernardo Leigh[ton] y el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, ofrecerán [al] mediodía de hoy una manifestación de despedida al Vi[ce]presidente de la Corporación de Servicios Habitacion[ales] de la CORVI, Hugo León, por la eficiente y leal colabo[ra]ción prestada en los trabajos de las Operaciones Sitio, [In]vierno y Emergencia. León se retira de estas actividad[es] por motivos particulares.

TRABAJO PARA LA JUVENTUD

Vientitrés jóvenes de Calama solicitaron al Mi[nistro] Subrogante del Interior y Titular de Defensa Nac[ional,] Juan de Dios Carmona, la instalación de nuevas indu[strias] en la zona para dar trabajo a los jóvenes. Los visita[ntes] manifestaron que existe una gran cantidad de much[achos] que debe emigrar por falta de trabajo en la zona.

BIBLIOTECAS IMPULSAN EL PROGRESO NACIONA[L]

"La información es una fuente de desarrollo nacional y las bibliotecas en sus diversas categorías deben ser consideradas como parte integrante del progreso nacional. No puede haber educación integral sin acceso a las fuentes internacionales de documentación" expresó en conferencia de prensa el Jefe de la División de Bibliotecas, Archivos y Documentación de la UNESCO, Carlos Víctor Penna.

"Los grandes países —prosiguió—, como Estados Unidos, Rusia, Alemania, Japón, que hacen fuertes inversiones de capital en controlar la información científica y técnica, son cada día más poderosos. En cambio, en Latinoamérica donde los escritos no tienen una fuente de apoyo en la información, la capacidad de lectura sistematizada de la población es muy baja, produciendo el analfabetismo por desuso, que aumenta en forma alarmante".

La División de Bibliotecas, Archivos y Documentación de la UNESCO, con sede en París agrupa a todos los países miembros de ese organismo internacional. Su labor consiste en actuar como centro internacional de información, elaborar y publicar catálogos colectivos de libros y revistas, promover el desarrollo de la cooperación entre bibliotecas y otras instituciones; preparar traducciones y compilar bibliografías especiales que le sean solicitadas, proporcionar microfilms y fotocopias a instituciones e individuos que realicen trabajos de investigación o docencia, asesorar a los países miembros de la UNESCO en sus problemas de información y documentación.

BIBLIOTECAS EN AM[ERICA] LATINA

En emotiva ceremonia el Gobernador de Pascua tomó posesión de la isla

ISLA DE PASCUA, 16 (Por CARMEN MERINO, enviada especial de LA NACION).— Protegidos bajo la sombra de los plataneros del radiante sol isleño, ayer a las 11,15 hrs., todos los habitantes de Pascua y los continentales residentes, funcionarios y técnicos recién llegados, presenciaron la solemne ceremonia de la entrega del mando de la Isla, de la Armada de Chile, al Gobernador del nuevo departamento, Enrique Rogers Sotomayor. El acto se efectuó en la plaza de la Armada, después de la misa celebrada a las 10 horas, oficiada por el padre capuchino Sebastián Englert, acompañada por canto en pascuense coreado por los feligreses.

El "Navarino" fondeó el sábado, a las 19 horas, frente a "Hangaroa". La oscuridad reinante impidió el desembarque inmediato. Con ayuda de dos barcazas, de capacidad de 40 toneladas cada una, del buque metereológico norteamericano "Wyndot", se inició el domingo, a las 8 horas la descarga, comenzando con el equipo mecanizado, colocado sobre cubierta de las bodegas. Trabajaron activamente en las maniobras 120 personas, incluyendo isleños.

Dieciséis carabineros al mando del Mayor Guillermo Whiltte desfilaron por la plaza. Son los primeros que conocen los pascuenses, siendo entusiastamente aplaudidos. Después de izar la bandera patria, Manuel Guzmán, abogado del Consejo de Defensa Fiscal, hizo una breve explicación del significado de la Ley 14.041, que creó el departamento de Pascua y el Estatuto Especial para promover el desarrollo de la isla. Enseguida el Comandante de Fragata Arnt Arentsen firmó las actas de entrega de las diferentes reparticiones que durante trece años administró la Armada de Chile en la Isla.

A las 11.15 horas Enrique Rogers Sotomayor estampó su firma en las actas. Entre ellas figura la que designa al primer juez civil de Pascua, Alberto Rubio Riesco, quien arribará a la isla en el próximo viaje del "Navarino". En su reemplazo juró ante todo el pueblo pascuense el Secretario del Juzgado, Iván Katalinio. El Comandante Arentsen pronunció un breve discurso reiterando la tarea que le cupo a la Marina de Chile: proveer a la isla por más de trece años sin otro presupuesto que el dinero obtenido por la venta de lana producida en el fundo.

Terminó su discurso en pascuense, despidiéndose con las palabras "iorana korua maururu" (adiós a todos y gracias). Sus palabras fueron recibidas con emoción y aplausos.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

El Gobernador Enrique Rogers pronunció el siguiente discurso:

"Nos ha tocado la honra y el privilegio de protagonizar un eslabón más en el encadenamiento histórico de la Isla de Pascua como parte del territorio nacional. Variadas etapas se han cumplido en los últimos setenta y ocho años, desde aquel día 9 de septiembre de 1888, en que la visión del Presidente Balmaceda y el tesón extraordinario del Comandante Policarpo Toro hicieron posible que las fronteras de la República de Chile se extendieran en una prometedora avanzada hacia la Oceanía. La cadena histórica mostró puntos débiles en momentos. La noche de la incomprensión cayó sobre "Rapanui" en nuestra misma patria, mientras sabios y científicos del mundo entero escudriñaban los misterios que esconde su fabulosa ancianidad. Respondió al llamado del Supremo Gobierno, en aquel entonces del General Carlos Ibáñez, hace trece años, la Armada de Chile. Acometió una tarea que fue sacrificada y difícil, algunas veces aplaudida, otras incomprendida.

El Gobierno del Presidente Frei, que tengo el honor de representar, ha aquilatado en toda su extensión y en todo su valor la obra de la Armada y no ha desperdiciado oportunidad alguna para expresarle su gratitud. La Armada de Chile y la Isla de Pascua no se despiden: su presencia seguirá en ella y tendremos el orgullo y la satisfacción de ver llegar año a año su airoso Buque Escuela, así como otros navíos. El Gobierno del Presidente Frei ha querido cumplir con una responsabilidad histórica que Chile tiene con la Isla de Pascua. El 18 de abril último puso su firma en la Ley que crea el Departamento de la Isla de Pascua, su Municipalidad, sus servicios esenciales. Una ardua labor ha significado organizar todo lo necesario para dar vida al nuevo Departamento de la provincia de Valparaíso, etapa que cumplimos. Esta labor no habría sido posible sin la dedicación constante y la inteligente dirección del ex Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, designado hace algunos días en el cargo de Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

"La creación del Departamento de Isla de Pascua no sólo es un cambio de administración. Es la intención del Gobierno que signifique el cumplimiento de una etapa y la iniciación de una nueva, el desarrollo económico en la isla, las oportunidades de educación y trabajo para sus habitantes, la normalización de las comunicaciones, en una palabra: el progreso. Mi servicio comienza con ruego —dijo finalmente el Gobernador— que no haya entre vosotros ningún odio, ninguna enemistad, ninguna separación. Que no se enfrente el hermano contra el hermano, el hijo contra el padre, una familia contra otra. Si ha existido algún resquemor, olvidarlo. Si alguna injusticia, perdonadla. Que reine la unión entre los habitantes de esta tierra destinada a ser privilegiada".

La ceremonia terminó con la entrega de la medalla de Comendador de la Orden del Mérito "Bernardo O'Higgins" al Padre Sebastián Englert, por sus treinta años de servicios en la isla, donde ha cumplido una abnegada labor en favor de sus habitantes y en la recopilación de leyendas, historia y lengua pascuense, trabajos que le han valido el reconocimiento mundial en el campo científico y del Gobierno de Chile.

INTENSA ACTIVIDAD

ISLA DE PASCUA, 16.— (Por CARMEN MERINO, Enviada Especial).— Pascua está convertida en una laboriosa y activa colmena donde zumban motores y trabajan todos los hombres y mujeres por el progreso de la isla. Hoy martes, a las 9 horas, se constituyó el Tribunal de Letras de Mayor Cuantía, a cargo del Secretario del Juzgado, Iván Katalinic, quien declaró, durante la breve ceremonia: "Revisaré, en primer término, todos los asuntos pendientes del Distrito para darles solución".

Mañana (miércoles) queda instalado el equipo del Servicio de Identificaciones, para iniciar de inmediato la entrega de carnets a los pascuenses.

Por otra parte, personal del Banco del Estado continúa desembarcando material destinado a la construcción y habilitación del edificio en donde funcionará la Sucursal de la isla.

Julio Zepeda Ponce de León, Gerente de ECA en Pascua, informó que mañana comenzará la preparación de los suelos para plantar tres hectáreas de frutales, zapallos, naranjos, limones, chirimoyos.

En 15 días más entrará en actividad el equipo de diez bombas fumigadoras, para desinfectar los frutales pascuenses, atacados por la peste. Asimismo, se procederá a la siembra de avena para el forraje de la isla, con cinco toneladas de semilla.

Activamente, desde ayer lunes, comenzaron los equipos mecanizados a preparar los terrenos de la pista de aterrizaje. El excelente estado del tiempo —sol brillante— facilita las labores.

N. de la R.: Los comunicados enviados por nuestra reportera han sido posibles gracias a la gentileza de los servicios de Radio de la Armada y la Fuerza Aérea de Chile.

EN LA CITA DE BOGOTA:

El Presidente Eduardo Frei sin Protocolo



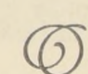
Entusiasta recepción ofreció la colonia chilena residente en Colombia al Presidente Frei y señora (izquierda). La reunión fue organizada en el local del Club de Comercio de Bogotá, luego que el Primer Mandatario chileno celebró su primera entrevista con los Presidentes de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, y de Venezuela, Raúl Leoni, conjuntamente con los Enviados Especiales de los Presidentes de Perú y Ecuador. Decenas de chilenos que residen en el país hermano concurrieron a la recepción ofrecida en homenaje al Presidente Frei y señora María Ruiz-Tagle de Frei. La emotiva escena (derecha) capta el instante en que grupos de pequeñas alumnas de la Escuela "Gabriela Mistral", de Bogotá, agitan banderitas chilenas al paso del Presidente Frei y comitiva, por calles de la capital colombiana. En primer plano, extrema derecha, se aprecia un cartel con la leyenda "La Escuela Gabriela Mistral saluda al señor Presidente de Chile". Numeroso público se volcó en las principales calles de Bogotá para tributar una calurosa bienvenida al Mandatario chileno.





La Primera Dama de Chile, María Ruiz-Tagle de Frei, y el Canciller Gabriel Valdés (extremo derecho), en los instantes en que se dirigen para asistir a una de las ceremonias oficiales programadas con motivo de la visita que efectúa el Presidente Frei a Colombia. Las diversas reuniones en que ha participado el Primer Mandatario chileno y miembros de su comitiva, han dado origen a entusiastas recepciones y calurosos recibimientos por parte de autoridades y pueblo de la hermana República.
Por calles de Bogotá (izquierda) avanza el automóvil en que efectuó el recorrido el Presidente Frei, desde el aeropuerto local hasta el centro de la capital colombiana. Una impresionante multitud se dio cita para ofrecer una calurosa recepción al Primer Mandatario chileno, quien asiste a la reunión concertada con los Presidentes de ese país y Venezuela, y en la que participan representantes personales de los Presidentes de Ecuador y Perú. El automóvil que transportó al Presidente Frei por céntricas calles de Bogotá, en el grabado, es acompañado por una escolta militar, con briosos corceles enjaezados.









Agitando banderitas chilenas y vistiendo los tradicionales atuendos del "Huaso Chileno", integrantes de la colonia residente en Colombia saludan el paso del Presidente Frei por calles de la capital colombiana. El grabado de la izquierda muestra el instante preciso en que chilenos residentes saludan al Primer Mandatario. Hombres y mujeres vitorean los nombres de Chile y del Presidente. Frei —a través de su diálogo directo— ha captado la atención de todos los círculos al mantener conversaciones, sin ningún protocolo, rompiendo todas las normas, con dirigentes campesinos y de trabajadores, en general. Este ha sido el aspecto que más ha destacado, para los colombianos, en la visita que realiza el Presidente Frei a Colombia, con motivo de asistir a la reunión concertada con los Presidentes Carlos Lleras Restrepo y Raúl Leoni, y representantes personales de los Presidentes de Perú y Ecuador. Un grupo de pequeños alumnos de la Escuela "Gabriela Mistral", de Bogotá, portó ramilletes de flores que fueron entregados a la Primera Dama de Chile, María Ruiz-Tagle de Frei, en emotiva ceremonia efectuada en la capital colombiana. Fue en este acto en que se registraron escenas de hondo contenido humano y emoción.

Síntesis POLICIAL

PERECIO EN ACCIDENTE

Frente a la población EMPART, de Talca, fue atropellado Orlando Torres Contreras, de 23 años, quien pereció en el lugar mismo del accidente. Carabineros de esa ciudad detuvo al médico veterinario del INDAP Jorge Bastías Salvatierra, quien conducía el vehículo que alcanzó al peatón. El funcionario de ese organismo, manifestó que la víctima cruzó sorpresivamente la calzada, razón por la que no pudo evitar el accidente.

LESIONES DE GRAVEDAD

En el Hospital de Los Andes, continuaba internada en estado de gravedad, Graciela Icero Olave, de 41 años, quien sufrió una caída, en los momentos que ascendía por uno de los andariveles en las canchas de ski, en Portillo. La víctima de este infortunado accidente presentaba lesiones múltiples en diversas partes del cuerpo ... ...

DOS MUERTOS POR TIFUS

Dos menores murieron a causa del tifus exantemático que se ha propagado en algunas reducciones indígenas de la zona sur de nuestro país. Informaciones procedentes de Temuco, dan cuenta que a causa de esta epidemia, en una reducción indígena situada a 12 kilómetros de Villarrica, fallecieron dos hijos de Eusebio Raiqueleo, de 11 y 5 años de edad, respectivamente, cuyas identidades no fueron dadas a conocer. Los casos fatales se registraron el 14 y 15 del mes en curso, ante lo cual se dispuso el inmediato envío de personal dependiente del Servicio Nacional de Salud para que tome las medidas correspondientes.

ESPECTACULAR CACERIA DE UN DELINCUENTE PERUANO

Un nervioso llamado telefónico del exterior causó conmoción en el personal de guardia que en la mañana del domingo permanecía en el Cuartel Central de Investigaciones. Y no era para menos. El oficial de servicio de la policía civil de Lima, Perú, Luis Monsón Cisneros, por encargo del Director General de dicha repartición, solicitaba la detención del delincuente peruano Manuel Francisco Manríquez Macías, de 20 años, apodado "El Chupete", autor del homicidio de un funcionario policial peruano, registrado el 11 del presente mes, en Lima.

El encargo nervioso, señaló además que "El Chupete" medía 1.68, presentaba su rostro dos cicatrices producto de otros tantos entreveros con los hampones, portaba dos pistolas de gran calibre con otros tantos cargadores repletos de balas y en sus bolsillos guardaba una cantidad indeterminada de billetes de 500 soles. Otro dato identificatorio hacía presente que el prófugo cojeaba visiblemente al ser alcanzado por un proyectil balístico que se le incrustó en uno de sus pies cuando se convirtió en asesino del policía.

La superioridad de Investigaciones, al tener conocimiento de esta situación, dispuso un especial registro en todos los aviones tanto de pasajeros como cargueros que llegaban a la ciudad de Arica, a la vez que alertaba al personal que ocupa cargos en los puestos fronterizos. Para no dar cuartel al delincuente peruano, se dispuso que el Comisario de Investigaciones ariqueño, Mario Barrios, viajara en una patrullera a Tacna junto con otros funcionarios con el fin de brindar protección a la policía peruana y trazar las diligencias para esta urgente captura.

Sin embargo, el buscado delincuente no alcanzó a cruzar la frontera de nuestro país. Fue sorprendido escondido bajo uno de sus tantos nombres, en el Hotel Arequipa, de Tacna.

Cuando Manuel Francisco Manríquez fue conminado para que se entregara, respondió con las balas de sus pistolas, una de las cuales hirió en la boca al Comisario de la policía peruana Víctor Mantegazza, dejándolo en grave estado. Luego, el delincuente huyó por una ventana hacia la casa vecina al Hotel "Arequipa", donde se atrincheró, cayendo finalmente alcanzado por las ráfagas de ametralladoras disparadas por la policía.

La carrera delictual, de Manríquez, según informaciones extraoficiales llegadas a esta capital, al parecer quedó definitivamente terminada.

DEPARTAMENTO PEDRO AGUIRRE CUMPLE HOY 3 AÑOS DE VIDA

Tres años de existencia cumple hoy miércoles el Departamento "Presidente Aguirre Cerda", que agrupa a las Comunas de San Miguel, La Cisterna, y La Granja y fue creado por la Ley Nº 15.230, promulgada el 17 de agosto de 1963.

Para celebrar el aniversario, el Gobernador del Departamento señor Francisco Rivera Abuin ha organizado un programa de actos, cuyo desarrollo contará con la asistencia del Vicepresidente de la República, señor Bernardo Leighton; Ministros del Interior; de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo; Subsecretarios de Estado; parlamentarios; Intendente de la Provincia, señor Sergio Saavedra; Jefes de las Fuerzas Armadas; y de representantes de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y de otras instituciones comunitarias.

En la sede de la Municipalidad de San Miguel se efectuará una sesión solemne en el curso de la cual pronunciará un discurso el Gobernador señor Rivera para rendir un homenaje a ese Gobierno comunal, que ya enteró 70 años de vida. Expondrá luego las necesidades del Departamento, en especial la falta de locales para la instalación de oficinas públicas destinadas a atender a la creciente población del Departamento. Le seguirán en el uso de la palabra algunos parlamentarios, Regidores de las Municipalidades mencionadas y de Centros Comunitarios, haciéndolo finalmente el Vicepresidente de la República. La reunión llegará a su término con una recepción que se ofrecerá a los invitados y autoridades.

Coordinador de Plan Califo...

Procedente de Los Angeles, California, arribó ... teramericano de Panagra, el Dr. Elwin Suens... nador del Plan California para el programa ... viaje del señor Suenson obedece al propósito ... los planes de esta organización que han sido ... en la Universidad de Chile y, al mismo tiempo, ... posibilidad de que la trayectoria de los mism... tendida a un mayor beneficio para esa Corpo... el aeropuerto fue recibido por Paul Miles, coord... Convenio de la Universidad de Chile, y otros fu... de la Corporación.— (Foto Cerrillos).

"Chile exhibe orgulloso sus conquistas en el campo de reformas estructurales"

Declaración de la Cancillería al cumplirse el 5º Aniversario de la Alianza para el Progreso

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, entregó en la tarde de ayer una declaración oficial en la que puntualiza la opinión del Gobierno de Chile acerca del programa de Alianza para el Progreso, con motivo de cumplirse el 5º aniversario del mismo.

El texto de la declaración es el siguiente:

"Hoy se cumplen exactamente cinco años desde que veinte naciones americanas suscribieron en Punta del Este, la célebre Carta que sustenta las bases sobre las cuales descansa la Alianza para el Progreso.

Fue en su histórico mensaje de fecha 13 de marzo de 1961 cuando el Presidente Kennedy lanzó la idea de llevar adelante esta cruzada que en el curso de un decenio estaría destinada a acabar con los males endémicos que han venido conspirando contra el desarrollo de América Latina. Esta vasta acción, que debería contar con el apoyo solidario de todos los países del continente estaría destinada, como lo dice textualmente la carta, a "aunar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas para realizar un gran esfuerzo cooperativo que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de la América Latina, a fin de que puedan alcanzar un grado máximo de bienestar con iguales oportunidades para todos en sociedades democráticas que se adoptan a sus propios deseos y oportunidades".

Hace cinco años que los pueblos de América se comprometieron a conseguir un crecimiento substancial y sostenido del ingreso de los habitantes de los países latinoamericanos a una tasa no inferior al 2.5 o/o anual; poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales, mediante una disminución más equitativa del ingreso nacional; lograr una diversificación equilibrada en las estructuras económicas nacionales acelerar el proceso de una industrialización racional que permita aumentar la productividad global de la economía, utilizando plenamente la capacidad de los servicios, tanto del sector privado como del público; aumentar considerablemente la productividad y la producción agrícola y mejorar, asimismo, los servicios de almacenamiento, transporte y distribución; impulsar programas de reforma agraria integral, orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencias y explotación de la tierra, con miras a substituir el régimen de latifundio y minifundio; eliminar el analfabetismo de los adultos del Hemisferio y, para 1970, asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina; aumentar en un mínimo de cinco años, la esperanza de vida al nacer y elevar la capacidad de aprender y producir, mejorando la salud individual y colectiva; aumentar la construcción de viviendas económicas para familias de bajo nivel de ingreso, con el fin de disminuir el déficit habitacional; obtener niveles de precios estables evitando la inflación o la deflacción y las consiguientes privaciones sociales; fortalecer los acuerdos de integración económica con el fin de llegar, en último término, a cumplir con las aspiraciones de crear un Mercado Común Latinoamericano; y desarrollar programas cooperativos con el fin de evitar los efectos perjudiciales de las fluctuaciones excesivas de los ingresos en divisa procedentes de exportaciones primarias.

Tales fueron a grandes razgos las metas fijadas por la Carta de Punta de Este, y a las cuales se comprometieron los signatarios.

Hoy a mitad del camino recorrido, al ponernos a meditar sobre los resultados obtenidos y sobre objetivos alcanzados, al hacer un examen de conciencia sobre lo que se logró y lo que se hizo en el quinquenio que expira, estimamos que podemos rendir satisfactoriamente dicho examen, ya que Chile, puede exhibir orgulloso sus conquistas en el campo de las reformas estructurales. En efecto, la planeada Reforma Agraria integral [illegible] destinada a traer al país un sensible aumento [illegible] producción y la productividad agraria; la Reforma Tributaria que ha permitido mejorar la distribución de la carga tributaria y disminuir sensiblemente la evasión impositiva; la reforma e inversiones en el sector educacional que ha traído, como consecuencia un extraordinario aumento de la matrícula escolar, son muestras de que el país ha cumplido en las medidas de sus posibilidades con los compromisos que contrajo al suscribir la Carta de Punta del Este.

Hacemos votos por que la buena voluntad de los creadores y sostenedores de la Alianza para el Progreso se vea traducida al término de este decenio, en una era de paz, progreso y bienestar social para este Hemisferio".

ULTIMO ADIOS A RAFAEL FRONTAURA



En una masiva demostración de profundo pesar, se efectuaron poco antes del mediodía de ayer, en el Cementerio General, los funerales del veterano y querido actor y autor nacional, Rafael Frontaura, quien se lleva tras de sí más de cuarenta años de la historia del teatro chileno. Delegaciones representantes de casi todas las instituciones afines de Santiago, y numerosos pobladores de las más variadas condiciones sociales, exteriorizaron abiertamente, el hondo sentimiento ciudadano, ante la irreparable pérdida de uno de los hombres que dedicó su existencia entera a la dignificación y engrandecimiento del teatro nacional. EN EL GRABADO, una escena captada en el camposanto, en el momento que el ataúd que contiene los restos de Frontaura, son trasladados a su última morada. Aparece, entre otros, el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, el presidente del Sindicato de Actores, Alejo Alvarez y la esposa del desaparecido, señora Cristina Yáñez de Frontaura.

AYER FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL SR. MATIAS HERMOSILLA

Después de una penosa y larga enfermedad, dejó de existir ayer en esta ciudad don Matías Hermosilla Morales, vastamente vinculado a variados sectores sociales de la capital. Este deceso sume en la más honda consternación a las familias Hermosilla-Ferrada, Jiménez-Hermosilla, Aguilera-Hermosilla y otras.

Los funerales del señor Hermosilla Morales se llevarán a efecto hoy en la mañana, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), después de una misa que se oficiará en su memoria a las 10.30 horas en la Capilla del Colegio Claretiano, desde donde saldrá el cortejo.

EL COOPERATIVISMO, FORMULA EFICAZ EN OBTENCION DE LA "CASA PROPIA"

"Los principios de Rochedale" y la Caja de Previsión de Carabineros.— Vice Jorge Zúñiga explica difusión de esa idea entre los imponentes

La Caja de Previsión de Carabineros de Chile está impulsando los Planes Habitacionales sobre la base de la idea del "Cooperativismo".

La vicepresidencia del organismo previsional, que desde hace más de un año se halla a cargo de Jorge Zúñiga Carvacho, en cada oportunidad en que ha debido trasladarse a diversos puntos del país —por razones de su desempeño— ha dado a conocer a los imponentes retirados y a las montepiadas, las ventajas del sistema basado en "los principios de Rochedale".

El vicepresidente, Jorge Zúñiga, sabe que la solución del "gran problema" de la vivienda propia no radica solamente en la concesión de préstamos hipotecarios —beneficia a unos pocos—; sino, en aunar esfuerzos individuales. Buscar la adaptación de los principios y métodos cooperativos, de manera que mediante la formación de sociedades aplicadas a la construcción de viviendas, los grupos de imponentes de la Caja que, reuniendo los requisitos considerados esenciales para este tipo de asociación, estén dispuestos a solucionar "su" problema habitacional.

PRINCIPIO DEL COOPERATIVISMO

LA NACION conversó con el vicepresidente, Jorge Zúñiga Carvacho. La idea del cooperativismo está en la mente de muchos; pero, en su mayoría, desconocen la forma de llegar a constituir una Sociedad Cooperativa de Viviendas.

"Los principios de la cooperación —nos dice— se pueden resumir en que existe absoluta libertad para el ingreso de los socios. Cada socio puede retirarse en cualquier tiempo, siempre que se lleve a cabo dentro de las modalidades que fijan los Estautos que rigen a la Cooperativa. Sólo existe un límite dentro de ese libre acceso —puntualiza— y es que la ley que rije este tipo de sociedades admite como máximo 200 socios y un mínimo de 20. En la práctica —señala— está limitada por el número de viviendas a construir, en definitiva, por la Cooperativa."

Agrega el vicepresidente Zúñiga que conforme a la legislación, en las Cooperativas de Viviendas, las acciones de los socios no ganan intereses y es ésta, la razón de que no existan excedentes en las Cooperativas de esta naturaleza por servir "al costo" las necesidades de sus miembros. El control de la Sociedad es democrático, cada socio tiene derecho a un voto en todas las elecciones, sin importar el número de acciones que posea. Esta es la gran diferencia con las sociedades que persiguen fines de lucro. Aquí el individuo vale por sí mismo, no por lo que posee.

"Otros aspectos que es menester poner de relieve —nos expresa el Ejecutivo, Jorge Zúñiga— es la neutralidad política y religiosa que observa cada socio; como también, la educación cooperativa que debe desarrollar la directiva de la Sociedad, con el objeto de que cada socio se compenetre del funcionamiento y administración del organismo. En la práctica —termina— es preferible designar un Comité de Educación para esta misión tan importante".

FORMA DE ORGANIZAR UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS

¿Cómo se inicia y se organiza una Cooperativa de Viviendas? Esta interrogante deben formulársela miles de personas a lo largo de Chile, de un modo singular los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros radicados en las provincias. El Vice, Jorge Zúñiga, gentilmente nos responde:

"El núcleo inicial de personas, aparte del natural vínculo de solucionar su problema habitacional, debe estar convencido de los ideales del sistema de Cooperativismo y dispuesto a llevarlo a la realidad con sacrificio y esfuerzos. En primer término debe procederse a la elección del Comité Organizador, cuyos personeros deberán ponerse en contacto con la Caja nuestra, a fin de otorgarles el asesoramiento legal necesario y la orientación sobre lo que deben hacer".

"Este Comité Organizador —puntualiza— tenderá a los trámites organizativos propiamente tales. El primer paso será lograr la personalidad jurídica, pero como trámite previo, deberán hacer llegar al Departamento de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (11º piso, edificio del Ministerio de Hacienda) un estudio socio-económico sobre las condiciones, posibilidades financiera y planes de trabajo que se propone desarrollar, el que deberá contar con la aprobación de dicha Dirección. En caso de rechazo se puede reclamar ante el Ministerio de Economía".

Aprobado los antecedentes debe celebrarse la Junta General Constitutiva de la Cooperativa, aprobar los Estatutos Sociales; designar los miembros del Consejo de Administración provisional hasta la Primera Junta Ordinaria de socios y proseguir toda la tramitación hasta reducir a escritura pública los Estatutos.

"En la actualidad —nos informa el Vice, Jorge Zúñiga— existen varias cooperativas de imponentes tanto en retiro como en servicio activo. Otras se encuentran en la etapa del trámite de organización. Con orgullo puedo afirmar —termina— que el espíritu de cooperativismo se está arraigando entre los imponentes de todo el país".

El "Diario Oficial" publica h...

El "Diario Oficial" en su edición de hoy publica las siguientes leyes y ... Ley Nº 16.528 que aprueba normas para estimular las exportaciones; ... fica la ley sobre impuesto a la renta; que modifica el decreto Nº 1.272, de ... Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; que modifica las le... 11.256 y 16.250; y, que modifica los D. F. L. N.os 4, de 1959; 177, de 1959, ... 1960.

Decreto Nº 1852, del Ministerio de Justicia que concede personalidad ... y aprueba los estatutos del Cuerpo de Bomberos de Papudo. Decreto Nº ... Dirección de Industria y Comercio, Subsecretaría de Economía, Fomento y ... trucción, que autoriza la existencia legal de la "Cooperativa de Vivienda y S... Habitacionales Norte Chico de Coquimbo Limitada".

16 CLAUSURAS EFECTUAR... EN LA PRESENTE SEMAN...

Durante el transcurso de la presente semana, 16 carnicerías serán clausuradas por infracciones cometidas, especialmente en los precios y peso de los artículos vendidos.

El anuncio lo hizo el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, quien afirmó que se continuará en forma inflexible esta campaña para reprimir los abusos que algunos carniceros cometen con el público consumidor. El control masivo de las carnicerías continuará con renovado vigor en este fin de semana.

La lista de los infractores sancionados es la siguiente, con indicación de la dirección y número de días de clausura: Ricardo Venturello, Irarrázaval Nº 3482, 10 días; Demetrio Mielnick, Diagonal Sur 1007, local 9, 11 días; Antonio Muñoz, Santo Domingo Nº 2756, 20 días; Suc. Fco. Piombo, Los Juncos 906, 24 días; David Iturra, San Pablo 5734, 30 días; Luis Llancas, San Pablo Nº 8752, 24 días; ... cio, Avda. Valdivi... días; Juan B. A... Ignacio 203, 20 d... García, Buenos A... días; Lidia Canales ... cisco 597, 15 días; ... Duarte, Castro 5... Aníbal Valdés, S... Nº 2659, 30 días; ... Maipú 437, 30 días; ... Wong, Carnicería ... so 1361, 24 días; ... mé, Moneda 2801, ... Oviedo, San M... días.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.—

Precio del pan no ha vari... ni variará en el presente ...

Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio, reiteró que el precio del pan fijado por el Gobierno no ha variado ni variará durante el presente año, y mantiene su límite máximo de $ 650 el kilo.

Advirtió el Director que si algún industrial pretendía aprovecharse de la situación producida a raíz del último conflicto entre empresarios y obreros panificadores, sería severamente sancionado con el máximo de rigor que permite la ley.

Por otra parte, informó que el decreto sobre el pan, que será publicado en el "Diario Oficial" en la presente semana, sólo establece variación en el corte y la unidad del pan, el cual tendrá un mínimo de 300 gramos, en el caso del pan corriente, y un máximo de 80 gramos en el cas... pecial.

Advirtió, adem... naderías están ob... pender pan corr... en caso de no te... de éste deberán ... especial al precio ... rriente, esto es, $ ...

DECRETO DE IN...

El Ejecutivo ... curso de la pres... el decreto de ins... perfeccionar ple... galidad de los dec... ajustaron el prec... rotos, arroz, ma... camentos.

En el Ministeri... mía se informó que ... ten tienen plena ... gal, aún cuando ... no ha tomado raz...

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas y el próximo domingo, a las 11.45, dará una conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al nuevo método para la determinación del carácter, a la "Montaña del Diablo" en Berlín y a la producción científica de callampas.

"CARITAS-CHILE" CUMPL... 10 AÑOS DE ACTIVIDAD...

Con una ceremonia religiosa, a celebrarse a las 9.30 horas, en una pequeña capilla interior en el local de la sede central de Cáritas-CHILE, se inicia hoy el programa de actividades conmemorativo del decenio de vida en nuestro país de la ... internacional.

Posteriormente, a las 10.30 horas, se iniciará la asamblea general, a efectuarse en el local del organismo, ubicado en calle Erasmo Escala Nº 1822.

En esta oportunidad, ofrecerá el discurso inaugural el presidente de Cáritas-CHILE, Manuel Valcarcel Mateo, quien se referirá a la labor desarrollada por la entidad en el país, a través del primer decenio de actividades.

Enseguida, el gerente de Operaciones, Carlos Mourgues Passi, esbozará planes y proyectos futuros del organismo.

Por la tarde, a partir de las 17 horas, se re... miembros del Cons... nal. Los actos culmi... la realización de un ...

Mañana, a las 9.30 ... lebrará un oficio reli... Iglesia "San Agustín" ... denal Arzobispo, ... Raúl Silva Henríquez.

A partir de las 1... consulta la realizació... asamblea pública e... del Teatro Central. ... tirá el Ministro de ... ra, Hugo Trivelli.

MANUEL VALCARCEL MATEO, presidente de "Cáritas-Chile"

MINISTRO MOLINA SE DIRIGIRA POR RADIO AL PAIS

Hoy a las 21.30 horas, el Ministro de Hacienda y Presidente del Comité Económico, Sergio Molina, se dirigirá a todo el país por cadena nacional de emisoras, con el fin de informar de diversos problemas relacionados con la marcha económica y financiera de la Nación.

Mario Rojas ab... hoy su expos... original d...

Una completa exp... sus obras inaugura... día de hoy el conoc... chileno y periodis... Rojas Lobos, quien ... realizar una gira p... norte y sur del pa... Arica a Punta Aren... tuvo la oportunidad ... ger diversas impre... interesantes y bien ... motivos.

La muestra que ... gura Mario Rojas ... una variada y comp... de óleos, que será ex... su propio taller de ca... fanos Nº 1678, y p... abierta hasta el 3 d... Se puede visitar a ... hora del día y has... horas. Cabe desta... mientras perman... muestra en el taller, ... Rojas estará trabaja... vista del público, ... algunas oportunidad... modelos.

Afirmó Dungan:

"EE. UU. NO DISMINUIRA AYUDA A LATINOAMERICA"

"Estados Unidos no reducirá su ayuda económica a los países de América Latina", manifestó el Embajador de ese país acreditado ante La Moneda, Ralph Dungan. Las declaraciones del diplomático norteamericano fueron formuladas, luego de una entrevista que éste sostuvo con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, con quien conversó sobre algunos aspectos de la Reunión de Mandatarios que se efectúa en Bogotá, Colombia.

Al consultársele sobre las opiniones vertidas por un alto ejecutivo de la AID en el sentido de que Estados Unidos restringiría los créditos y la ayuda económica a los países de esta parte del continente, Dungan expresó que dichas opiniones fueron formuladas con un objetivo a largo plazo.

—Puede que sea efectivo —manifestó— que Estados Unidos restrinja un poco su ayuda a Latinoamérica, pero será de aquí a un plazo bastante largo. En ningún caso ocurrirá ahora ni en breve.

El diplomático norteamericano no se refirió a puntos concretos tratados en su audiencia con el Subsecretario Pinochet. Se limitó a manifestar haber tratado temas generales de la Reunión de los Presidentes Frei, Lleras y Leoni en Bogotá.

MULTITUD... (De la 1a. P...)

Frei, por parte de la población bogotana. En las ... ras de permanencia en la capital colombiana, Frei ... tuvo más contactos populares que sus colegas Le... Lleras.

Varias veces escapó al severo mecanismo de se... dad tendido por la fuerza pública de los tres países ... proteger a sus gobernantes, en tanto que el Pres... Leoni acata rigurosamente sus prescripciones.

DIALOGO CON PERIODISTAS

Frei estuvo dialogando cordialmente con los ... distas, formulando reparos familiares a la labor ... reporteros gráficos, y respondiendo a todas las p... tas que se le formularan en el sitio que fuera.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Vida Laboral

EN HUELGA MINERAL ALGARROBO

...ciones llegadas a esta capital señalan que a las 0 horas de ayer se inició la ... de los empleados de la mina de fierro Algarrobo, de la Compañía de Acero del ...

La mina de hierro de Algarrobo es la más importante en su género y su produc... está destinada casi totalmente a la exportación.

La huelga es por motivos económicos. La CAP también tiene otro conflicto con ...ato, donde los empleados votaron la huelga legal, pero ésta aún no se ha ma...do.

Los empleados en huelga de Algarrobo son 790. Quedó paralizada la producción ...eral ya que los empleados desempeñan la parte vital de la industria. Los obre... sólo 220 —según informaron dirigentes gremiales—.

...stiones de Frente DC de la Salud:

...ratificaciones para Fiestas Patrias ...avidad recibirán EE. y OO. del SNS

En los momentos en que la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores ... Salud, FENATS, se apresta a arrastrar al gremio a un paro por presuntos "mo... económicos", el Frente de Trabajadores del SNS "Luis Armando Becerra" obtuvo ... de las autoridades de Gobierno la promesa de una gratificación de Eº 100 para ... Patrias y un monto igual para Navidad.

La conquista del Frente "Luis A. Becerra" se obtuvo a través de conversaciones ... Vicepresidente Bernardo Leighton, quien aprobó el otorgamiento de la gratifi... previa consulta con los Ministros de Hacienda, Sergio Molina y de Economía, ... Santa María.

Paralelamente a este beneficio se pondrá en marcha el proyecto sobre Estatuto ... Funcionario, cuyo despacho se haría antes de fines del próximo mes. En caso ... ocurrir dentro de dicho plazo, este beneficio será entregado como bonificación ... descontada cuando la ley fuera despachada.

Positivos acuerdos logró ...ongreso Regional de UCC

...rtantes acuerdos ... Congreso Regional ... de Campesinos ... celebrado en San... de semana recién ... tres Comisiones ... que concluyeron ... categóricos. En ... Agraria, presi... Yáñez y secun... Arias, los tra... acordaron:

... la entrega de las ... hecha en forma ... beneficiado que tra... evitando la en... parceleros. ... al Congreso ... de las re... Reforma Agra... provinciales, ... regionales y ... reparticiones ... con la tie... estas repar... representación ... de los Sindica... de las Federa... o Naciona... así entonces es... los obre... derecho a voz ... defender los pro... tengan relación ...

... Comisión que debatió ... sindicación campesi... agrícolas acor...

... a S.E. el pronto ... la ley de sindi... campesina. ... a la Dirección ... Trabajo, una ma... con los ins... del Trabajo. ... que se mande un ... ley pidiendo un ... año de servicio ... cualquier fundo o ... por los trabajado...

... que se aclare la ... del Art. Nº 82 del ... Trabajo, que esta... por año ó 30 ... desahucio, que éste sea ...

... aclaración de Ley ... Comisión de Coopera... presidida por René ... asesorada por Nol... los congresales ... iniciar una intensa ... destinada al fomen... cooperativismo. Esto a ... departamental, ... siempre sobre la ... total independen... políticos o reli...

... del Sindicato ... informó de las ... de la Cooperati... creada en su ... empezó con 32 ... aumentaron rápida...

...TIVA REGIONAL

... último del Con... Regional de Campesinos ... los delegados eli... directiva, que quedó ... de la siguiente for... presidente, Luis Montero, de Buin; vicepresidente, Gerardo Flores, de Santa Matilde; secretario, Juan Montecinos de Buin; tesorero, Hugo Ortega, de Polpaico; secretario de organización, Feliz Pichucón, de Santa Matilde; secretarios de conflictos, Manuel Meza, de Curacaví, y Luis Flores, de Santa Matilde.

EGRESARAN 26 MIL:

EN PLENO DESARROLLO PLAN PARA CREAR MANO DE OBRA ESPECIALIZADA

Cuarenta mil trabajadores se han especializado en determinados ramos entre agosto de 1965 y agosto de 1966, gracias a la operación "CENFIS" de las Naciones Unidas para el desarrollo y la Organización Internacional del Trabajo.



Ramón Cárdenas Muñoz, antiguo funcionario y dirigente de la Asociación Santiago de los empleados de la Caja de Empleados Particulares, quien resultara elegido presidente Nacional del personal de ese organismo de previsión.

El programa es la culminación del acuerdo firmado entre el Gobierno de Chile y la ONU, para desarrollarlo en 5 años.

La participación de las Naciones Unidas tiene un aporte económico de 1.120.000 dólares. El Gobierno de Chile por su parte aporta 421 mil dólares. Este fondo inicial fue escaso, debiendo ser aumentado en 1.255.000 dólares por parte del organismo internacional y 2.260.000 dólares por parte de Chile. (Fuente OIT).

EL PROGRAMA

El programa en su desarrollo ha considerado cuatro tareas principales. Ellas son las siguientes:

1.— Cursos de formación profesional, práctica y teórica, para los futuros instructores de los centros de formación dependientes del Departamento de Formación Profesional, así como instructores para los centros de la empresa.
2.— Sesiones de perfeccionamiento técnico y pedagógico, enseñanzas de las técnicas de formación y educación.
3.— Cursos de formación para contramaestres y supervisores de la industria.
4.— Cursos de formación y perfeccionamiento profesionales para obreros altamente calificados.

TRES AÑOS DE POSITIVA LABOR

Hasta la fecha han transcurrido tres años del día en que se iniciaron estos cursos; en el edificio que para tal objeto se construyó en la comuna de Renca.

La formación profesional en marcha, hace que instructores a un ritmo de 400 a 500 se renueven en turnos, la mitad en Renca y la otra mitad en las empresas. Un balance de la labor realizada es considerado altamente positiva, pues en agosto de 1965, egresaron 24 mil alumnos y en este mes de agosto de 1966 lo harán otros 26 mil.

Se estima que en el ejercicio 1966-67, habrá unos 30 mil más. De esta forma se acerca la cifra de 50 mil obreros especializados anuales que es la meta deseada por los auspiciadores del Plan. La cifra es importante si se considera que entre 1960 y 1963 sólo se capacitaron 7.200 trabajadores.

CAPACITACION AGRICOLA

El programa también consulta capacitar gente para la mano de obra agrícola. Para ello se ha instalado un centro en la localidad de San Fernando.

Una nota positiva es que el contingente de instructores que allí está operando recibió su formación en el Centro de Renca. Y no sólo hay instructores permanentes, sino también hay una brigada de viajeros que van impartiendo sus instrucciones en diversas zonas agrícolas de la región.

Reuniéndose en torno a un tractor el instructor explica su estructura y la forma de solucionar posibles fallas.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Con relación al artículo tercero de la ley 16.455, sobre inamovilidad, les agredecería informarme si se puede considerar de "exclusiva confianza" del empleador un Jefe de Sección que no es apoderado, no firma cheques ni documentos similares y en el ejercicio de su trabajo tiene limitada su firma a operaciones hasta de Eº 1.000. Cuando el monto es mayor, debe llevar necesariamente la firma del Gerente o Subgerente. Por otra parte, todo el personal, incluido naturalmente el suscrito, debe pagar mensualmente una prima de seguro de fianza tomada por el empleador en una Compañía de Seguros. El Gerente y Subgerente no pagan fianza. Como tengo mucho interés en la respuesta, les ruego muy encarecidamente se sirvan contestarme tan pronto les sea posible. De Uds. atentamente: **Jefe Sección.**

RESPUESTA.— La calidad de "empleado de confianza", o funcionario de confianza en una determinada actividad depende fundamentalmente de las responsabilidades y garantías de que dicho empleado goce en su trabajo. A este respecto, la ley 16.455, en su artículo tercero, es muy clara al señalar la no vigencia de ese cuerpo legal en los casos de empleados que tengan poder para representar al empleador, tales como gerentes, agentes, apoderados; y en los cargos o empleos de exclusiva confianza del empleador, cuyo carácter de tal emane de la naturaleza de los mismos".

En el caso del consultante, no se realiza propiamente un trabajo de representación total del empleador, ya que su acción es limitada, y, al parecer, el cargo no es tampoco, como lo señala la ley, "de un carácter de exclusiva confianza del jefe, cuya calidad de tal emane de la naturaleza del mismo", ya que se trata de un puesto al que se puede llegar por antigüedad o méritos.

En todos estos casos, empero, la interpretación de este artículo puede variar en función de la naturaleza de la actividad que se desempeña. Sugerimos, por ello, al consultante que acuda al Inspector del Trabajo respectivo, quien deberá resolver, previo escuchar a los interesados, sobre la presunta calidad de "empleo de confianza" de su caso.

TRIUNFO DC EN ELECCION GREMIAL DE EMPLEADOS DE CAJA DE EE. PP.

Un categórico triunfo a nivel nacional obtuvo la Democracia Cristiana en el reciente torneo celebrado en Santiago por los Empleados de la Caja de Empleados Particulares, al lograr la designación de 5 de los nueve cargos de Consejerías de la directiva del gremio. Como presidente fue elegido Ramón Cárdenas Muñoz, que encabeza también la Asociación Santiago de dicho sector laboral.

El torneo se celebró este fin de semana con asistencia de representantes gremiales de todas las provincias del país, culminando el sábado con la elección del nuevo Consejo y presidente nacional de la Asociación de Empleados. Como temas centrales de este evento fueron analizados en detalle materias relacionadas con la formación de un organismo de carácter nacional que agrupe al gremio con el fin de unificar su acción a través del país. Se acordó, al respecto, encomendar a la recién elegida directiva la búsqueda, en función de las posibilidades existentes, de una solución integral a los problemas económicos del personal, proponiéndose, además, la puesta en marcha de un servicio de Bienestar de la Caja que permita solucionar los problemas que, en materia funcionaria, afecten a los empleados. Finalmente, se encomendó a la misma directiva activar su preocupación por los problemas habitacionales del personal.

El Congreso culminó con un plenario celebrado con la concurrencia de la totalidad de los delegados asistentes. En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra todos los representes de provincia y autoridades de la Caja de Empleados Particulares.

Cerrando el acto, intervino el antiguo dirigente del gremio, Francisco Hinojosa Robles, pionero de los empleados particulares, quien hizo una detallada exposición sobre su labor en la consecución de la ley que dio vida al actual régimen administrativo y previsional del gremio.

LA NUEVA DIRECTIVA

Terminado el acto, se dio a conocer la nómina de la nueva directiva de la Asociación Nacional de Empleados de la Caja. Esta quedó integrada como sigue: Presidente, Ramón Cárdenas Muñoz; Consejeros: Daniel Kolbach, Patricio Julio, Edigg Fernández, Manuel Villarroel y Eliana Bruggeman (PDC); Lorena Morales y Carlos Herman (PR); Alfredo Cassadio (PS), y Juan Torres (independiente).

Rechazo a ofertas mínimas hacen EE. a Cía. de Teléfonos

Un nuevo rechazo opusieron los empleados telefónicos de Punta Arenas, a la oferta del 75% de un vital que les hizo la Gerencia de la Compañía de Teléfonos, como manera de arreglar la "impasse" surgida con el pliego de peticiones de los 60 empleados de Magallanes.

Los dirigentes, encabezados por Severino Rivera, acusaron a la Compañía de tramitación por espacio de tres semanas, con una proposición que no es seria, por lo escaso que representa en dinero. El 75% —dijeron— es sólo un aumento de 15 escudos mensuales y como una "compensación del sueldo", según la Gerencia. "Queremos, agregaron, que se nos otorgue una asignación de zona. Para eso vinimos a Santiago. No nos responsabilizamos por lo que pueda ocurrir de seguirse manteniendo cerrada intransigencia ante nuestro petitorio".

OPERADORES DE CINE INICIAN CONGRESO

Bastante actividad están desempeñando los dirigentes del Sindicato Profesional de Operadores de Cines de Chile. Entre las tareas de importancia llevadas adelante en estos días se cuenta el pliego de peticiones presentado a diferentes empresas cinematográficas en el cual solicitan mejoramiento de sueldos por un 60% en las diferentes categorías de cines de la capital. También incluye el petitorio el valor de una entrada diaria para "**fondo de vacaciones**", colación para el personal que inicia sus labores en la mañana, asignación escolar por una sola vez, garantías para los dirigentes sindicales, mantención de los beneficios y regalías conquistadas y finalmente, prevenciones para el ambiente tóxico en que los operadores desempeñan sus tareas.

PRIMER CONGRESO

Junto a las actividades anteriores, los operadores de cine inician hoy su Primer Congreso Gremial. Delegados de Valparaíso y Concepción concurrieron a Santiago con la intención específica de constituir una Federación Nacional de Operadores de Cine. Piensan los trabajadores dedicados a esta función que dicha organización les permitirá luchar por la unión y dignificación de la profesión. Esto es, entre otras cosas, elevación técnica, cultural y económica de los agremiados.

IMPUESTOS INTERNOS PAGO 16.000 ESCUDOS POR PREMIOS DE BOLETAS

El Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos entregó 45 cheques por un valor total de 16 millones 975 mil pesos por Premios de Boletas favorecidas en los sorteos, que estaban dentro del plazo legal de tres meses para ser cobrados y que fueron tramitadas últimamente.

Treinta y dos cheques de **medio millón de pesos** cada uno recibieron personas domiciliadas en: Antofagasta, Combarbalá, La Calera, Valparaíso, Viña del Mar, Limache, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción, Talcahuano, Cañete, Mulchén, Temuco, Osorno, Puerto Natales y Punta Arenas.

Además, 13 personas recibieron premios de 75 mil pesos cada uno, de las localidades de Vallenar, Los Andes, San Felipe, Quillota, Santiago, Rancagua, Santa Cruz, Angol, Osorno, Puerto Varas y Punta Arenas.

Sobre reunión en México informará hoy G. Saint Jean

Despues de haber permanecido durante ocho días en Ciudad de México, donde presidió una reunión continental de expertos en materia de su especialidad, ayer reasumió sus funciones el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y Jefe de la Comisión Técnica de Construcciones Escolares, Gastón Saint Jean.

El arquitecto Saint Jean informará en detalle hoy a los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en esta reciente reunión convocada por la UNESCO, en México, sobre el tema "Las Construcciones Escolares para la Enseñanza Media".

Esta conferencia de prensa tendrá lugar en el gabinete del Subsecretario de Educación, a las 17.30 horas.

COMANDOS DE CONSUMIDORES FISCALIZAN CUMPLIMIENTO DE LOS PRECIOS SOBRE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

La acción se desarrolla a través de todo el país. Es más intensa en la provincia de Santiago, donde más de sesenta Comandos de Consumidores Contra la Inflación, con dos mil personas, fiscalizan cumplimiento de los precios oficiales



ORGANISMOS BASES DE CONCI EN CAMPAÑA DEL AHORRO.— Organismos bases del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI) pertenecientes al Servicio Nacional de Salud, personal del Hospicio de Santiago, concurren a ahorrar. Lo hacen en el primer día de funcionamiento de la Sucursal del Banco Nacional del Trabajo, ubicada en el Mercado Presidente Ríos.

De acuerdo a instrucciones precisas impartidas por el Consejo del Comando Nacional Contra la Inflación a través de todo el país, los Comandos de Consumidores Contra la Inflación realizan durante los cuatro primeros días de cada semana una fiscalización masiva sobre el cumplimiento de los precios oficiales fijados a los artículos de primera necesidad.

En Santiago dos mil personas agrupadas en más de sesenta Comandos de Consumidores, han intensificado su acción de fiscalización sobre los precios de los artículos de primera necesidad.

Han acentuado su acción sobre el cumplimiento de los precios fijados a las papas, las arvejas y las cebollas y durante el fin de semana realizaron visitas inspectivas a la Vega Central, donde se comprobaron numerosas infracciones.

Sobre las papas, es conveniente recordar al público consumidor que en este momento no "hay papas nuevas" en el mercado. Toda la que se expende es "papa de cosecha" y por lo tanto, sujeta al precio oficial fijado de Eº 0,32 (trescientos veinte pesos) el kilo al consumidor. El abastecimiento de las papas es absolutamente normal y los precios al por mayor registrados en los remates están dentro del marco oficial de Eº 20,40 el saco de ochenta kilos, incluyendo en ese precio el valor del saco.

EL PUBLICO CONSUMIDOR NO DEBE POR LO TANTO PAGAR MAS DE Eº 0,32 por el kilo de papas y denunciar cualquiera infracción a los teléfonos del Departamento de Control de DIRINCO 84250 ó 63030; del Comando Provincial CONCI de Santiago, 87685 o recurriendo al Cuerpo de Carabineros.

Por otra parte, el CONCI pidió al Ministerio de Economía la fijación del precio de las arvejas siendo éste de Eº 1 el kilo. Antes de su fijación se expendía el kilo a Eº 2 y Eº 2,50 el kilo. Los Comandos de Consumidores contra la Inflación luego de realizar una campaña educativa hasta ayer, desde hoy, empezarán a fiscalizar el cumplimiento de estos nuevos precios y a obtener la sanción correspondiente contra los especuladores.

Para realizar esta acción los Comandos de Consumidores contra la Inflación de toda la provincia de Santiago han recibido las instrucciones del caso y desde mañana empezaremos a conocer el resultado de esta "Operación Boicot" contra los comerciantes inescrupulosos que no cumplen con los precios oficiales de los artículos de primera necesidad.

Conferencia de Bogotá Reiteró Convocatori[a] a los Presidentes de Repúblicas American[as]

Presidente Eduardo Frei, de Chile, manifestó su más amplia satisfacción por las conclusiones alcanzadas en esta reunión de Mandatarios en la capital de Colombia.— [...]ración de Bogotá se firmaría en las últimas horas de anoche

BOGOTA, 16 (UPI).— Los Presidentes de Chile, Colombia y Venezuela y los enviados personales de los primeros Mandatarios del Ecuador y el Perú llegaron al final de su pequeña "reunión cumbre" dirigiendo una invitación a los demás gobernantes del hemisferio, para que se realice sin demora la conferencia de los 20 Presidentes americanos.

INTEGRACION ECONOMICA

Los participantes de la reunión de Bogotá concluyeron la elaboración de una serie de proposiciones concretas sobre la manera de realizar la integración económica latinoamericana e impulsar vigorosamente la estancada Alianza para el Progreso, y anunciaron que llevarán todas estas ideas a la conferencia de presidentes, propuesta inicialmente por el derrocado Mandatario de la Argentina, Arturo U. Illia.

ANUNCIO VENEZOLANO

Al terminar la segunda sesión de trabajo de dos horas que celebraron los Presidentes Eduardo Frei, Raúl Leoni y Carlos Lleras Restrepo, con los enviados Galo Plaza Lasso y Fernando Schwalb, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges, declaró:

"Los puntos básicos de la declaración, que será firmada esta noche son, además de la integración latinoamericana, una invitación a los demás Gobiernos del hemisferio para que apoyen decididamente la inmediata realización de la conferencia de Presidentes latinoamericanos con el Primer Mandatario de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson".

DECLARACION DE FREI

El Presidente Frei, por su parte, salió del salón en donde se celebró la reunión, diciendo: "Todas las conclusiones de esta conferencia han sido maravillosas, como jamás yo, en mi mejor momento de optimismo, creí que podrían resultar. Estoy sumamente satisfecho".

ULTIMA SESION

Los tres Presidentes y los enviados del Perú y el Ecuador, resolvieron celebrar una última sesión de trabajo que no había sido programada antes, a las 6 de la tarde de hoy. Se aclaró, sin embargo, que ésto no correspondía a la necesidad de seguir discutiendo puntos pendientes, pues todo había sido ya convenido, y existía "absoluta unanimidad de criterio". Se agregó, además, que la declaración "ya no sufrirá más modificaciones".

DECLARACION DE BOGOTA

Los informantes diplomáticos dijeron que en esta última sesión de trabajo se podría dar la lectura final al documento, cuya redacción definitiva fue encargada al Asesor colombiano Virgilio Barco Vargas. Las fuentes se negaron a decir si en esta última reunión los Presidentes podrían abordar otros temas que no figuren en la Declaración de Bogotá.

El documento no ha podido ser obtenido todavía en su forma definitiva, pero se cree que será divulgado esta tarde después de la última entrevista de los Presidentes y los Enviados Especiales.

La firma del documento fue anunciada para las diez de la noche, pero aún no se han suministrado detalles de la forma ni el sitio en donde se cumplirá la ceremonia.

CITA DE PRESIDENTES

Iribarren Borges, a la salida de la sesión de trabajo de esta mañana, declaró que la pequeña reunión cumbre dedicó buena parte de su tiempo a discutir y estudiar el proyecto de la gran reunión cumbre que, propuesta por Illia, ya ha sido secundada por el Presidente Johnson de los Estados Unidos.

Los planes de esa conferencia no están muy adelantadas, pero se ha mencionado la posibilidad de que se realice a fines de este año o a principios del próximo. Lima, Viña del Mar y Montevideo son mencionadas como posibles sedes.

ALIANZA DEL PROGRESO

Fuentes diplomáticas indican que Frei, Leoni y Lleras Restrepo, así como Plaza Lasso y Schwalb López-Aldana, coincidieron en el criterio de que para dar impulso renovador a la Alianza para el Progreso, y para poner en marcha efectiva el proceso de la integración, se necesitan decisiones políticas de alto nivel.

CONSEJO INTERAMERICANO

De allí que se pida el apoyo para la gran conferencia en la cumbre, en donde se adoptarían algunas de esas decisiones, que los técnicos y los funcionarios de menor categoría que asisten generalmente a las reuniones interamericanas no tienen capacidad para ordenar.

Los mismos diplomáticos dicen que por esta razon también se recomienda la creación de un gran Consejo Interamericano, con representantes personales de los Presidentes, para que oriente y ponga en ejecución el proceso de la integración.

Iribarren Borges adelantó que el documento que hoy firmarán los Presidentes contiene también una declaración muy afirmativa, en el sentido de que todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) deben cumplir sin reservas los puntos fundamentales de la Carta de Bogotá.

REGIMENES DE FACTO

También dijo que en lo relativo a la democracia representativa se hará una declaración que señala el anhelo de los Gobiernos representados en Bogotá, porque impere en el continente un régimen de instituciones libres, consagradas por la voluntad popular.

BOGOTA, 16 (ANSA).— El tema de los "regímenes de facto" ha puesto una vez más de manifiesto aquí en Bogotá lo que muchos califican de "cordial controversia" entre los Presidentes Frei y Leoni.

Con diferencia de horas —se observa— ambos Mandatarios reafirmaron su criterio antagónico sobre el reconocimiento de los regímenes de facto. En una informal rueda de prensa, en la Quinta Bolívar, Frei dijo que Chile mantiene relaciones con todos los países, cualquiera que sean sus sistemas: capitalistas, comunistas, monárquicos, republicanos o de facto. Sólo exige, para reconocerlos, que el Gobierno ejerza una autoridad evidente. Por su parte, el Presidente Leoni ratificó la adhesión de Venezuela a la "Doctrina Betancourt", que niega el reconocimiento a los regímenes de facto, aun cuando, según expresó el Mandatario venezolano, "a veces crean el inconveniente de alejarnos de pueblos hacia los cuales sentimos aprecio y estima", con evidente alusión a la Argentina. Colombia participó —en el Gobierno anterior— de la doctrina venezolana, pero el actual régimen proscribió esa política y reconoció al Gobierno de Argentina a los tres días de haber asumido la Presidencia de su país.

AUSENCIA DE BELAUNDE

LIMA, 16 (ANSA).— También en el Parlamento tuvo repercusiones la Reunión Presidencial de Bogotá. El diputado aprista y Secretario General del Parlamento Latinoamericano, Andrés Townsend Ezcurra, deploró anoche que el Presidente Belaúnde no haya concurrido a la cita [...]. Señaló que en [...] Presidente debió [...] concurrencia del C[...] quez Salas y no [...] representante [...] diputado populista [...] Morey afirmó que [...] muy bien represent[...] doctor Schwalb.

Máximas condecoraciones a Frei

BOGOTA, 16 (UPI).—Los Presidentes de Chile, Colombia y Venezuela han intercambiado las máximas condecoraciones, con motivo de la pequeña Reunión Cumbre que han venido celebrando en esta ciudad.

CONDECORACIONES A FREI

Durante un almuerzo privado que se celebró ayer en la residencia de la Embajada de Venezuela, el Presidente Raúl Leoni, condecoró con el Gran Collar de la Orden del Libertador a los Presidentes de Chile, Eduardo Frei, y de Colombia, Carlos Lleras Restrepo.

El Presidente Lleras Restrepo, por su parte, impuso la Gran Cruz de la Orden de Boyaca a los Presidentes Frei y Leoni durante el banquete celebrado anoche en el Palacio de San Carlos.

HONORES CHILENOS

Finalmente, el Presidente Frei impuso la Orden Bernardo O'Higgins a sus colegas Lleras y Leoni durante el almuerzo celebrado hoy al mediodía en la Embajada chilena. Todas éstas son los máximos honores de estos países para un extranjero.

JULES DUBOIS FALLECIO EN BOGOTA

BOGOTA, 16 (UPI).— Jules Dubois, periodista norteamericano que dedicó la mayor parte de su vida a informar sobre acontecimientos en América Latina y defender la libertad de prensa en el hemisferio, falleció hoy víctima de un ataque cardíaco.

Su mayor fama continental la conquistó al encabezar la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), cuya presidencia dejó en 1965. Su actividad fue incesante en contra de las dictaduras y el comunismo.

CRISIS CARDIACA

Dubois, que tenía 56 años de edad, se encontraba en esta capital informando para su diario, "Chicago Tribune", sobre el desarrollo de la reunión de Presidentes de Sudamérica. Se sintió mal anoche, en el hotel donde residía, y solicitó oxígeno. Falleció en el mismo hotel, alrededor de las cinco de la mañana, según informó el médico, Dr. Roberto Navarro.

REPATRIACION A EE. UU.

El Consulado de los Estados Unidos estaba realizando hoy los arreglos materiales necesarios para trasladar los restos de Dubois a los Estados Unidos. El periodista nació en Nueva York, el 31 de marzo de 1910, e inició su carrera profesional en el "New York Herald Tribune", diario cuya publicación cesó formalmente ayer.

80 MUJERES Y NIÑOS AHOGADOS AL ZOZOBRAR BARCO PESQUERO

AGADIR, Marruecos, 16 (UPI).— Más de 80 personas, en su mayor parte mujeres y niños, desaparecieron cuando un barco pesquero con exceso de pasajeros se hundió cerca de la costa donde se encuentra esta ciudad. Se teme que todos hayan perecido ahogados.

Aparentemente los desaparecidos eran todos marroquíes que realizaban un viaje de placer en la embarcación para celebrar el día de la Asunción en Agadir.

EXCESO DE CARGA

Las autoridades dijeron que el pesquero llevaba demasiada gente a bordo cuando salió ayer del muelle y que este hecho parece haber sido la causa del naufragio. En la cubierta del barco había más de 100 personas, tocándose hombro con hombro al zarpar la embarcación. Sin embargo, las autoridades iniciaron una investigación para determinar exactamente lo que ocurrió.

14 SOBREVIVIENTES

Después del hundimiento se informó que sólo 14 personas habían sobrevivido y que habían sido encontrados cinco cadáveres.

Las naves de auxilio surcaban las aguas en la latitud donde se registró el accidente, pero eran pocas las esperanzas de hallar más sobrevivientes.

DOS SEVEROS TERREMOTOS SE PRODUJERON EN TASHKENT

MOSCU, 16.— (ANSA).— En Tashkent, capital de Uzbekistán, se registró un nuevo terremoto esta madrugada. El observatorio sísmico de Tashkent, informa que el terremoto fue provocado por dos temblores de tierra. Uno de ellos 5 a 6 grados de la escala de Mercalli se registro, a las 05.07 horas local y el otro de 4 grado, a las 07.32. Los temblores fueron acompañados por estruendos subterráneos. Más tarde a las 08.17 horas locales, el observatorio registró otro temblor de 2 grados. Su epicentro estaba localizado en Afganistán.

PREOCUPACION CRECIENTE

La preocupación por la situación de Tashkent, la bella ciudad asiática semidestruida por los terremotos, se ve agravada por los movimientos sísmicos registrados esta madrugada que son los más fuertes desde que el centro de la capital del Uzbekistán se derrumbó en pocos segundos el 26 de abril pasado.

Desde aquel día no se habían registrado movimientos sísmicos superiores a los 5 grados de la escala Mercalli adoptada por los soviéticos. Uno de los movimientos de esta mañana fue de 6 grados, uno menos que el que destruyó la ciudad hace 4 meses.

INFORMES INSTANTANEOS

WASHINGTON, 16 (UPI). — Desde hoy, el público norteamericano es informado casi instantáneamente cuando se produce un terremoto potencialmente grave en cualquier parte de la tierra.

Los comunicados son distribuidos por el recién creado Centro Nacional de Informaciones Sismológicas, situado en Rockville (Maryland), que reducirá a segundos el intervalo entre cualquier fenómeno y la divulgación del mismo.

El nuevo centro proporcionará informaciones sobre sismos "mientras sean noticia" y acelerará el envío de auxilio cuando sea necesario.

SIRIA A LA OFENSIVA EN EL INCIDENTE CON ISRAELIES

BEIRUT, 16 (UPI).— Siria afirmó hoy que en los encuentros de ayer de aire, tierra y mar con fuerzas israelíes en el Mar de Galilea, pasó a la ofensiva por primera vez desde el año 1948.

La radio Damasco y los diarios sirios, ambos controlados por el gobierno, sostuvieron que el choque de ayer fue "una victoria aplastante para la fuerza aérea siria".

BAJAS DE ISRAEL

El Ministro de Defensa sirio, mayor general Rafez Assad, consideró que las bajas israelíes sumaban entre 50 y 100 hombres, según radio Damasco. Agregó que Assad, dijo al Consejo de Ministros que la fuerza aérea siria, empleando aviones de caza a reacción Mig, de fabricación rusa "expulsaron" a los aviones israelíes y "dieron una lección al enemigo que no olvidará nunca".

Los diarios apoyaron su declaración diciendo que la batalla demostró la superioridad de los Mig rusos sobre los aviones Mirage franceses que usan los israelíes.

Agregaron que esta es la primera vez desde 1948 que los cazas sirios atacan objetivos dentro de territorio israelí, y que en adelante Siria ha pasado de la acción "defensa" a la "ofensiva".

DESPLAZAN LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16 (ANSA).— "La posición de la libra esterlina podría estar a punto de declinar como reserva monetaria" escribe el último número de la "Barclays Bank Review".

La publicación agrega sin embargo que ningún país goza de tal potencia económica como para que su moneda pueda desempeñar el rol de divisa de reserva. "Por esta razón —sostiene la publicación— con el retroceso gradual de la libra y con el ventilado aumento de las retribuciones y el mayor costo del dinero en el mundo, tendrán que surgir nuevos tipos de reservas monetarias y de sistemas de liquidez".

MONEDAS REEMPLAZANTES

"Durante la próxima fase del desarrollo económico-financiero mundial —concluye la "Barclays Bank Review"— otras monedas del Occidente se sumarán a la libra esterlina y al dólar, como monedas de reserva; ello no ocurrirá como consecuencia de medidas específicas, sino por la inevitable lógica de los acontecimientos".

LUNAR ORBITER ENFOCA LA LUNA

PASADENA (CALIFORNIA) 16 (UPI).— El laboratorio fotográfico "Lunar Orbiter" continuaba hoy dando vueltas en torno a la Luna mientras se hacen los preparativos para iniciar desde su posición en el espacio la toma de fotos de la superficie del satélite.

El vehículo de 385 kilos estaba dando una vuelta completa al satélite natural de la Tierra cada tres horas y media describiendo una trayectoria circular con perilunio de 189 kilómetros y apolunio de 1.867 kilómetros.

MISION FOTOGRAFICA

El "Lunar Orbiter" comenzará a cumplir su misión fotográfica el jueves, día en que los rayos del sol inciden en el satélite a un ángulo que hace posible haceh buenas tomas en la línea del horizonte oriental, tanto al amanecer como en el ocaso. Cada 28 días se presentan dos ocasiones favorables de este tipo.

El vehículo puesto en órbita tomará fotos del lado oculto u oscuro de la Luna a fin de proporcionar a los científicos de Estados Unidos sus primeras impresiones de esta parte del paisaje lunar. La Unión Soviética ya consiguió fotografías de esta clase pero su calidad dejó mucho que desear.

PRIMERA FOTO

La primera foto del "Lunar Orbiter" probablemente sea transmitida directamente por televisión al público, según lo dicho por voceros en el Instituto Tecnológico de California. El laboratorio de retropropulsión de este Centro tiene a su cargo la misión aludida.

"NO NOS... (De la 1a[...]

sus aplicaciones tecnológicas. Sin esas cond[...] podremos crear el desarrollo industrial sufi[...] que la inteligencia de nuestros millones de t[...] pueda alcanzar el nivel de alta eficiencia y [...] ción profesional que hace respetable y fuerte [...] millones de hombres que laboran en los países [...] zados de la tierra.

¿Para qué nos juntamos?

Para evitar que nuestros esfuerzos se sig[...] tando, divididos en compartimentos estancos, [...] reproducir en este siglo los errores de pasado[...] llismos sin destino; porque unidas nuestras [...] drán realizarse más intensamente y crecer [...] cho y hacia lo alto.

¿Por qué nos juntamos?

Nos juntamos, porque queremos ver surgir [...] tras naciones un común esfuerzo creador en [...] pos del saber que nunca más que hoy es la [...] tura humana. Pero esta aventura exige para [...] juntar —como dijo el poeta— todos los bra[...] solo ariete para derribar la noche; nos junt[...] que queremos ver surgir los más avanzados [...] desarrollo industrial; nos juntamos para [...] nuestra convicción en la necesidad de una [...] reforma agraria que dé tierra y propiedad [...] de campesinos y que convierta a millones de [...] postergados en consumidores y ciudadanos.

¿Para qué nos juntamos?

Para que nuestros países destierren el an[...] mo y para que se abran las puertas de la [...] técnica, profesional y universitaria a todos [...] muestren con esfuerzo su capacidad, y así [...] las inmensas reservas de inteligencia que hoy [...] den en la oscuridad de vidas sin horizonte.

¿Para qué nos juntamos?

Para que este continente de más de 200 [...] hombres que tiene el más alto y más rá[...] miento mundial, o sea, un continente joven, [...] juventudes —seguramente más de 100 millon[...] hombres tienen menos de 21 años— vea abr[...] sibilidad de construir una nueva existencia [...] ciedad nueva.

¿Por qué nos juntamos?

En una palabra, porque queremos que de[...] la desigualdades, para que haya menos dist[...] el rico y el pobre. Para que los jefes de [...] familias de nuestro continente tengan iguald[...] tunidades, para que desaparezca la desigu[...] los que tienen trabajo y los que viven en el [...] y la inseguridad de un trabajo estable. Y no[...] sobre todo, pueblos de Colombia y pueblos [...] Latina, porque creemos que la libertad es [...] apreciable que tenemos el deber de defender[...] mar. Porque creemos que la ley vale más [...] pricho, porque creemos que el pueblo organi[...] expresa a través de procesos democráticos [...] es el único que tiene derecho a elegir a sus [...] tes; y que los gobernantes elegidos por es[...] son los que tienen derecho a mandar dentro [...] jurídico que les señala sus deberes, sus dere[...] responsabilidades. Pero esta libertad y este [...] democrática y este orden jurídico sólo serán [...] en la medida que expresen al pueblo organi[...] familia, en la región, en el municipio, en la co[...] en el sindicato, en que este pueblo no sólo [...] a un acto electoral cada tantos años, sino [...] una participación plena y responsable en la vi[...] mica, en la vida cultural, en la vida social [...] vida política de la nación.

Todo nuestro esfuerzo está destinado a [...] hombre.

Esta democracia tendrá pleno vigor en la [...] que los pueblos sientan que no sólo es la [...] formal y arcaica de valores verbales, sino que [...] duce en eficiencia, en nivel de vida, en justa [...] ción de los bienes, en una palabra, en la di[...] vivir.

Nuestra gran batalla es derrotar la miser[...] norancia y el odio, y hacer inútiles a los hom[...] alimentan su vida explotando la miseria, la ig[...] o se convierten en los portavoces profesionales [...] violencia y la sangre. Esta es nuestra tarea pa[...] una América Latina unida; para crear entre [...] Américas una relación de amistad y cooperació[...] les; para que América Latina pueda tener voz [...] nería en el concierto mundial y porque esta voz [...] sea un llamado y una influencia en servicio de [...]

Nada de esto es nuevo. Por generaciones ha [...] pensamiento expresado en los Parlamentos, en [...] biernos, en las Universidades y en el sentimie[...] fundo de los pueblos. Pero no se sabe qué ext[...] capacidad hasta ahora nos ha detenido.

Hoy intentamos romper estas barreras osc[...] asibles, paralizantes. Muchos pensarán que es [...] sueño. Muchos dejarán oir su voz de escepticis[...] chos seguirán sembrando la desconfianza; pe[...] en Bogotá, está viva la sombra de un hombre q[...] por estos ideales y que fue capaz de hazañas q[...] nos estremecen. Nuestra tarea es cumplir su t[...] conclusa. Tal vez Dios no quiso que un hombre [...] ra cima a todos sus sueños.

Ciento cincuenta años después, nosotros no [...] mos ser menores en la esperanza ni en la gene[...] Debemos intentar de nuevo arar en la tierra y [...] el mar.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MATILDE VASQUEZ DE VIDELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 12 horas, en Temuco.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don

HERNANDO GOMEZ PUELMA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglsia Los Capuchinos (Catedral N.o 2345), a las 10 horas.

Sus hermanas.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señorita

ALICIA TORRES TAPIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), partiendo el cortejo a las 15.30 horas, desde el Hospital José Joaquín Aguirre.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y primo, señor

JORGE AVILA ROMERO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se le oficiará a las 15.30 horas), en la Iglesia de las Monjas Verónicas (Robles 677).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ISAIAS ALCAYAGA OSSANDON

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, despues de una misa que se le oficiará a las 16 horas, en la Capilla del mismo Cementerio. El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa-habitación, Sevilla 1345.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

HERNANDO GOMEZ PUELMA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia Los Capuchinos (Catedral N.o 2345), a las 10 horas.

La familia.

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hija, hermana y cuñada, señora

DOMINGA JARA DE ALIAGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa-habitación, ubicada en Los Albañiles N.o 1478, Población Rebeca Matte (por Avda. Grecia hasta Avda. Maratón).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita

RAQUEL PFAU MUJICA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas en la Parroquia Italiana Nuestra Señora de Pompeya (Avda. General Bustamante N.o 180).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LEONIDA FLORES ACEVEDO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Los Claveles N.o 902, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

JUAN ROMAN VASQUEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia Carrascal, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el pesar de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, doña

HERMINIA VERA VERA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Melipilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y primo, don

JOSE CIPRIANO MUÑOZ UTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10 horas de su residencia en calle Villasana N.o 1656. En la Capilla del Cementerio se le oficiará una misa a las 10.30 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

ROMELIA INFANTE VDA. DE CHAMORRO
(Q. E. P. D.)

hasta su última morada, en el día de ayer.

La familia.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 BEN CASEY
15.38 LOS HOMBRES ALTOS
16.05 TELEKINDER
16.35 DICK TRACY
16.41 COLORIN COLORADO
17.11 CINE
17.29 BIOGRAFIAS
17.56 EL PAJARO CARPINTERO
18.22 LAS CLASES ALEGRES
18.48 RINCON JUVENIL
19.04 PANORAMA ITALIANO
19.16 FORMA Y ESPACIO (Visiones del pasado)
19.37 LA HECHIZADA
20.04 LA TELENOVELA HISTORICA
20.34 EL TIEMPO
20.41 LOS DEFENSORES
21.37 JUNTOS SE PASA MEJOR
22.00 EL REPORTER ESSO
22.20 MUNDIAL DE SKI
22.37 ERIKAVEXLER 600
22.47 COMBATE

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JARDIN TV
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 HISTORIAS PARA NIÑOS
17.48 VIAJEMOS
18.00 LASSIE
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 SIR FRANCIS DRAKE
18.59 EL ENSEÑA COSAS
19.35 U 66
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 UN PASO AL MAS ALLA
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 EL JUEGO DE LA VERDAD
21.15 SILENCIO POR FAVOR
21.42 ¿CUANTO SABE USTED?
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.10 NEGRO EN EL BLANCO
22.52 CLUB DE LA GUITARRA
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1966
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

COLAZOS DE UN INFORME.–

EL FUTBOL SE QUERELLARIA CONTRA LOS PERIODISTAS

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS Y ASCRODER REALIZAN HOY Y MAÑANA ASAMBLEAS PARA CONOCER EL PROBLEMA

Insistentemente circuló ayer la información emanada de ciertos dirigentes del fútbol profesional en el sentido de que existiría acuerdo entre un sector mayoritario, para que se aclare la "nebulosa situación" que ha dejado flotando la acusación sin precisar radios, diarios y periodistas el Dr. Mauricio Wainer en su tan comentado informe. Incluso esos dirigentes están dispuestos para dejar bien en claro todos estos hechos, en torno a la acusación de la Selección Chilena en el Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra, recurrir a la Justicia del Crimen para querellarse contra los órganos de expresión y personas, que el referido dirigente individualice.

"En los estrados judiciales, dicen los que sostienen esta tesis, se ventilaría todo este enojoso asunto bajo la mirada imparcial de la Justicia chilena, para que no quede nada sin ser aclarado absolutamente".

El anuncio oficial de esta determinación se haría una vez consultado y discutido en el seno del Consejo de la Asociación Central, ya que un sector ha declarado que prefiere que todo esto sea olvidado y no dejar "más heridos y contusos en el camino".

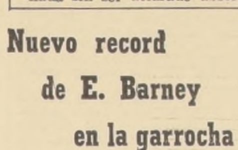
Por su parte, los organismos gremiales de los periodistas empiezan el estudio del problema. Esta noche, a las 21,30 horas, en su local de Amunátegui, el Círculo de Periodistas Deportivos, realiza una Asamblea en la que se conocerá el informe de los asociados que viajaron a Inglaterra y luego de un debate adoptar acuerdos al respecto.

La Asociación de Cronistas Deportivos Radiales (ASCRODER) efectuará mañana jueves, a las 21,30 horas, otra Asamblea de Socios con el mismo fin, en su sede de calle San Antonio 31, 8º piso.



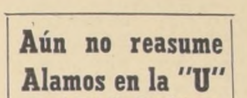
El informe del Dr. Wainer aún sigue provocando polémicas y controversias entre periodistas y dirigentes.

...MA SAN ANTONIO.— La eficiente jugadora interna... de Readi está lesionada y aún no ha podido entrenar. ...retiran el yeso de una mano y en la próxima semana ...se incorporará a las prácticas del elenco chileno.



Nuevo record de E. Barney en la garrocha

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— Erico Barney estableció un nuevo record argentino de salto con garrocha en pista cubierta al superar la varilla ubicada a 4.40 metros de altura. El primado anterior de 4.30 metros, estaba en su poder desde el 28 de agosto de 1965. La nueva marca supera el record sudamericano al aire libre, que es de 4.36 metros.



Aún no reasume Alamos en la "U"

En el Estadio Recoleta entrenó ayer en la tarde el plantel de Honor de Universidad de Chile bajo las órdenes del coach Washington Urrutia. Se había anunciado que Luis Alamos retomaría la dirección técnica del cuadro, luego del match jugado el domingo ante Colo Colo. Ello no ocurrió y esta situación será aclarada en la reunión que la rama de fútbol tendrá esta noche en la sede social de la entidad universitaria.



ALAN BALL.— En una suma record en el fútbol inglés (300 mil dólares) fue transferido por el club Blackpool al Everton.

SU PRIMERA PRACTICA REALIZO PLANTEL CHILENO FEMENINO DE BASQUETBOL

...la tarde, en el ...Nataniel, se iniciaron ...mente los entrenamientos del plantel chileno de ...femenino, que en ...mes deberá enfrentar ...dos encuentros al ...de Perú, que en ...actuara en ...Sudamericano de Río ...el año pasado. ...que ha sido en... entrenador de Fe... Eduardo Danovaro, ...nómina como ba... titular de Juan Yarur, que en forma total llegó hasta el gimnasio para este entrenamiento. Desgraciadamente, el resto de las jugadoras no pudo entrenar. Las jugadoras de Colo Colo lo habían hecho al mediodía, y la "estrella" Paloma San Antonio está enyesada, víctima de una lesión.

El próximo jueves volverá a practicar el plantel chileno a la misma hora, es decir, desde las 16 hasta las 18 horas. Se realizarán entrenamientos cuatro veces a la semana, los días lunes, martes, jueves y viernes.

Hasta el momento no se ha planificado el calendario de partidos que jugará este cuadro, pero se anticipa que lo hará en provincias, como una manera de ir buscando el afiatamiento necesario para llegar al cotejo frente a Perú, que resultará una revancha del match jugado en la capital carioca y que tuvo como vencedor a Perú en tiempo complementario.

LISTOS STEVENS Y MOLINA PARA MATCH POR EL TITULO

...ayer cum... de suficien... de la Fe... de Chile los ... del combate ... año, la dispu... chileno de los plu... deben enfren... el campeón ...Stevens y el retador ...Molina ...gimnasio colmado de ...probó la expecta... en torno al ...Stevens acusó el mis... que siempre ha lu... sus compromisos de ... Con su boxeo ...y ahora agresivo ...ciento, el campeón ...problemas para pasar ...de suficiencia. ...e invicto Mario Molina, llega con una impresionante cadena de nocauts, y aunque sus rivales no han sido de la magnitud de los que ha tenido que superar Stevens, la facilidad con que los ha eliminado y su brillante carrera como amateur, lo sindican como un aspirante muy peligroso.

También Molina pasó la prueba sin problemas, quedando dispuesto para encabezar el programa del viernes.

El campeón Stevens hizo su prueba en seis asaltos, enfrentando primero a Sergio Aguilera en cuatro, y posteriormente al liviano Ariel Navarrete, en dos.

Por su parte, Mario Molina trabajó en dos vueltas muy fuertes con Domingo Rubio, y posteriormente en cuatro con el mediomediano Ulises Duran.

El programa definitivo, que fue entregado anoche, es el siguiente: Categoría pluma, al cuatro rounds: José Riquelme con Carlos Martínez; Categoría gallo, a cuatro rounds: Abelardo Araya con Héctor Correa; categoría liviano a cuatro rounds: Jorge Cruz con Ricardo Pulgar; semifondo a ocho rounds: Nelson Carrasco con Ariel Navarrete en la categoría liviano, y match de fondo a doce asaltos por el título chileno de los plumas.

RUGBISTAS SUDAFRICANOS LLEGAN ESTA TARDE PARA ENFRENTAR A LA SELECCION

La selección sudafricana de rugby que enfrentará este sábado en el Stade Francais a la selección nacional, llegará esta tarde a Los Cerrillos, procedente de Buenos Aires.

El equipo visitante que antes de salir en gira recibió el nombre de "Las Gacelas", jugó su primer encuentro en Montevideo, derrotando a la selección "Charrúa" por el expresivo marcador de 75-0. Además viene precedido de grandes pergaminos, lo que desde ya adelanta una asistencia record para su presentación del sábado.

"Las Gacelas", por antecedentes, y por sus actuaciones más recientes, dejan en claro que es en la actualidad el mejor exponente del rugby mundial.

En cuanto a lo que pueda rendir en este compromiso el plantel nacional que desde hace dos meses se prepara bajo la dirección del entrenador Dennis Ringeling, podémos anticipar que están llamados los mejores jugadores del momento, haciendo la fuerza jugadores de Old Boy y Stade Francais, justamente el puntero y 2º de la competencia oficial metropolitana.

La hora de llegada de los sudafricanos está anunciada para las 17.30 y en el Aeropuerto de Los Cerrillos serán esperados por miembros del directorio de la Federación Chilena y otras autoridades deportivas.

Boris Spassky ganó la Copa Piatigorsky

SANTA MONICA.— Boris Spassky, único de los 10 maestros participantes que terminó su actuación invicto, ganó el primer premio de 5 mil dólares y una réplica de la Copa Piatigorsky, efectuada aquí. A Fischer le corespondieron 3.000 dólares.

El torneo es patrocinado por Gregor Piatigorsky, uno de los más destacados cellistas del mundo, y su esposa Jacqueline, notable ajedrecista e hija del difunto Barón Edouard de Rotschild. El matrimonio proporcionó los 20 mil dólares distribuidos en premios entre los maestros participantes. Además de tomar a su cargo los gastos de traslado y estada en Estados Unidos de los competidores.

Su gira por Europa inició Boca Juniors

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— Partió esta mañana por vía aérea hacia España la delegación del Club de Fútbol Boca Juniors, que participará en un torneo cuadrangular a realizarse del 21 al 23 del corriente con la intervención de los equipos españoles de Real Sociedad y Atlético de Bilbao y el conjunto francés de Burdeos. La representación argentina se presentará el 25 frente al Club Huelva y participará en otro cuadrangular a realizarse en Casablanca, Marruecos, los días 27 y 28 de este mes, con el concurso del equipo español Real Madrid y los marroquíes Widad y F.A.R. En este torneo se pondrá en juego la Copa Mohamed V, que ya obtuviera Boca Juniors en 1964.

...MOLINA, a punto de realizar el combate más im... de su carrera pugilística, aprobó ayer su prueba de ... en el Gimnasio de la Federación de Boxeo. El viernes debe enfrentar a Stevens.

...TORRES RETUVO SU TITULO MUNDIAL DE MEDIO PESADOS

...VEGAS (Nevada), 16 ...— El púgil puertorriqueño ...Torres afirma que ... la peor pelea de su ...profesional contra Ed... ...y agradece haber ...retener su corona de ...mundial de medio pesados ... decisión estrecha, ...unánime. ...logró la aclamación ...del público que asistió ...en el Convention ...de Las Vegas y tiene ...de haber sido el ... Su manager, George ..., fue aún más le... ...que se había ... el título a su pu... ...satisfecho por haber ... la peor pelea de mi ...manifestó Torres, y re... a su oponente, dijo: "Me puso en apuros y en el undécimo o duodécimo round me hizo sentir una buena derecha a la frente."

30 MIL DOLARES LE SOLICITO "DIDÍ" A SPORTING CRISTAL

LIMA, 16 (ANSA).— El jugador brasileño Waldir Pereyra, (Didí), ha pedido la suma de treinta mil dólares por su pase al Club "Sporting Cristal", en el que actuaría en la doble función de jugador y entrenador. El club limeño, vivamente interesado en contar nuevamente con sus servicios estudia la propuesta de Didí, pese a que tiene un problema, ya que la cuota de jugadores extranjeros se encuentra copada actualmente en vista de que tiene en sus filas a los argentinos Pegnoti y Rossi y al brasileño Coutinho.



Gran actuación tuvo en España el tenista Jaime Pinto.

MILLONARIA TRANSACCION EN EL FUTBOL INGLES: 300 MIL DOLARES POR BALL

LONDRES, 16 (Inter Press Service.— Por Hernán Rodríguez).— Ciento doce mil libras esterlinas (300 mil dólares) pagó el Club Everton por el pase del jugador Allan Ball, del Blackpool, uno de los "héroes" que lograron llevar a Inglaterra a la conquista de la Copa "Jules Rimet".

La cifra es la más alta que se ha pagado en Inglaterra por un jugador. Sin embargo, en 1942, Manchester United transfirió a Denis Law al Torino, de Italia, en 115 mil libras. La diferencia en el caso de Ball es que el alto precio se cotizó entre clubes ingleses. De esta manera, los dirigentes del Everton consideran que ahora están en excelente forma para competir por la Copa Europea. Los partidos se iniciarán próximamente, y el club inglés se enfrentará con el Aalborg, de Dinamarca.

El presidente del Everton, Ron Stuart, dijo a los periodistas, luego de la astronómica transferencia: "Creo que hemos hecho la mejor adquisición de la historia del club. 112 mil libras es una gran cantidad, pero creemos que con Allan Ball en nuestras filas podremos ganar la Copa de Europa y también la Copa Inglesa. Es decir, nos transformaremos en el conjunto más poderoso del continente y, a lo mejor, del mundo."

Por su parte, Allan Ball, el hombre que causó sensación en la Copa del Mundo, en especial durante el partido final con Alemania, señaló: "Estoy muy contento de ingresar a un club de tanto prestigio, como es Everton. Creo que he llegado a la cúspide de mi carrera. Ahora no me queda más que tratar de mejorar y jugar de manera excelente, para que mi club no se sienta arrepentido de haber gastado una suma tan alta en mí."

La trasferencia de Ball causó sensación en los ambientes futbolísticos ingleses, y ha levantado una ola de protestas entre los periodistas. Por ejemplo, Brian James, dijo en el "Daily Mail": "El Gobierno debería iniciar una investigación para descubrir de dónde obtienen los clubes tanto dinero. Es curioso comprobar que, mientras el Gobierno anuncia restricciones económicas a la ciudadanía, los clubes de fútbol están derrochando cantidades millonarias. ¿Vale tanto un jugador, por muy bueno que sea, como para pagar 112 mil libras por su persona?". Por su parte, el "Daily Express" dice: "El fútbol se ha transformado en un gran escándalo. Ya no es un deporte, sino un negocio. Los jugadores no salen a la cancha "por amor al club", sino por la cantidad fabulosa de dinero que se les ha pagado". Critica además, el dinero que recibieron los seleccionados ingleses después de ganar la Rimet, y añade: "Y todavía hay quienes piden títulos honoríficos para ellos."

A pesar de que Inglaterra no es un país que se destaque por las altas cifras que sus clubes pagan por sus derechos de transferencias de jugadores, éstas alcanzan cantidades que están muy por encima de las acostumbradas en otros puntos del mundo, como América del Sur, por ejemplo.

En 1962, el Spurs, pagó 100 mil libras esterlinas por Jimmy Greaves. Ese mismo año, Spurs ganó la Copa Inglesa.

En 1963, Rangers pagó 40 mil libras por Alex Scotts; en 1964, Everton adquirió a Ray Wilson en 40 mil libras, y el año pasado, el mismo club pagó 23 mil libras por Mike Trebilcock.

Así y todo, Inglaterra está muy por debajo de Italia, España o Portugal, en materia de transferencias millonarias.

Pero ahora, los economistas del actual Gobierno pueden enfrentarse con los campeones del mundo, en el terreno que aquéllos dominan: los impuestos.

Torneo de Reservas:

AMPLIAS VICTORIAS DE COLO COLO Y LAS DOS UNIVERSIDADES

En diferentes escenarios se jugó ayer la Cuarta Fecha del Torneo de Reservas del Fútbol Profesional, registrándose los siguientes resultados: Colo Colo superó por 4 a 0 a Santiago Morning; Universidad Católica ganó por 3 a 1 a Unión Española; Universidad de Chile se impuso a Universidad Técnica por 4 a 1; Palestino derrotó a Municipal por 2 a 1; Iberia superó a Magallanes por la cuenta mínima, y Audax Italiano aventajó a Ferrobádminton por 3 a 1.

CICLISTAS DISPUTAN 80 KILOMETROS EN LA C. PANAMERICANA

El directorio de la Asociación Santiago de Ciclismo, programó la segunda competencia de la temporada 1966-1967, una prueba de 80 kilómetros en ruta que se realizará en la Carretera Panamericana.

En la segunda fecha del ciclismo metropolitano, se consultan series para corredores de cuarta, novicios y todo competidor, registrándose la participación de todas las primeras figuras del ciclismo que tratarán por todos los medios de rehabilitarse de la paliza que le propinaron en los 50 kilómetros el domingo pasado los velocistas.

SE REPONEN LESIONADOS

Los corredores Raúl Jorquera, Enrique y Arturo León que fueron embestidos el domingo pasado por un conductor irresponsable, se reponen de las heridas recibidas, siendo su estado general de cuidado.

SIGUE CARTEROS

En círculos ciclísticos se había adelantado que el Club Carteros sería disuelto. Ahora estamos en situación de desmentir estos rumores y los defensores del popular instituto pedalero seguirán luchando en pistas y caminos, luciendo la clásica tricota azul.



Héctor Pérez, defensor de Ferriloza estará este domingo entre los animadores de los 80 kilómetros que se disputarán en la Carretera Panamericana.

TENISTAS CHILENOS GANARON EN MADRID

La Federación Chilena de Tenis, envió ayer un cablegrama de congratulación al tenista Jaime Pinto, por haberse adjudicado el Torneo Internacional de Madrid, que culminó el lunes recién pasado, con dos victorias para el representante nacional.

El jugador Pinto se impuso en la final de singles masculinos la japonés Jamaji por 7-5, 6-1 5-7 y 6-3.

El torneo de dobles también significó otra victoria para las raquetas chilenas, al lograr superar el binomio formado por Pinto y Peralta, a los españoles Alfin y Sierra, 6-2, 6-2 y 6-3 fue el score en favor de nuestros representantes.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 23 de julio al 8 de agosto inclusive.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "PYRAMID".

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "FERQUISA".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "WITTEN".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "GRAVAMASTIC"; "SELLAGRIETAS"; "ROFELT"; "VITROFIBRA"; "IMPERMEABILIZANTE PATO"; "FORMIVENCA".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "TREVIRA 2000".

Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "GRAVAMASTIC"; "SELLAGRIETAS"; "ROOFELT"; "VITROFIBRA"; "CARPENTER"; "CARPENFLOOR"; "CARPENWALL"; "DECOTILE".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "CARPENTER"; "CARPENFLOOR"; "CARPENWALL"; "ETHYL"; "ETHYL etq"; "FORMIVENCA"; "DECOTILE".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "REGENT"; "PYRAMID"; "ANDINA"; "BRAYAK"; "GLUF FLEET".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "GRAVAMASTIC"; "SELLAGRIETAS"; "VITROFIBRA"; "NEOFREXIN"; "PROLAN"; "ATLAS AGO"; "PYRAMID"; "TERESSO"; "ANDINA"; "FORMIVENCA".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "INMEDIAT"; "CLIN".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "ROOFELT".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "CARPENFLOOR"; "CARPENWALL".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "BACHERT"; "HESTIKA"; "ACSA"; "PRENSAJO".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "TEXTIMAQ".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "PECOBE"; "CHEPITA"; "FORD".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir escribir y copiar".— "ENGRAVOGRAPH"; "GRAVOGRAPH"; "EDITOR".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "SCRIPTO"; "PECOBE"; "DOÑA TENCHA"; "FORD".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "E V P"; "FORD".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "RODAS"; "TITAN"; "IMELEC"; "HELLA"; "HESTIKA".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "TELEMUNDI"; "SELECTA"; "MARINER"; "AXEL"; "MUNDO".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "BON-PAK".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "PROLEN"; "BUNNY"; "CORDURA"; "TUCAN".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "PROLEN"; "L. M."; "TUCAN"; "POLYWOOL"; "POLYLAN"; "POLYLANA"; "DIOLEN".

Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "FLECHA ROJA".

Clase 47.—Ropa de vestir. — "DARLENE"; "PROLEN"; "L. M."; "PAKASHA"; "CABBYS"; "MUNSINGWEAR"; "NELLY DON"; "WUNDERBAR"; "BROOKFIELD"; "DICKIES"; "BESTRAND"; "JOCKEY 21"; "GIVENCHY"; "INDIECITO"; "FERROW"; "MORANDI"; "TUCAN"; "PLAYBOY".

Clase 48.—Artículo de pasamanerías, botonería.— "MILWARDS PALMERA etiq."; "MANSEL".

Clase 50.—Calzado.— "ATLAS AGO"; "L. M."; "DE LUXE BATA"; "ANABELLA"; "CHARME".

Clase 51.—Sombreros.— "L. M.".

Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "FLECHA ROJA".

Clase 55.—Grabados en materias y piedras preciosas.— "FLECHA ROJA".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "ETIQUETA" (una cabeza negra de perfil)"; "SILUETA"; "SCHWARZKOPF"; "SILHOUETTE".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "SCHWARZKOPF"; "SILHOUETTE"; "SPELLBOUND"; "MW"; "DEFENSE"; "L. D."; "LAND"; "CABBYS"; "IRIDESCENT"; "LITA RANGO etiq."; "MISS AMERICA"; "BOWLING"; "EAU SAUVAGE"; "EAU SILVESTRE".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "NUTRICOS".

Clase 60.—Leche y productos de lechería. — "PET".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. —"DITZEL".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "SPARLETTA".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, jarabes.— "CUMPLEAÑOS"; "LAS ESCOCESAS"; "DAD'S"; "LA EXQUISIT"; "MAZURCA"; "SPARLETTA".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "SPARLETTA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "UVIGOR"; "L. M. 4 etiquetas"; "DAD'S"; "SPARLETTA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "BACARDI CARTA DE ORO"; "BACARDI CARTA BLANCA"; "120"; "LEILANI"; "APERITAL"; "TRAVERSO & CIA."; "MARASCHI 2 etiquetas".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "RED ROSE".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "PETER STUYVESANT"; "CROWN"; "TRAFALGAR"; "ABU"; "COOLIE"; "ECKSTEIN" N.o 5"; "FOX"; "JASMATZI"; "KARMITRI"; "MANOLI"; "REMTER"; "GELBE SORTE"; "GUNSTON".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "DUO DINAMICO"; "EL ENMASCARADO"; "RINGOLINA"; "EUSEBIO"; "COLORIN".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "L. M.".

farmacéuticos. — "UNASYNA"; "SPECTAM"; "CLIN - BYLA"; "ISOPTO P-N-P"; "LOCORTENTAR"; "CONDENSOL"; "APOSTAVIT"; "EUPAREN"; "DISYSTON"; "AGRITOX"; "TERRACUR"; "ANDROSTREP"; "PENICIDROMO"; "INPHARZAM"; "UROMIRON"; "MERINEX"; "PRESCATAN"; "IMPERMEABILIZANTE PATO"; "DIFENILOR"; "SERIAL 28"; "VOLIDAN"; "SANORAL"; "ORALSAN"; "PANAFTOL"; "SPECIA"; "TERESSO"; "GARSULAN"; "TERNA"; "GRANEODIN N. F."; "E-V-C"; "PRENDEROL".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. — "FERQUISA".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "ELETTROSUMMA"; "TETRACTYS"; "INFONA".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. "SELECTA"; "AXEL"; "FORD".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "GRAVAMASTIC"; "SELLAGRIETAS"; "ROOFELT"; "VITROFIBRA"; "TRODAT"; "ETIQUETA (círculo con raya en el medio)"; "DOS EN UNO: ENCERA Y LIMPIA A LA VEZ"; "ENCERA Y LIMPIA A LA VEZ"; "PROLEN"; "FLECHA ROJA"; "BATA SIMBOLO DEL BUEN CALZADO"; "BATA SCOUT CALZADO A PRUEBA DE NIÑOS"; "ANDINA"; "ACSA".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. "ETIQUETA (círculo con raya en el medio);" "SEXO"; "ANFORA"; "FLECHA ROJA"; "ASI ES"; "SEXOLOGIA"; "ERA"; "TOMSIL".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "MIRCO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"NAUTILUS", oficina dedicada a operaciones submarinas en todas las provincias del país; "ANTIPODAS", tienda de objetos artísticos de adorno; colecciones de historia natural en la provincia de Santiago; "AVIS"; establecimiento comercial para el arrendamiento de vehículos y equipo de transporte, de construcción e industrial en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; y hotel y similares en la provincia de Santiago; "BLANCO Y NEGRO"; zapatería en la provincia de Valparaíso; "ONACOP", oficina de trámites provisionales en la provincia de Santiago; "HOUSE", oficina de corretaje de propiedades y decoraciones en la provincia de Santiago; "MELODIAS AMBIENTALES Y DE BAILE", "SUGESTIVAS MELODIAS"; "MOMENTOS MUSICALES"; REUNION MUSICAL SELECTA", empresa de propaganda de programas, hablada, radiada y televisada; "BELLAVISTA", fábrica de artículos plásticos; "FERIA REGIONAL DE RANCAGUA S. A."; feria de productos agropecuarios; corretajes de propiedades urbanas y rurales y productos anexos en la provincia de O'Higgins"; "PLANTOUR", oficina de turismo en la provincia de Santiago; "CONAT", oficina técnica de asesoría de planes habitacionales y comercialización de viviendas en la provincia de Santiago; Valparaíso y O'Higgins; "LOS PLAYBOYS", un conjunto musical; "DISVALPO"; establecimiento comercial para la importación, venta distribución y publicidad de toda clase de artículos en la provincia de Valparaíso; "MUNSINGWEAR"; NELLY DON"; "WUNDERBAR"; "BROOKFIELD"; "DICKIES"; "BESTBRAND"; establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; y fábrica de ropa de vestir en general; "ADCONSUL"; oficina de consultores dedicada a asesoría administrativa y financiera de empresas industriales y de servicios en la provincia de Santiago "PALACIO"; hotel, bar y similares en la provincia de Valparaíso; "BATA SIMBOLO DEL BUEN CALZADO"; "BATA SCOUT CALZADO A PRUEBA DE NIÑOS"; empresa de programas radiados y televisados; "120"; industria vitivinícola; "INDIECITO", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; "RELACO", oficina destinada a promoción industrial y relaciones comerciales en la provincia de Santiago; "SANDRICO", establecimiento industrial de lavandería y tintorería; establecimiento comercial para el lavado, limpiado al seco y al vapor y limpiado en general de ropa en las provincias de Valparaíso y Concepción; "SERVITEL", establecimiento comercial de reparación de televisores en la provincia de Santiago; "MISS AMERICA"; salón de belleza en la provincia de Santiago; perfumería en la provincia de Santiago; modas en la provincia de Santiago; "QUILAPAYUN"; conjunto folklórico; "PROMOVENTA"; una empresa colocadora de valores diversos de inversión en la provincia de Santiago; "CONTABLEC" oficina de asesoramiento contable y jurídico en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LA CASA DEL FIGURIN", establecimiento comercial de venta de revistas nacionales y extranjeras en la provincia de Santiago; "AMANCAY", conjunto folklórico; "CONSULTEC"; oficina de ingenieros consultores en organización de empresas, estudios económicos en la provincia de Santiago; "WITTEN", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 4 en la provincia de Santiago y fábrica de la clase 4; "COLINA"; hotel y similares en las provincias de Osorno y Llanquihue; "ACSA", estab. com. de venta, distribución de cuchillería; herramientas en general; vajilla y artículos similares en la provincia de Santiago y fábrica; "TUCAN", fábrica de tejidos y establecimiento comercial de venta en la provincia de Valparaíso; "FERROCART", fábrica de elementos de decoración interior; "BULULU", compañía de títeres; "BROKER CHILENO" empresa dedicada a la asesoría en la contratación de seguros; liquidación y todo lo relacionado con la asesoría en comercio de seguros en todas las provincias del país; "AUTOCAM"; establecimiento comercial de ventas, importaciones de vehículos motorizados, repuestos en la provincia de Magallanes; "BATMAN", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; "66"; oficina de publicidad en la provincia de Valparaíso; "BURDA INTERNATIONAL", establecimiento comercial de venta y distribución de revistas en la provincia de Santiago; "GO-GO"; boite y restaurante en la provincia de Santiago.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Subdepartamento Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso., en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO, 15, 16, 17 de agosto de 1966.



Dos figuras del Metropolitano Escolar.— Ana María Barón, (10) e Isabel Barón (12, estuvieron entre las figuras principales del 2º torneo Metropolitano de Vóleibol que organizó la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. Ana María fue urgida como la mejor jugadora, designación que resalta sus magníficas condiciones para este deporte.

BLOQUEOS Y REMACHES

Desde estas columnas hemos sostenido en numerosas ocasiones que el vóleibol femenino nacional está en alza. Para ello nos remitimos a los resultados obtenidos en los torneos escolares que anualmente organizan la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica y la Asociación Secundaria de Deportes que controlan las actividades físicas de los establecimientos particulares y secundarios.

La razón de estas afirmaciones quedaron comprobadas una vez más al presenciar el pasado fin de semana los partidos correspondientes al segundo Campeonato Metropolitano que organizó y controló con gran éxito la rama escolar de la UC certamen en el que intervinieron el Liceo Nº 1 "Javiera Carrera". Liceo Manuel de Salas, Universitario Salvador y Colegio Santa Elena, los dos primeros fiscales y los dos últimos particulares, que en este mismo orden remataron en la clasificación.

Entre las defensoras de los cuatro sextetos estamos seguros se puede formar una selección que de partida barrería con todos los equipos adultos de la capital, no decimos de todo el país porque sabemos que sólo en Santiago existen equipos femeninos de poderío. Esta selección en manos de un entrenador capacitado, actuaría con éxito ante equipos escolares de América, con excepción lógicamente de Brasil que en este deporte, como en otros más, manda sin contrapeso.

Lo dijo Enrique Cuadra en la reunión de clausura y momentos antes que los dirigentes del club organizador procedieran a entregar los premios: "En nombre de don Horacio Walker Concha, a quien represento en estos instantes, felicito a todas las jugadoras y a Universidad Católica. Estamos seguros que en la juventud de hoy día está el futuro deportivo del país. Ustedes con su perseverancia y esfuerzo serán los encargados de defender al país en las competencias deportivas. Las felicito a todas".

De que fue un éxito no nos cabe la menor duda; de lo que dudamos es del éxito que obtengan estas mismas jugadoras, algunas, no todas, ya que un buen número de ellas ya compiten regularmente por clubes afiliados a la Asociación Santiago. Nos referimos al resto de estas destacadas figuras que no se han incorporado a los clubes y que tendrán que esperar un nuevo torneo escolar, en 1967, para volver a jugar.

La Federación Chilena de Vóleibol, que no acreditó a ninguno de sus dirigentes principales en las tres reuniones del torneo, debieran tomar cartas en el asunto y organizar otros torneos escolares o enviar a estos mismos equipos en giras de difusión al norte o sur del país. Es cosa de que establezcan los contactos necesarios, ya que estamos seguros que los colegios de muchas ciudades del país recibirían gustosos a estas embajadas juveniles que están en situación de levantar en provincias el fervor por este deporte que en Santiago entró de lleno en las preferencias de los escolares.

En cuanto al torneo Metropolitano mismo, el triunfo quedó en manos del Liceo Nº 1, el poseedor del título de 1965. Lo retuvo luciendo las mismas armas que un año atrás: garra, amor propio, y sobre todo, conocimientos técnicos adecuados y una jugadora notable que llegará lejos: Hortensia López.

Liceo Manuel de Salas, que remató segundo, ascendiendo un lugar en relación al torneo de 1965, ocasión en que fue tercero, mostró jugadoras más que destacadas, entre las que hay que nombrar a las hermanas Ana María e Isabel Baron, especialmente la primera que fue señalada por los entrenadores y dirigentes como la mejor del torneo. A Manuel de Salas creemos le faltó fe, seguridad en sus medios. Faltó una jugadora que tranquilizara a las más nerviosas en los momentos difíciles, pero de todas maneras su producción fue notable, especialmente cuando enfrentaron a Universitario Salvador, el campeón del torneo de la UC, que fue prácticamente arrollado, consiguiendo en los dos sets que duró el pleito solamente cuatro puntos.

Llamó la atención la mayor envergadura física de las liceanas sobre las representantes de colegios particulares. Liceo Manuel de Salas presentó un grupo de niñas con físico privilegiado para este deporte. Altas y fuertes, atléticas, que impresionaron a los espectadores y a los entendidos. Solamente les faltó continuidad para haber luchado con posibilidades frente al campeón que tuvo su noche negra frente al Colegio Santa Elena. Liceo Manuel de Salas ganando un set era campeón, pero sus rivales no se lo permitieron y entraron en la final a arrasar, y lo consiguieron.

En cuanto al tercero en la clasificación, no mostró nada nuevo. Un conjunto mediocre, donde sólo la excepción es Verónica Konankamp. Creemos que han equivocado el camino. El vóleibol no es eso que las pasionistas hacen. Por eso fueron arrolladas por Manuel de Salas y perdieron ante el Liceo Nº 1. Sólo fueron vencedoras ante el equipo debutante, Santa Elena, cuyas jugadoras son todas novicias, justamente desarrollando un juego antipático, de devolución del balón de cualquier forma, sin armar una jugada, todo esto protegido por un arbitraje contemplativo.

Resumiendo, sin considerar estos pequeños detalles, un torneo brillante que será comentado por varios días. Liceo Nº 1 gran campeón y Ana María Baron, la mejor jugadora, sin discusión alguna. Felicitaciones a los organizadores y a las jugadoras.

Hablando con Franqueza
por JUAN CARLOS FRANCO

Otra hazaña organizativa cumplida por Chile. Contra todos los presagios y prejuicios de varias naciones de Europa que no concebían la insolencia de este pequeño país ubicado al sur de la subdesarrollada Sudamérica, que pretendía realizar un Campeonato Mundial que parecía exclusivamente reservado para ellos, **CHILE CUMPLIO.**

Las opiniones han sido unánimes. Y no se trata exclusivamente de elogios de cortesía hacia el dueño de casa. No se trata de la sonrisa forzada, conmiserativa e irónica del representante de la gran civilización hacia los "nativos" del país en que se encuentran. Se trata de la risa cordial y ancha hacia los ciudadanos de una República que les demostró un temple y una seriedad que les debe inspirar respeto. Incluso hubo palabras de elogios en los vencidos. En aquellos que una vez llegados a su tierra podrían argüir para explicar sus fracasos "que la mala organización" o "que el mal estado de las pistas" y "que hubo tantos problemas en ese lejano país", etc.

De tal modo que el desafío de Chile a las grandes potencias hoteleras y del turismo de invierno de Europa, que pareció una insolencia, culminó en un éxito rotundo, para quienes osaron lanzarse hace tres años en Atenas en una aventura que durante casi tres años pareció una locura. Un exceso de los dirigentes del deporte blanco.

Pero ahora veamos otra cosa. Que luego de los elogios, es lo importante. ¿Qué deja al ski chileno este Mundial? Sabemos que para el país, desde el punto de vista económico, hay ventajas claras: publicidad en todo el mundo de nuestras bondades de estabilidad institucional, de Gobierno democrático, de capacidad creadora y organizativa. Habrá también publicidad para nuestros centros de deportes invernales y turistas con dólares, para nuestra economía.

Pero, ¿y el deporte que organizó el certamen, ganó algo para su futuro?

Chile tienen la ventaja en estos Campeonatos Mundiales de ser un anfitrión muy grato, ya que no trata, como otros países, de terciar entre los grandes por la lucha de las medallas de los primeros lugares. Para los extranjeros representa la tremenda ventaja de no tener enemigo local. Ni de sufrir los embates de jueces localistas que tratan "por las malas" de hacer triunfar a los suyos. ¿Pero esa ventaja seguirá por mucho tiempo?

Estas preguntas sólo podrán ser respondidas por los dirigentes de la Federación Chilena de Ski en los próximos meses. Entonces veremos si era cierto que este Mundial tenía como objetivo importante "hacer subir al chileno a sus montañas" hablando en sentido figurado. Con ello se quería decir que el ski, el alpinismo y otros deportes de alta montaña debían formarse en un país que como el nuestro tiene "montañas de sobra" en deportes masivos y populares. Si esto se logra, y si a eso ayuda el Mundial es habrán cumplido todos sus objetivos, porque con esto se habrá dado un paso de progreso en el mejoramiento de la salud y físico de nuestro pueblo.

Médicos y entendidos han señalado con énfasis la importancia de estos deportes de alta montaña, en la salud de un país. Mente y cuerpo se fortalecen mucho más que en otros deportes.

Pero, hasta ahora ha sido para unos pocos. Su popularización es una nueva tarea que deben emprender los dirigentes aprovechando el "envión" que este 26º Campeonato Mundial realizado en casa con tanto brillo, ... pueden quedarse satisfechos con el éxito organizativo, ... fuera nada justificaría el tremendo esfuerzo que hizo el país y ellos realizaron.

CURSOS DE LIDERES DEPORTIVOS DICTAN EN S. FELIPE Y TALAGANTE

En San Felipe y Talagante se iniciaron ayer simultáneamente Cursos de Líderes Deportivos, los que son dictados por profesores de Educación Física siguiendo el plan trazado por la Dirección de Deportes del Estado que dirige don Horacio Walker Concha.

Estos cursos de líderes han tenido franco éxito en otras localidades donde se han efectuado y las solicitudes de Consejos Locales de ... se suman por cientos a la Dirección de Deportes del Estado.

En San Felipe estos cursos están a cargo de los profesores Juan Carlos ... y José Riveros, y en Talagante, de Adolfo Kunz y ... Ortiz.



EL ENTRENADOR DE LA SEMANA

Por razones de espacio, por la importancia de dos torneos mundiales, el de fútbol y el de ski, que obligan a preocupación constante, no habíamos podido continuar con esta sección: "El Entrenador de la Semana", que tuvo una aparición fugaz, para luego caer en el silencio. Hoy la devolvemos al público y aprovechamos para repetir aquellos conceptos que nos movieron a crearla y que no son otros que el deseo, el interés de estimular a través de algunos elogios a todos esos entrenadores que domingo a domingo están en la banca de los DT y que no alcanzan a llegar al grueso público que vibra, como es lógico, con el jugador que hizo el gol o con aquél que realizó una maniobra de calidad.

Han pasado varias fechas en que no destacamos a ningún entrenador y sin embargo, hay uno que con el correr de las jornadas exhibe cada vez más y muestra con mayor acentuación su capacidad, en seriedad y sus conocimientos futbolísticos; el entrenador de Magallanes **CRUZAT.**

Quizás si por eso ... co que ha recibido ... críticas ácidas por ... de plantear algunos ... en forma netamente ... va sean para Cruzat ... gios más encendidos ... está demostrando ... tes implantó un ... juego en su equipo ... taba desagradable ... difícil de entender ... no tenía los elementos ... rios para jugar de ... nera y que una vez ... tuvo varió en esta ... le sacó buen rendimiento ... condiciones de sus ... La labor de Cruzat ... llanes no se puede ... ahí demostrada en ... maria, al revisar la ... posiciones.

Tiene 15 puntos, ... tidos jugados, 6 ganados ... empatados y tres perdidos ... goles a favor y 19 en ... Y quizás más que la ... de las cifras, más que ... indican los números ... to de Sergio Cruzat ...

conseguido aunar ... con un mismo fin, ... familia futbolística ... que tenía de años ... que venían llegando ... gallanes de este año ... en espíritu, en garra ... seos de hacer algo ... la desesperación por ... después de muchos ... mote de sólo compa... fútbol chileno. Hay ... sangre que al brotar ... cudiendo el polvo de ... torchados que tiene ... demia. Y para ello ... sitaba, un entrenador ... Cruzat, caballero, ... buen trato y con ... sobre los jugadores. ... de un entrenador ... es tanto el de jugar ... al técnico, el de tratar ... mostrar sus conocimientos ... muchas veces les vale ... entendimiento cordial ... petuoso con los jugadores ... mo parece ser el caso ... gio Cruzat, que está ... ciendo el milagro de ... a Magallanes en un ... hacía muchos años ... conseguía llegar, el ... puntero. Es por eso ... menaje nuestro para ... trenador.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITARA HOY ESTADIO CHILE

En la mañana de hoy el señor Ministro de Obras Públicas, don Edmundo Pérez Zujovic y los parlamentarios miembros de la Comisión de Educación Física y Deportes de la Cámara de Diputados visitarán el Estadio Chile con el objeto de imponerse de su actual estado de construcción y buscar un financiamiento para su total terminación y alhajamiento.

La visita al coliseo deportivo se efectuará a las 10 horas. También estarán presentes en esta visita inspectiva, Horacio Walker Concha, Director de Deportes del Estado, Enrique Barros Roldán, subdirector de la Dirección y otros funcionarios.

Es de esperar que de esta nueva visita salga algo concreto, que permita la terminación de este escenario que el deporte nacional necesita con suma urgencia. Sabemos de los esfuerzos desplegados por el actual administrador del Estadio Chile, Severo Pérez, tendientes a interesar a todos los círculos con este problema que lo es del deporte nacional y sabemos también de los esfuerzos que realiza el Director de Deportes del Estado por llevar a feliz término estas obras.

Sólo falta que el Ministro y la Comisión Parlamentaria consigan los recursos económicos y esta construcción que data de muchos años atrás, llegue a su fin. No es necesario que su terminación sea completa, ya que el proyecto primitivo es de dotarlo de dependencias anexas sumamente costosas. Sólo urge la terminación del recinto deportivo, la cancha y sus instalaciones para recibir público. Ya vendrán los recursos para terminar con las instalaciones anexas.

EL CLUB BATA ACLARA SITUACION DEL JUGADOR FRANCISCO VALENZUELA

...Labbé Jaramillo ...del Diario LA NA-... — Santiago. ...estra consideración: ...edición del diario que ...mente dirige, corres-...al día 10 de los pre-... aparece un artículo ti-... DENUNCIAN EN VALPARAISO "EL BASQUETBOL ESTA PROFESIONALIZADO", en el cual se hace referencia a las declaraciones y acusaciones graves que en relación al título del artículo formuló el señor delegado del Club "Arabe" en sentido de que el Club Bata de Peñaflor habría hecho oferta formal de la suma de Eº 10.000 al jugador porteño señor Francisco Valenzuela para contar con su concurso en las filas de su equipo de honor.

Al respecto, nos permitimos hacer conocer públicamente, nuestro desagrado y desacuerdo con tales acusaciones, que seguramente el señor Rafael Hola las manifestó en un momento de reacción precipitada y alejada completamente de la verdad. Creemos que dichas declaraciones ligeras e imprudentes pueden acarrear consecuencias desagradables y molestas.

Queremos de todas maneras hacer la presente aclaración en honor y prestigio de nuestro Club, de que todos nuestros jugadores que militan en las diferentes ramas deportivas son trabajadores que prestan sus servicios en forma normal e igual a la de los demás, en las diferentes dependencias de la fábrica y perciben sus sueldos de acuerdo a sus obligaciones y ocupaciones que deben desempeñarlas con el mismo horario que los demás. En este mismo sentido y con idéntica posición se sostuvo conversaciones con el Sr. Valenzuela, a quien se le indicó que se vería la posibilidad de obtenerle colocación en la fábrica en Peñaflor, pero como quiera que no se llegó a formalizar dichas conversaciones, que vale decir se efectuaron hace un año, o más, no se volvió a hacer referencia sobre el asunto hasta el momento. Las indicadas conversaciones se efectuaron en un marco completamente informal.

Hacemos la presente aclaración, aparte de reservarnos el derecho de hacer petitorio de la correspondiente comprobación de las declaraciones vertidas por el señor Hola.

Agradecemos que Ud. tenga la bondad de hacer pública la presente nota aclaratoria, para los fines consiguiente, por lo cual le damos las gracias por anticipado y nos es grato saludar a Ud. como sus attos. y SS.— **Jaromir Pridal**, Presidente; **Rafael Romero O.**, Secretario."

NOTA DE LA REDACCION.— Sin desconocer la validez de las afirmaciones del Club Thomas Bata, de Peñaflor, creemos que es preciso señalar que los datos consignados en nuestro crónica del 10 de julio próximo pasado fueron proporcionados por nuestro corresponsal en Valparaíso, señor Armando Jorquera Márquez, quien a expresa indicación del Jefe de Deportes entrevistará al señor Hola, para que éste ratifique a rectifique sus declaraciones.

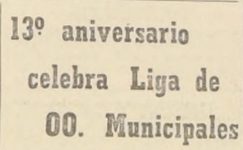
...hace noticia el crack Francisco Valenzuela, bas-... internacional que estuvo en tratos con el Club Bata, de Peñaflor.

...ION - FORO TENDRAN PERIODISTAS DEPORTIVOS ESTA NOCHE EN SU SEDE

...a las 21 horas, ...el Círculo de Pe-...deportivos, en el 5º ...Amunátegui Nº 31, ...un foro sobre ...de todos los ...que estuvieron en ...cubriendo infor-... los difirentes ...prensa. En esta reunión-foro se tratará, además, el informe entregado por el vicepresidente de la Asociación Central, Mauricio Wainer en el cual alude a la prensa metropolitana en forma directa, para luego tomar algunas medidas de indudable interés para todos los asociados.

Arbitro-Contralor de la FIFA

...Convair Coronado de la Swssair, ayer regresó al ...referí británico Walter Manning, radicado en Chi-... se desempeñó como Arbitro-Contralor de la FIFA ...Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra. ...de la presente semana, Walter Manning se pro-...un detallado informe a la Federación y Asocia-...Central de Fútbol sobre la gran justa internacional de Gran Bretaña.



13º aniversario celebra Liga de OO. Municipales

Con motivo de cumplir 13 años de intensa actividad, la Liga de Deportes Obreros y Empleados Municipales, celebrará esta noche su aniversario en la sede social ubicada en Catedral Nº 1534. Concurrirán a este acto los delegados de las siguientes instituciones: Consistorial, Capremusa, Equipo Móvil de Pavimentación, Los Murciélagos, Primera Zona, Segunda Zona, y Tránsito Municipal. También asistirá la directiva de la Liga integrada por los señores José Tapia E., presidente; Manuel Cubillos D., vicepresidente; Humberto Espina S., tesorero; Hernán Ibarra G., secretario; Juan Pino R., prosecretario; Manuel Morales B. y Francisco Acevedo R., directores.

Esta entidad, que fue fundada en agosto de 1953 está efectuando su tradicional competencia de fútbol, cuya primera rueda finalizó, en su primera división, con el siguiente puntaje: Tránsito Municipal, 10 puntos; Segunda Zona, 10; Primera Zona, 8; Consistorial y Capremusa, 6; Equipo Móvil, 2, y Los Murciélagos 0 punto. Este torneo se juega los días sábados en las canchas de esta Liga de Deportes, ubicadas en Alameda 4780.

CLUB CASTILLO VELASCO CITA A SUS SOCIOS

El Directorio del Club Eduardo Castillo Velasco de la Comuna de La Reina, cita a reunión a todos sus socios y simpatizantes esta noche, con con el fin de tratar de todo lo relacionado con la presentación que deberá cumplir el sábado próximo con ocasión de la iniciación del Campeonato de Fútbol de la Asociación La Reina.

La reunión tendrá lugar a las 21 horas en el local social del club Lorelev 637. La asistencia es obligatoria.



Miriam Yutronic, la campeona sudamericana del lanzamiento del disco y uno de los puntos altos del equipo atlético nacional para los Juegos Chile-Perú. La Federación Peruana ha solicitado que la prueba sea excluida de la competencia, pero la entidad chilena dejará a firme la programación.

piques Atléticos

El primer fin de semana de septiembre se efectuará la primera de las competencias importantes del atletismo nacional que abrirán la temporada grande hasta llegar a los torneos internacionales.

Los días 3 y 4 del próximo mes, se efectuará el Campeonato Nacional Juvenil, torneo del cual se extraerán definitivamente los representantes de la Federación Chilena al Campeonato Sudamericano que se realizará en el mes de ... en Montevideo.

El programa se cumplirá en dos etapas, iniciándose el sábado en la tarde con las series de 110 metros con vallas y ... en la mañana a las 11.45 horas con los 800 metros planos del Hexatlón varones.

TORNEO CHILE—PERU

Aun no está confeccionado el programa definitivo de la Competencia Atlética de los Juegos Chile-Perú, debido a algunas peticiones de la Federación Atlética Peruana referente a la inclusión y exclusión de pruebas en las que los atletas del Rimac, no son precisamente fuertes.

Los peruanos solicitan que se excluyan pruebas como lanzamiento del disco damas, en que por Chile participará la campeona sudamericana Miriam Yutronic; los 400 metros planos damas y el lanzamiento del martillo. Entre las pruebas que piden incluir, están los 5.000 metros en que cuentan con el ganador de la Maratón Culturana Armando Romero, los que solicitan sean programados en lugar de los 5.000 metros.

MATCH EN COMODORO RIVADAVIA

Fue fijada por tercera o cuarta vez la que se estima será la fecha definitiva del torneo entre Chile y Argentina, que se hará en la localidad sureña de Comodoro Rivadavia.

Varias veces fue programada la citada competencia y se ha ido postergando por diversas razones. La fecha es para los días 13 y 14 de noviembre, cuando los atletas nacionales hayan alcanzado ya buen estado, luego de lo cual se enfrentarán nuevamente a Argentina y a Brasil en Huachipato, en el torneo "A, B, C", que se realizara en el Estadio de Las Higueras.

OSTENSIBLE ALZA JUVENIL

Notoria alza vienen experimentando los atletas juveniles en los últimos torneos, a pesar de que los rendimientos todavía no son tan satisfactorios como para lograr en este momento, buena figuración en un torneo internacional.

La excelente calidad humana del "material" con que cuentan los clubes metropolitanos, entre los que destaca nitidamente Stade Francais, y que permiten aseverar que se trata de la generación actual, una de las mejores que haya producido el atletismo chileno en los últimos años. Es claro que no se puede hablar comparativamente en marcas, de los juveniles actuales y de aquellas generación que integraron Ivan Moreno, Juan Enrique Byers, Patricio Etcheverry, Guillermo Arias, Cristian Errázuriz, Marisol Masot, Carlota Ulloa, Mirian Yutronic o Verónica Geldres, porque aquella hizo sus mejores marcas en la plenitud de sus medios y ya a punto de pasar el límite de la categoría. Pero en cuanto a condiciones, la nueva ola atlética, que integran Cecilia Montecino, Paz Gallo, Ana María Kromschroeders, Mabel Camprubí, Cristina Miquel, Yolanda Durán, Marta Silva, entre las damas; y los varones, Ulises Pinacho, Soenke Brodersen Carlos Proto, Einar Erlandsen, Homero Arce, Víctor Manuel Ríos, Juan y Pedro Kromschroeders, Jorge Weill y muchos otros, están en condiciones de dejar de lado mucho de los primados nacionales de las diversas especialidades.

SpX

Rugbistas juveniles

EL "QUINCE" juvenil de rugby del Stade Francais regreso de Mendoza luego de cumplir dos presentaciones ante calificados equipos trasandinos. El resultado fue un triunfo y una derrota, lo que le valió compartir el primer lugar en el certamen triangular en que intervino. En el grabado están los pequeños defensores galos, momentos después de descender del Jet de LAN-Chile que los trajo de regreso.

FUTBOLERIAS

Insólito: se "fugó" un jugador de Wanderers

VALPARAISO.— (Por **Armando Jorquera Márquez**). En forma sorpresiva e inesperada se "fugó" de Wanderes el zaguero centro suplente Manuel Morgado que oficialmente pertenece a los registros del Club Ovalle, pero que se encontraba a préstamo en el club caturro. De acuerdo con las informaciones que se han recopilado, Morgado se trasladó a su ciudad en la víspera del partido con Colo Colo en Playa Ancha y hasta el momento no ha regresado. Se tiene entendido, no obstante, que se trasladó a Ovalle para contraer matrimonio con una maestra con la cual desde hace algún tiempo mantenía un serio y respetable noviazgo.

Pero, al margen de la parte sentimental de la fuga de Morgado está el aspecto anímico del jugador en su calidad de profesional. En efecto, recomendado por el discutido, pero no menos capacitado entrenador Donato Hernández, se enroló en la plana wanderina, empero tuvo un mal comienzo, entendiéndose que ésta haya sido la causa principal que lo impulsó a tomar una determinación tan trascendente.

De ahí que convenga hacer un poquito de historia en torno a la situación de este jugador. Fue así como su debut tuvo serios tropiezos, consecuencia más que nada en la demora por ser inscrito en la nómina de Wanderers. Debido a ello, debió trasladarse a la capital en las primeras horas del encuentro inicial con Magallanes en Santa Laura para normalizar su situación reglamentaria.

Ello influyó en su estado anímico, convirtiéndose en el principal responsable de la derrota de Wanderers. Tanto lo afectó ésto, que hasta antes de adoptar su resolución de fugarse no demostró haberse recuperado.

COLECTA PARA PAGAR PREMIOS

Un grupo de damas del Club San Luis, en cada partido se aboca a la difícil misión de recolectar fondos entre los asistentes, lo que permite cancelar el importe de los premios a los jugadores. Asimismo sería reducido el número a quienes no se les ha solucionado su situación económica. En este aspecto y pese a que Sergio Valencia lo desmintió en forma categórica, de buena fuente se tuvo conocimiento que existen seis jugadores del plantel titular, a los que se les mantienen los sueldos totalmente al día, en tanto que el resto no percibe remuneración desde hace tres meses, aunque sí el monto correspondiente a premios.

EL AÑO DE SAN LUIS

Por otra parte, el presidente de San Luis señaló que éste será uno de los años aceptables de la entidad canaria. Prueba está que "cuando nos hicimos cargo de la directiva nos encontramos con que sólo 2 jugadores eran del club. El resto había que renovarle sus contratos y lo que es más importante, cancelarle los ocho meses de sueldos que estaban impagos. En cambio, ese esfuerzo de adquirir nuevos valores y arreglar con los que había que hacerlo, ubica a la entidad con un plantel completo de valores, entre los cuales hay elementos de categoría. De ahí que pienso que el déficit, aunque no podremos superarlo, por lo menos este año no sufrirá alteraciones de magnitud, manteniéndose yo creo en los Eº 50.000, considerando la planilla del sueldo mensual de Eº 16.000.".



MANUEL MORGADO, llegó a Wanderers con muchas pretensiones, pero muy pronto el mundo se le vino encima. Se cree con certeza que ésa fue la razón que tuvo para fugarse del club caturro

PASE EN BLANCO PARA DELANTERO RAMIREZ DE STGO. MORNING

La directiva del Club Santiago Morning decidió liquidar el contrato con el delantero Ramírez, quien desde ese momento quedó con su pase en blanco.

COLO COLO, SIN CAMBIOS PARA EL MATCH CON AUDAX

No hubo bajas en Colo Colo luego de su cotejo con Universidad de Chile, de tal modo que si no se produce alguna novedad en lo que resta de la semana, será el mismo equipo el que enfrente el domingo a Audax Italiano.

EXIGENCIAS DE ANDRES PRIETO

En conversaciones que sostuvo Andrés Prieto con la directiva de Colo Colo, fue enfático cuando pidió que antes de formalizar el contrato que con él está pendiente, es previo que se normalice la situación económica de todos los jugadores, sin excepción alguna, pues es la única manera que tiene para a su vez exigirles que cumplan al máximo con sus obligaciones profesionales.

EL PUBLICO SUREÑO

Ha llamado la atención en los círculos directivos y referiles la actitud que ha adoptado en las últimas fechas el público que asiste a los encuentros en el Estadio Regional de Concepción. En el match preliminar del domingo pasado, entre Coquimbo y Schwager los guardalíneas de ese match debieron ser cambiados en dos oportunidades para no recibir las botellas que en forma cobarde salieron de las graderías populares.

Esta actitud, que no se compadece con el bien ganado prestigio que tiene el público chileno en el mundo entero, está arrastrando a un cauce peligroso a una división que este año ha conseguido superar muchas dificultades y que se está abriendo paso con méritos propios.

Monumental de Fútbol de los Barrios.-

Plaza Egaña - Pila Recoleta en clásico de autobuseros

Tropezón con Bernardo O'Higgins, otro lance de atracción

Con dos punteros sigue esta tarde el Campeonato Autobusero de Fútbol: Plaza Egaña y Ovalle con 8 ptos. que especial con 11 puntos cada uno. Peligrosamente se les acercan a ambos Tropezón y Central Ovalle con 8 puntos, especialmente con la inclusión del popular Cua-Cuá Hormazábal, ha repuntado notablemente, en busca del título de campeón del gremio. Tropezón empató anteayer con la Reserva de Universidad de Chile a dos goles, y piensa esta tarde lograr un nuevo triunfo, ante el Bernardo O'Higgins.

LOS PARTIDOS

Los partidos a jugarse esta tarde, serán los siguientes.

CANCHA MADECO
Matadero Palma con Funicular San Ramón. Arbitro, Julián López. Turno: Enrique Segovia.

CANCHA INNOVACION Nº 3
Plaza Egaña con Pila Recoleta Arbitro: Jorge Celis. Turno: Emilio Morel.

CANCHA INNOVACION Nº 4
Carrascal Villa Olímpica con Ovalle Negrete Sur. Arbitro Juan Arancibia. Turno: Juan Ruiz.

CANCHA LIMAY
Ovalle Negrete Norte con San Pablo. Arbitro: Juan Cabrera. Turno: Domingo Pino.

CANCHA BARRANCAS
San Bernardo con Central Ovalle. Arbitro: Luis Hernández. Turno: Nestor Bascull.

CANCHA A. PRAT Nº 1
Deportivo Tropezón con Bernardo O'Higgins. Arbitro: Demetrio Beher. Turno: Rudelindo Durán.

Los partidos se inician a las 15 horas, con los segundos equipos.

Tenis de Mesa:

FINAL DEL SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES SE EFECTUARA EN SANTIAGO

MONTEVIDEO, 6 (UPI).— La Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa decidió anoche por sorteo que las finales masculinas por el Campeonato de Clubes Campeones de América se realizaran en Santiago de Chile, y las femeninas, en Buenos Aires.

El primer partido masculino se efectuará el 9 de septiembre, y el desquite, un día después, entre Independiente, de la Argentina, y Deportivo Municipal, de Chile.

Por el torneo femenino, el primer partido se jugará el 2 de septiembre y la revancha el día tres, entre River Plate, de la Argentina, y Deportivo Helénico, de Chile.

En caso de empates se jugará un nuevo partido al día siguiente.

La Confederación designó comisario de las finales masculinas a su tesorero, Carlos Taranto, y para la femenina, al secretario general Victorio Zecchi.

Al sorteo asistieron delegados argentinos y chilenos.

Puskas renovó con Real Madrid

MADRID, 16 (ANSA).— El Real Madrid ha comenzado sus entrenamientos con vistas a la próxima temporada futbolística.

Entre los concentrados figuran los nuevos jugadores: Juanito, Rovira, Junquera, González y Zunzunegui. También se cuenta con el veterano Puskas, al que el Real ha renovado contrato. Después de escuchar unas palabras del Presidente don Santiago Bernabeu, los jugadores madrileños comenzaron la fase de preparación bajo la dirección de Miguel Muñoz que comienza su séptima etapa ininterrumpida de preparador del actual campeón de Europa.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS", COMPRAVENTA, consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRENOS, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGAÑA", TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenoirini 20, Santiago.
GC 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAYOR. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA", ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS", REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica, Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO", DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO









FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 255577.
GC 13-VIII-65

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones. Revelados. Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE, Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC 12-IV-66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna, Santa Rosa 1176.
GC. 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS. COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS, Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas, Tizonas. Arpas. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales, Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e H'os.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos, Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET", ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular, Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES", REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE. PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XI|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180, Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago .Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor, Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

GRABADOS EN PLASTICOS

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS. LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22—VIII—66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madereras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577
G. C. 3—VIII—66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13—VIII—66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2—V—66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12—VI—66

"RADIC TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30—VII—66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283' Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORe. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24—VI—66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex'', Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VIII—66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27—VII—66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especilidd medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27—VII—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

ALMANAQUE PROVINCIAL
— RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY







...n Estados Unidos.—

...e encuentra en Estados ...nidos don Fernando Bravo ...scobar y señora Josefina Sil... de Bravo.

...ía de Santo.—

...on Joaquín Echeverría La... ...ofreció ayer un coctel a ...relaciones, con motivo de ...u día onomástico.

...sidencia.—

...l señor Carlos Pertuzé Igle... ...y señora han fijado su ...sidencia en calle Juárez 725.

Matrimonio.—

Se efectuó en esta capital el matrimonio del señor Enrique Gallardo Renna con la señorita Eugenia Vidal Aninat. Los recién desposados se dirigieron a Viña del Mar.

Centro Brasileño.—

El Centro Brasileño de Alameda 1650, ofrecerá hoy, a las 19 horas, una sesión de cine con documentales cariocas. Entrada libre.

AVISO

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican en el Regional Talca:

Un "MEDICO INTERNISTA DOMICILIARIO", con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO DE EXAMEN DE SALUD", con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO CARDIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º Piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Talca, hasta el día 31 de agosto, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Liga Chilena Contra la Epilepsia.—

La Liga Chilena contra la Epilepsia reciben coronas de caridad. Llamar a los teléfonos 497860 y 581314.

De Europa.—

Han regresado de Europa don Raimundo Beca Infante y señora Cristina Hurtado de Beca.

Sociedad Anglo-Chilena.—

La Sociedad Anglo-Chilena ofrecerá el próximo viernes, a las 19.30 horas, una recepción en el Club de Golf Los Leones, en honor del Lord Mayor de Londres y comitiva.

Los socios y sus familiares pueden inscribirse en la portería del Banco de Londres y América del Sud Ltda., sólo hasta hoy.

Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

José Miguel Edwards Lira y María Mujica de Edwards participan a Ud. el matrimonio de su hija María Elisa con el señor Ignacio Rodríguez Lazcano, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 20 de agosto, a las 6 P. M.

—Manuel Rodríguez León y Olga Lazcano de Rodríguez participan a Ud. el matrimonio de su hijo Ignacio con la señorita María Elisa Edwards Mujica, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 20 de agosto, a las 18 horas.

—Ignacio Rodríguez Lazcano participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Elisa Edwards Mujica, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 20 de agosto, a las 18 horas.

El Cuerpo Consular de Santiago ofreció un coctel en el Club la Unión, en honor del Director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Hugo Vigorena Ramírez, y señora, quien ha sido designado para desempeñar un alto cargo en Alemania. En la foto, de izquierda a derecha: Hugo Vigorena Ramírez, Carmen Melej de Nazar, Yolanda Rodríguez de Vigorena, Carlos Nazar Sellán, Decano del Cuerpo Consular de Santiago; Marinette de Pommerol e Ignacio Yzquierdo Saavedra, Cónsul de Nicaragua.

Bautizo.—

En la Capilla de la Clínica Santa María fue bautizado Eugenio, hijo del señor Eugenio Velasco Morandé y de la señora Pilar Guzmán de Velasco. Fueron sus padrinos, el señor Alfonso Guzmán de la Fuente y la señora María Matta de Guzmán.

Cumpleaños.—

El niño Juan Pablo Salas Ríos ofreció un té a sus amigos, con motivo de su cumpleaños.

Grupo Fuego de la Poesía.—

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos Nº 1117, tercer piso, con el auspicio del Grupo Fuego de la Poesía y del Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile, el Embajador de Costa Rica, poeta Isaac Felipe Azofeifa, dará una conferencia sobre poetas de su país. Entrada libre.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Guillermo Reyes Avendaño y de la señora Paz Vergara de Reyes.

Misa en memoria de Irene Frei.—

VALPARAISO.— Hoy miércoles será oficiada, a las 19 horas, en la Iglesia Catedral de Valparaíso una misa en memoria de Irene Frei de Cid, con motivo de cumplirse dos años de su fallecimiento.

Al acto asistirán las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, parlamentarios, pobladores, miembros de Centros de Madre, Juntas de Vecinos, etc.

Boxer Club de Chile.—

El domingo 28 del presente, se realizará en los jardines del Club de Campo, Av. Las Condes 12066, la segunda exposición exclusiva del Boxer Club de Chile. Las inscripciones se reciben en la secretaría del club Huérfanos Nº 979, oficina 919, de 10 a 17 horas.

Sesión-comida del Club de Leones de Ñuñoa.—

Esta noche, a las 20,30 horas, se realizará la segunda sesión plenaria del mes del Club de Leones de Ñuñoa, presidida por don Ernesto Hase Simoni, en la sede social de Plaza Walker Martínez 3566, Ñuñoa.

Colegio del Sagrado Corazón, Monjas Inglesas.-

Las antiguas alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, Monjas Inglesas, interesadas en colaborar con el Centro de Ex Alumnas recién creado, deben ponerse en contacto en "La Maestranza", con la madre asesora de este centro, entre 14.30 y 17.30 horas, teléfono 382561.

Panorama Cultural

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Bajo el patrocinio del Instituto Chileno Soviético de Cultura se realizarán en el Salón de Honor de la Universidad de Chile dos conferencias, las que tendrán lugar el jueves, con la presentación de Pablo Guíñez, quien abordará el tema: Juvencio Valle y su poesía.

El viernes, a las 19 horas, la educadora Olga Poblete se referirá al tema: La Educación en la Unión Soviética.

GRUPO FUEGO DE LA POESIA

Hoy miércoles a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos Nº 1117, tercer piso, con el auspicio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, el poeta y Embajador de Costarrica, Isaac Felipe Azoifeifa, dará una charla sobre los nuevos valores de la poesía de su patria.

GALERIA PATIO

Esta tarde a las 19 horas será inaugurada la Exposición de Cuadros de Héctor Cáceres en la Galería Patio ubicada en Providencia Nº 1652. La muestra permanecerá abierta durante el transcurso de la presente semana.

EXPONE ARTURO VARGAS

Con una numerosa asistencia de artistas y personalidades de nuestro mundo artístico, fue inaugurada ayer a mediodía la Exposición de Oleos del pintor chileno Arturo Vargas. Esta exposición permanecerá abierta hasta el sábado 20 de agosto y puede ser visitada en los horarios de 10 a 13 horas y de 16 a 21 horas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

...TALACION DE CENTRAL Y RED DE ...STRIBUCION DE GAS LICUADO, PARA ...POBLACION "ALMIRANTE GOMEZ ...RREÑO", SECTORES 1-A, 1-B, 1-C y ...DE VIÑA DEL MAR.-

...licitan propuestas públicas para la Instalación de ...tral y Red de Distribución de Gas Licuado para la ...ción "Almirante Gómez Carreño", Sectores 1-A, 1-B, 1-C y 3, de Viña del Mar.

...rán participar las Empresas Concesionarias autorizadas por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas que cuenten, además, con el Vº Bº del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

...ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto de 1966, hasta el día 23 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

...ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

...APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

...MINISTRO DE CAÑERIAS DE ACERO ...RA LA POBLACION "CHACRA VALPARAISO", COMUNA DE ÑUÑOA, DE ...NTIAGO.-

...licitan propuestas públicas por el suministro de ... mts. de cañerías de acero de 400, 600, 800 mm. de ...tro para la Población "Chacra Valparaíso", de la ...na de Ñuñoa, de Santiago.

...n participar los fabricantes especializados, que ...n, además, con el Vº Bº del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

...ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto de 1966, hasta el día 24 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

...ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 24 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

...APERTURA DE PROPUESTAS: El día 1º septiembre de 1966, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

...TALACION DE CENTRAL Y RED DE ...STRIBUCION DE GAS LICUADO O INS...LACION EN BASE A CILINDROS PARA ...POBLACION "TENIENTE HERNAN ME...O", PROVINCIA DE VALDIVIA.-

...licitan propuestas públicas por Instalación de Central y Red de Distribución de Gas Licuado o Instalación ...e a cilindros, para la Población "Teniente Hernán ...", en la provincia de Valdivia.

...n participar las Empresas Concesionarias de Gas ...do autorizadas para la zona por la Dirección General de Servicio Eléctricos y de Gas, que cuenten, además, con el Vº Bº del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

...ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto de 1966, hasta el día 24 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

...ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 24 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

...APERTURA DE PROPUESTAS: El día 1º de septiembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

...BLACION "HUALPENCILLO" - SEC...OR TRIANGULO, DE TALCAHUANO.-

...olicitan propuestas públicas para la construcción y ...ización de la Población "Hualpencillo"-Sector ...ngulo, Sectores A y B, de Talcahuano, compuesta

...TOR A: 284 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.

...TOR B: 248 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda.

...ficie total construida para los dos Sectores, de: ...

...n participar los Contratistas inscritos en Primera ...oría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 5 de agosto de 1966, hasta el día 17 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de agosto de 1966, a las 16.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN ALTA Y BAJA TENSION, PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL "CHACRA VALPARAISO", SECTORES 1, 2 Y 3, DE LA COMUNA DE ÑUÑOA, SANTIAGO.-

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de la red de distribución eléctrica en Alta y Baja Tensión, para el Conjunto Habitacional "Chacra Valparaíso", Sectores 1, 2 y 3, de la comuna de Ñuñoa, Santiago.

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Trabajos de Urbanización, especialidad Electricidad, de la Institución, y que además se encuentren inscritos en Alta y Baja Tensión en los Registros de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de agosto de 1966 hasta el día 18 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 25 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

OBRAS DE URBANIZACION EN LA POBLACION "INES DE SUAREZ", COMUNA DE RENCA, DE SANTIAGO.-

Se solicitan Propuestas Públicas para la ejecución de obras de urbanización de la Población "Inés de Suárez", de la Comuna de Renca, de Santiago.

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidad Obras Sanitarias, de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde esta fecha hasta el día 18 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 25 de agosto de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, tercer piso.

POBLACION "RIO BUENO", COMUNA DE RIO BUENO, PROVINCIA DE VALDIVIA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.-

Se solicitan propuestas públicas para la Construcción y Urbanización de la Población "Río Bueno", de la comuna de Río Bueno, en la provincia de Valdivia, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de 40 viviendas, con una superficie total construida de 2.392,80 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de agosto de 1966, hasta el día 1º de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1º de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

1851

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

N.o	MATERIALES	FECHA	HORA
P.P.E. 78	2.200 Toneladas material de enrieladura tipo "Y", importado	17 Agosto 66	12
P.P.E.A. 80	2.700 Kgs. Cadenas de fierro forjado.	18 Agosto 66	12
P.P.E. 81	700 Toneladas Confección de pernos.	22 Agosto 66	12
P.P.E. 83	2.000 Unidades Aisladores y Mufas para Subestaciones eléctricas.	29 Agosto 66	12
P.P. Gr. 11	123.500 Kgs. Planchas Cincadas.	31 Agosto 66	12
P.P.E. 58	260 Planchas Vidrios Comunes.	31 Agosto 66	12
P.P.E. 84	193.450 Mts. Cables, Alambres y Conductores para usos eléctricos.	31 Agosto 66	12
P.P.E. 82	19.000 Kgs. Hilos, Cordeles y Cables no metálicos.	1º Septiembre 66	12
P.P. Gr. 92	26.400 Pinturas, tierras de colores, diluyentes, etc.	1º Septiembre 66	12
P.P.E. 85	30.000 Kgs. Clavos rieleros Nº 2.	2 Septiembre 66	12
P.P.E. 86	100.900 N.o Artículo y Materiales para Oficina.	2 Septiembre 66	12
P.P.E. N.o 38	1.400 N.o Brocas, Dados y Machos.	12 Septiembre 66	12
P.P.E. 77	PROPUESTA PUBLICA INFORMATIVA. Suministro de durmientes de hormigón armado, para trocha 1.676 metros con sus respectivas sujeciones.	13 Septiembre 66	12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Material (Estación Alameda) todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

Turnos de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 14 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avda. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: IMPERIO, Estado 289; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501, y ROJAS, Av. Bernardo O'Higgins N.o 1187.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana: MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; FOSTER, San Pablo 2808; e IMPERIO, Moneda 2497.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN N.o 2, Samuel Izquierdo 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez N.o 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624, y LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada: ESTEFANIA, Avda. Bernardo O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4398; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699, y CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante: VICUÑA MACKENNA, Avenida Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 889; RENCORET, Avenida Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin N.o 1090.

SEXTO SECTOR.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo: CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3329; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517, y LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; SAN LUIS, Román Díaz 965; POCURO, Avenida Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476, y LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quilapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597 (Pobl. J. M. Caro); SANT-ROJ, San Ignacio 2601; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA, José Ureta 832, y SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; y SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Vivaceta: LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avenida Independencia 1016; IBACETA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; SANTA FE, Avenida Independencia 4290.

TURNO PERMANENTE.— FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos ofrecen

E° 220.— EN DEPARTAMENTO arriendo lado Parque Forestal, domitorio amplísimo, comedor, cocina, baño completo, cálifont, pieza empleada, servicio empleada, persona sola o matrimonio. Fono 51935, únicamente de 14 a 15 horas. No insista después. Entrega inmediata.
A-18-8

9) Compraventas varias

COMPRO PILAS DE TODOS TIPOS, Independencia 5037.
A-21-9

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANtía de San Miguel, por resolución de 1.o de julio de 1966 se concedió posesión efectiva de herencia intestada de Pedro Nolasco Fabres Avendaño, a sus hijos legítimos Pedro Perfecto, Olga de las Mercedes, Margarita Fabres Menares; José Alberto, María Eugenia, Yolanda de las Mercedes Fabres Núñez, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente, doña Ana Rosa Núñez Zavala. Se practicará inventario solemne el 24 de agosto a las 11 horas, en secretaría.— Secretario.
Z-19-14

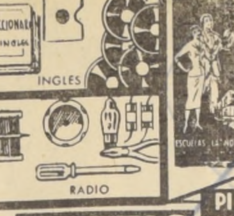
SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores: Conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes, día 24 de agosto a las 16,15 horas. Motivo: adopción, María Gabriela Cornejo Ordenes. Solicitante: María Fresia Escárate Basoalto.— Secretaria.
Z-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS SIguientes cheques fiscales N.o 756513 por E° 98,20 al 14 enero 66; número 756530 por E° 184,79 al 14 enero 66, del Banco del Estado, a la orden de Celedonio Hernández H., quedan nulos por aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros N.o 2507 del Banco del Estado (Conchalí), queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-19-14



estudie practicando con estos materiales



ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE E° 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS — PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CURSO ....

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD SCHKOLNICK Y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966, se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 7 de abril de 1963.
C-17-14

QUIEBRA: SOCIEDAD LUEJE, VERSluys y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 14 de diciembre de 1961.
C-17-14

QUIEBRA RUDI PETRIKOWSKY URvansky.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 6 de agosto de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 8 de octubre de 1962.
C-17-14

QUIEBRA: NISSEN GUROVICH COhen.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 8 de agosto de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 30 de septiembre de 1962.
C-17-14

QUIEBRA: SOCIEDAD EDUCACIONAL Elizabeth College Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 30 de junio de 1964.
C-17-14

QUIEBRA: FRANYOLA, KANTAR, ORtiz y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 10 de noviembre de 1965, tuvo por presentada nómina de créditos: Créditos Valistas reconocidos: María Montoya Castro, E° 1.113.; Carlos Rosenstok Concha, E° 1.188. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.
C-17-14

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAME MANzur.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 8 de agosto de 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Rodolfo Kreisel Grois E° 517,92. Valista.— Secretario
C-17-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 922233 Banco del Estado Central, perteneciente a Romelio Aciares Aravena, queda nula por aviso correspondiente.
LIBRETA AHORRO N.o 248740, BCO. del Estado de Chile, Suc. Stgo.-Estación, queda nula por extravío.
A. 18-14

QUIEBRA: HAROLD LAGUNAS OCAranza.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Resolución 1.o de junio de 1966, declaró en quiebra a don Harold Lagunas Ocaranza, domiciliado en Catedral 1401. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C. 11, 12, 13, 16 y 17-14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados de Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. A., cita a reunión general para elección de renovación de directiva para el período 1966-1967, el martes 23 de agosto de 1966, a las 18 horas, en primera citación, en el local de Compañía número 2045 — El Secretario.
A-17-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie 4-A-175818, y cheque 175819, serie 4-A, a nombre de don Federico Ramírez por la suma de E° 500 cada uno, Banco Israelita, Sucursal Recoleta, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A-19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 16 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Rojas Iturrieta a hijos legítimos Margarita, Manuel, Ana, Juan, Roberto y Miguel Rojas Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 49182, Banco del Estado, Sucursal Brasil, queda nula por haberse dado aviso correspondiente
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque serie A. I. 09122524, del Banco del Estado (Recoleta), queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-19-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Enrique Lackington Correa a Enrique, Inés, Olga, Juana, Flor María y Carlos Lackington Montti.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Teresa Ruiz Tagle Huneeus a María Teresa, Isabel, Mercedes, Carmen, Eduardo, José, Ana, Raquel y Carlos Benavente Ruiz Tagle y José María Benavente Bustamante, sin perjuicio derechos últimos como cónyuge.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Alfonso Saldías Bossel a Carmen, Gabriela y Patricia Saldías Berríos, sin perjuicio derechos cónyuge María Lupercia Berríos.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Silvio Pérez Fighetti a Isaac, Verónica y Angélica Pérez Weinstein, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Eugenia Weinstein. Practicaré inventario solemne Secretaría, veinte presente, diez horas.— Secretaria.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Nicolás Díaz Ahumada Nicolás, Luis, Adriana y María Teresa Díaz Palma; Osvaldo y Graciela Díaz Gamboa; Nicolás, Manuel y Pamela Rodríguez Díaz y Mercedes Gómez Vergara, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaría, 19 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fernando Rodríguez Martínez a Ricardo, Ignacio, Carmen, Isabel, Regina y Gregorio Rodríguez Martínez.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Isolina Gallegos Peña a Manuel Pinto Michea.
A. 18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Segundo Cremaschi Brabilla a Oscar Luis, Nélida Alicia, Mario Eduardo, María Angélica, Pablo Guillermo y Luis Eugenio Pascual Cremaschi Furlotti.— Secretario
A. 18-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31-XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología.
Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H-O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H-O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas. Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón. Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: De 6 a 19 horas.
GP. 12-IX

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480 primer piso. De 4 a 6.
GP. 2-XI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003.
Teléfono 392843.
11 Sept.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. Fono 92763.
GP. 12-IX-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31-11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31-11

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29-XII-66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6-IX-66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30-IX-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137 oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.
GP. 8-XI-66.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6-VIII-63

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8-XI-66
MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6-II-67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
G.P. 27-18

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12-X-66

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21-VIII-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30-X-66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GC. 30-IX-66

QUIEN USA "EVA KING" SIEMPRE TENDRA VEINTE AÑOS

EMBELLECE — SUAVIZA — CUATRO EN UNA — LIMPIA — PROTEGE

CREMA DE BELLEZA
EVA KING

POR CADA AVISO ECONOMICO QUE UD. COLOQUE EN "LA NACION", RECIBIRA COMO OBSEQUIO: UNA CREMA DE BELLEZA "EVA KING". GENTILEZA DE "EVA KING" Y "LA NACION"

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Honorindo Urrutia Urrutia a Carlos, Alejandro y Benito Urrutia Padilla, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Padilla Vargas. Practicaré inventario solemne Secretaría, diecinueve presente, quince horas.— Secretaria.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Hortensia Marín Sánchez a Gladis, Sergio y María Yolanda Valdenegro Marín.
A. 18-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Manuel Fuentes Gangas y Gerónima Romero Adasme a Fresia y Nemesia Gajardo Morales, a Adriana, Marta Iris, Marta, Manuel, Yolanda y Patricio Gajardo Fuentes, a Santiago, Liliana y Nelson Gajardo Reiné y Andrés y Marta Arenas Fuentes.
A. 18-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 9 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Aravena Sepúlveda, a hijos legítimos Pedro y Luis Aravena Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 18-14

QUIEBRA: RENEE RIVERAS COUSIÑO. — Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 de junio 1966, se tuvo por presentada Cta. general Administración.
C. 18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Herminia Fuenzalida Salazar a Dicha, Darío Jenio, Luherm e Isinia Acosta Fuenzalida y Sergio Alberto y Herlinda Silvia Isinia Acosta Vigoroux, en representación Floreal Acosta Fuenzalida.— Secretario
A-17-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie D., N.o 1310211, del Banco del Pacífico, por E° 4.567,33, queda nulo por aviso correspondiente.

EXTRAVIADO CHEQUE HY-36263. Banco Crédito e Inversiones, Plaza Bulnes, por E° 120.—. Queda nulo por aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os 948, 949 y 950. Banco Crédito Estación, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 18 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Práxedes Arzola Oyarzún a hijos legítimos, Jorge Práxedes, Juana y Waldo Gac Arzola y nietos legítimos Moy, Park, Bon Lee Gac y Gabriela Sanhueza Gac, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente época apertura sucesión; y posesión efectiva herencia intestada de José Gac Yon mismos herederos e iguales calidades.— Secretario.
A-19-14

NOTIFICACION.— ANTE JUZGADO Policía Local La Florida, presentóse Malte Radmann Puffe, industrial, Moneda 1040, oficina 904, Gerente Sociedad Productora de Semillas Genéticas "Segenta Limitada", dueña furgón Borgward 1960, patente LH 105, por la Sociedad, y Werner von Kuczkowski Kehrhahn, empleado, mismo domicilio, conductor del vehículo indicado, quienes, además de interponer querella por infracciones graves a disposiciones de Ordenanza del Tránsito, deducen demanda de indemnización daños y perjuicios, contra Juan Salinas Requena, conductor del microbús IK 340 y contra sus propietarios, Guillermo Araya Araya y José Ramírez Pavez, con objeto de que solidariamente indemnicen daños causados, detallados presupuesto acompañado y fotos, fundados disposiciones ley 15.231 y Arts. 1.437, 2.314 y demás pertinentes Código Civil, solicitando del Tribunal que acoja demanda, que condene solidariamente demandados a pagar E° 6.852,50 por indemnización daños y perjuicios, o cantidad que Tribunal determine, y que condene en costas a demandados.— A fojas 18 vta., Juzgado proveyó: "La Florida, trece de abril de 1966.— A lo principal y primer otrosí, por interpuestas las acciones, póngase en conocimiento de los demandados y vengan las partes a comparendo para la audiencia del día 22 del corriente, a las 10.30 horas, con sus medios de prueba; al segundo otrosí, como se pide, con citación; al tercer otrosí como se pide, con citación. Oportunamente se fijará día y hora para llevar a efecto el comparendo para designar perito; al cuarto otrosí, téngase presente, y al quinto otrosí, téngase presente.— Cuantía, E° 6.852,50. Usese papel de E° 1,24; Rol N.o 15.007.— Déjese sin efecto la citación a comparendo para el día de hoy. Notifíquese la demanda y su proveído por el funcionario doña Zina Kocher".— Proveído por el Juez Titular, don Jorge Gumucio Achondo; Zina Kocher Bossi, secretaria subrogante.— Posteriormente, por no ubicarse demandados Guillermo Araya Araya y José Ramírez Pavez, demandante solicitó se les notificara de conformidad artículo 54 Código Procedimiento Civil, por medio de avisos. A fojas 35, Juzgado proveyó: La Florida, 22 de julio de 1966.— A lo principal, como se pide, debiendo notificarse la demanda y su proveído, conjuntamente con esta resolución por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial"; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, se fija como nueva fecha para el comparendo el día 2 de septiembre próximo, a las 10 horas".— Jorge Gumucio Achondo, juez; Sara Sánchez Góngora, secretaria.— Lo que notifico a don Guillermo Araya Araya y a don José Ramírez Pavez.— Sara Sánchez Góngora, secretaria.— La Florida, 3 de agosto de 1966.
A. 18-14

POR EXTRAVIO DE LOS TITULOS N.os 38959, 41853 y 44508, por 170 acciones c/u., del Banco de Crédito e Inversiones, de E° 1,00 v/n, a/n de William Awad Namur, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley.
C. 14-18

POSESION EFECTIVA.— POR RESOlución fecha 11 agosto 1966, dictada Juez Departamento San Bernardo, se rectificó auto de posesión efectiva de herencia intestada de doña Rita Espinoza Ramírez en sentido que se concede a sus hijos legítimos Margarita del Carmen y Luis Alberto Hernández Espinoza y a su nieta legítima Cecilia Hernández, por transmisión de los derechos de su padre, Guillermo Hernández Espinoza.— Secretaria.— San Bernardo, 11 agosto 1966.
A. 18-14

COMPRAVENTA.— POR ESCRITURA de 27 de enero de 1915, ante don José Vicente Fabres, Notario de Santiago, don Abelardo Rojas compró a la Sociedad Rosemblut y Dorfman los sitios 30 y 35 de las Hijuelas 1 y 2 de la Población Modelo, antes llamada Santa Rosa, de la comuna de La Cisterna, de este departamento, que deslindan: al Norte, camino Lo Ovalle; al Sur, calle Chillán; al Oriente, sitios 29 y 36, y al Poniente, sitios 31 y 34. Precio: $ 1.200, ya pagados. Por no existir título inscrito se avisa para inscribir.— San Miguel, 29 de julio de 1966.— Gustavo Montero Rojas, Conservador.
A. 18-14

COMPRAVENTA.— POR ESCRITURA de 17 de marzo de 1938, ante don Javier Vergara Rodríguez, Notario de Santiago, don Abelardo Rojas Quezada compró a don Luis Antonio Ortiz Canales, los sitios 33 y 34 que forman parte de los sitios 162 y 163 del antiguo plano de la Población Santa Rosa, comuna de La Cisterna, de este Departamento, que deslindan: al Norte, sitios 31 y 32; al Sur calle Chillán; al Oriente, sitio 35, y, al Poniente, Avenida Alvear. Precio: $ 2.350, al contado, pagados. Por no existir título inscrito, se avisa para inscribir.— San Miguel, 29 de julio de 1966.— Gustavo Montero Rojas, Conservador.
A. 18-14

QUIEBRA: JUAN MENICHETTI ARIAS. — Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.— Resolución 4 de julio 1966 fijó fecha cesación pagos fallido el 22 marzo 1962.
C. 18-14

QUIEBRA: HUMBERTO CANALES Mourguez.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 de junio de 1966, tuvo por presentada Cta. general de Administración.
C. 18-14

QUIEBRA: SERGIO ABARCA ALIAGA. — Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 de junio 1966, tuvo por presenta Cta. general de Administración.
C. 18-14

QUIEBRA: MATEO GRACIA PENMAN. — Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel.— Por resolución 21 de diciembre 1964, se presentó la nómina de créditos reconocidos, figurando: Créditos valistas reconocidos. Renzo Orsini Shiavina, E° 5.279,99; Carlos Hurtado Mendoza, E° 192,50; Soc. Gibbs y Cía. S. A. C., E° 1.903,10; Molinos y Fideos Zunino S. A., E° 353,80; Carlos Wolff Palma, E° 735,37; Miguel Otero Lathrop, E° 394,77; Wessel Duval y Cía., E° 2.209,47; Luis Iglesias Pereira, E° 2.171; Horacio Salah Ahues, E° 306; Fábricas Unidas de Aceite S. A., E° 900,40; Alberto Humeres Darrigrandi, E° 4.252,93; Jorge Chateu Aguayo, E° 99,96; Soc. Bernardo Siña Villarroel, E° 1.761,38; Luis Correa Espínola, E° 883,66; Empresa de Comercio Agrícola, E° 5.265,65; Horacio Salah Ahues, E° 605,88; Soc. Lama Maloff Hnos., E° 2.346,50; Williamson Balfour S. A., E° 5.469,32; Soc. Ibáñez y Cía. Ltda., E° 3.600,07; Weir Scott S. A., E° 1.683,02. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Rogelio Altuzarra Fernández, E° 300; Fisco, E° 11.347,72; Caja Previsión EE. Particulares, E° 728,86. Créditos preferentes impugnados: No hubo.
18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Nabor Bahamondes Zeballos a María Ruth Elena, Salvador, Walkiria Sonia y María Angélica Bahamondes Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge María Sepúlveda Vera. Inventario solemne faccionará 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A-17-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Claudio Figueroa Ubilla a Claudio y Silvia María Figueroa von Bischoffshausen, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia von Bischoffshausen Donoso. Practicaré inventario solemne, Secretaría, dieciocho presente, quince horas. — Secretaria.
A-17-14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUCH CHERIT. — Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 30 de mayo de 1965.
C-17-14

QUIEBRA: SOCIEDAD EYZAGUIRRE, Aguero y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 29 de noviembre de 1963.
C-17-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Vera Catalán a Carlos Alberto y Luis Lorenzo Artemio Vera García, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Ursula García Robinson. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. —Secretario.
A-17-14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Agustín Manterola Alcatarena a José Agustín, María Victoria e Ignacio Julián Manterola Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila del Carmen Vidal Vidal.— Secretario.
A. 18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Cristina Matilde Gallegos Lablé o Lablée a cónyuge Agustín Lazcano Valdés, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Galdino Pavani Conventi a Alessandra Valeria Elisabetta Rossana y Franca Paola Pavani Orrego, sin perjuicio derechos cónyuge Esterlina Orrego Salazar. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jermán Rojas Pacheco a Aldo Jermán, Mara Maritza y Guido Humberto Rojas Córdoba, sin perjuicio derechos cónyuge Auristela del Carmen Córdova Varas.— Secretario.
A. 18-14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— En juicio Nulidad de Matrimonio, "Morales, Rudecindo con Allendes, Rosa", rol 11.011, dictóse sentencia: Santiago, veinticuatro de junio de 1966. — Comparece Rudecindo del Carmen Morales Soto deduciendo Nulidad de Matrimonio contra Usmenia Rosa Allendes Valdivia, celebrado cinco septiembre 1942, ante Oficial Civil Circunscripción número dos, de Calera de Tango, departamento San Bernardo, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción.— Tribunal, en seis considerandos fundamentales, dio lugar a la demanda.— Notifico a Usmenia Rosa Allendes Valdivia, sentencia precedente.— Secretario.
A. 18-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scotto Nueva York 66
O. Ind.-15

22) Instrucción y Educación.

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
22-18

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RApidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-5-18

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis, Teatinos 750.
C-5-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
19-33

38.—Peinados, belleza y modas

VENTA PESTAÑAS POSTIZAS, LIQUIdo importado. Maquillajes. Horas 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C-10-38

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas.

CALCETINES DE LANA PEINADA, SOquetes Stretch fantasía, calcetines Stretch para colegiales, calcetines mercerizados. Dos pares, 3.000, 4.000, 5.000, 7.000. García Reyes 428.
A. 23-42

47) Radios y discos

COMPRO TOCADISCOS AUTOMATICO, 3 velocidades, televisor 23, radio frecuencia modulada, discos estereofónicos, victrolas, radio velador. San Ignacio 816. Teléfono 60641.
A. 20-47

48) Remates y Citaciones.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, tercer piso, Santiago, se rematará 30 agosto 1966, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Gálvez N.o 1351, esta ciudad, inscrita a fs. 586, N.o 1.017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, año 1934. Mínimo: E° 15.528. Forma de pago, al contado. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente 10% mínimo, o sea, E° 1.552. Gastos e impuestos, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, autos N.o 174.596, caratulados "Cotta, Eduardo con Rodríguez, Hernán".— Ejecutivo.— El secretario.
A. 17-48

SE REMATARAN ESPECIES POR ORden de los señores M. Opazo, M. Ossa, L. Melo, R. Sánchez, C. Riccio, S. Domínguez, H. Aguirre, J. González, J. Rivas, B. Amunátegui, A. Yherardelli, S. Vial, S. Jarpa, X. Zañartu, D. Ugarte, P. Balmaceda, E. Huerta, J. Lyon, E. Alemparte, M. Valdés, C. Mario, J. Ramírez, L. Pacheco, H. Díaz, R. Bulnes, Z. Nutyk, M. Acuña, E. Obst, el miércoles, a las 18 horas.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia.
A. 17-48

SINDICATO PROFESIONAL DE MAtarifes del Matadero Municipal de Santiago, cita a sus asociados a una reunión general para efectuar elecciones de directiva por el período 1966-1967, el día 23 de agosto de 1966 en su local social, Germán Riesco 1941, a las 9 horas, en primera citación.— El Secretario.
A-17-48

48) Remates y citaciones

REMATE JUDICIAL.— ANTE ... Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, se rematará ... agosto 1966, 15 horas, propiedad ... cada calle Monjitas N.o ... tamento N.o 4, esta ciudad ... nombre demandado a fojas ... 11.639, Registro Propiedades ... vador Bienes Raíces año 196... mum subasta, E° 3.452 ... pago, con E° 3.452 al contado ... tro tercero día efectuada ... saldo, si hubiere, seis meses ... contado ... subasta con interés ... anual y máximo ley permita ... ra. Para garantizar saldo ... tereses y costas se constituirá ... comprador hipoteca ... adquiera. Tomar parte subasta ... pañar boleta bancaria ... mínimo. Todos gastos ... inscripción y demás serán ... bastador, para tomar posesión ... y material inmueble. Demás ... antecedentes, expediente N.o ... caratulados "Ostoich, ... Bustamante, Daniel" ... apremio.— Secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL ... Cuantía, Santiago.— Audiencia ... ta y uno agosto actual, ... ras, remataráse propiedad ... lle Lope de Ulloa 1850 ... Quinta Normal, inscrita fojas ... número 1.699, Conservador ... 1961. Mínimum: E° 2.300 ... tado, dentro quinto día ... basta, bajo apercibimiento ... garantía, E° 230. Más antecedentes ... juicio "Figueroa con Figueroa" ... cretario.

REMATE.— ANTE QUINTO ... Civil, remataráse 31 agosto ... 15 horas, inmueble ubicado ... Tocornal 302 inscrito fojas ... N.o 17012, Conservador ... 1961, recayendo subasta ... chos ejecutado tenga o ... ner sobre propiedad ... Subástase estado se encuentra ... único gravamen hipoteca ... ciedad Renta Urbana ... Mínimo: E° 14.232. Precio ... Postores acompañarán vale ... dinero efectivo por 10% ... mo. Escritura deberá otorgarse ... tro tercero día efectuada ... Todo gasto e impuesto ... tador, quien indicará ... bano dentro límite Tribunal ... segundo día bajo apercibimiento ... cérsele toda notificación ... rio. Otros antecedentes ... 3.669-65, Santelices con ... Ejecutivo.— Secretario.

REMATE.— TRES SEPTIEMBRE ... mo, diez horas, saldrá ... Juzgado Civil Mayor ... Punta Arenas. Inmueble ... ca, hoy Armando Sanhueza ... de Punta Arenas, inscrito ... vuelta, N.o 382, Registro ... Conservador Bienes Raíces ... nas, año 1956. Mínimum ... pagaderos contado. ... mínimum. Bases, antecedentes ... cretaría Segundo Juzgado ... yor Cuantía, Santiago ... Mayor Cuantía Punta Arenas ... diente N.o 10.695, "Sociedad ... construcción Técnica ... Muñoz Raúl". Ejecutivo ... tiago y en exhorto ... ese expediente en Punta ... Secretaría.

REMATE JUDICIAL.— ANTE ... Juzgado Civil Mayor Cuantía ... go, Bandera 342, se ... agosto 1966, 15 horas ... ubicada en Pelequén, ... bre Héctor Saavedra Muñoz ... fs. 654, N.o 613, Conservador ... nes Raíces Rengo, año ... mum: E° 23.140. Tomar ... basta acompañar boleta ... mo. Forma pago, al contado ... do consignar subastador ... día efectuada subasta, si ... ciere se dejará sin efecto ... Gastos e impuestos, serán ... bastador. Demás bases y ... tes, expediente 167... Alejandro con Saavedra, ... Ejecutivo.— Secretario.

RESOLUCION. — TERCER ... Trabajo.— Día 18 agosto ... en Compañía N.o 1357 ... llero Público, don Miguel ... efectuaráse remate especies ... en juicio ejecutivo seguido ... vicio de Seguro Social, en ... fractor Indícase. Exped. ... con Rotella Zarpador, ... ta "Lambretta", sin número ... patente 24415, Ñuñoa, ... Secretaria.

RESOLUCION. — QUINTO ... Trabajo.— Día 18 de agosto ... horas, en Compañía N.o 1... Martillero Público, don ... rrera L., efectuaráse remate ... embargadas en juicios ... guidos por Servicio de Seguro ... en contra Infractores ... pediente. Rol N.o 52.50... ras Rodríguez, Hernando ... trador, "Soteco", 15 kgs. ... con platillo y balanza ... "Schoner", sin número ... 4 medidas y poruña, 51... dal Valdivia, Zoila Rosa ... trador, "To-do", N.o 75... con poruña. 49.999 ... Gaete, Teresa: Radio ... son" N.o AX-199. 52.47... Silva, Alberto: Motor eléctrico ... ral Electric", sin número ... físico, verde nilo.— El ...
Secretaría.

50) Sastrerías y confecciones

TRANSFORMAMOS CORTE ... moderno vestones cruzados ... chos, tallas grandes ... corrientes en de hueso ... chaquetones, virados perfectos ... les, abrigos, chaquetones ... zurcidos invisibles; arreglos ... gas, orillas cuellos, ... piernas, arreglos en general ... dos en seco y vapor. ... caballeros. Clínicas de ... trerías Roca, San Francisco ... Iver 426.

55) Citaciones Cía. Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE ... Santiago. "Deber y Constancia" ... ba Santiago. Se cita a ... a sesión solemne en homenaje ... tros mártires, señores ... René Carvallo para el día ... a las 18.30 horas. Uniforme ... rada.— El Secretario.

Mimeógrafo portátil ... E° 205 (800 copias ... CAJA 24 STENCIL ... E° 11— ... PAPEL ... E° 19.— el mil ... Nueva York ... FONO ...

HOY D... Miércoles ... **DIA de USA ... DOLLY P...**

a la habilitación del camino de Chan Chan de la Costa a Locuche, en la provincia de Valdivia;

Del mismo señor Diputado, acerca de la destinación de recursos para la terminación del camino que unirá a las ciudades de Niebla y de Valdivia;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la pavimentación del camino de Lanco a Panguipulli;

Del mismo señor Diputado, referente a la ejecución del pavimento de la Avenida Bernardo O'Higgins de la localidad de Futrono;

Del señor Rodríguez, don Manuel, sobre construcción de un tranque en la localidad de Cuenca - Pelequén, provincia de O'Higgins;

Del señor Rosselot, relativo a la habilitación de un local para la Tesorería Comunal de Los Sauces;

Del mismo señor Diputado, respecto de la extensión de la red de agua potable en un sector de la ciudad de Angol;

Del señor Santibáñez, acerca de la necesidad de edificar un cuartel para el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar;

Del señor Sívori, relacionado con la instalación del servicio de agua potable en el barrios Alto Chillancito, de la ciudad de Angol;

Del mismo señor Diputado, referente a la ampliación de la red de distribución de agua potable y a la dotación de servicio de alcantarillado para la localidad de Curacautín;

Del señor Tejeda, sobre la conveniencia de ejecutar las obras necesarias para dotar de agua potable y de alcantarillado a la localidad de Laja, provincia de Bío Bío;

Del señor Valente, relativo al traspaso de los terrenos en que fue construído el Liceo de Niñas de Iquique;

Del mismo señor Diputado, respecto del edificio que ocupan las Oficinas de la Dirección Provincial de Obras Públicas de Tarapacá;

Del señor Jaramillo y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la solución de diversos problemas que afectan a diversas poblaciones de emergencia de la provincia de Ñuble; y

De los señores Fuentes, don César Raúl; Valdés, don Arturo; y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relacionado con la construcción de edificios destinados a los servicios públicos de la localidad de San Carlos.

7º Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, referente a la fecha desde la cual presta servicios en esa Secretaría de Estado, el Ingeniero Agrónomo don Emilio Santis Arévalo.

8º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Olave, relativo a la expropiación de 766.30 hectáreas en la Península de Illahuapi, comuna de Lago Ranco.

9º— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Legislación Social, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aguilera, don Luis, respecto de la solución de los problemas que afectan al personal que laboraba en la Fábrica de Abonos Fosfatados "Pelícano", de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta;

Del señor Laemmermann, acerca de la creación de una Subagencia del Servicio de Seguro Social en la localidad de Carampangue;

Del señor Millas, relacionado con la situación del personal que labora en la Industria "Implatex", de Santiago;

Del señor Olave, referente a la habilitación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en la ciudad de Valdivia;

Del señor Valente, sobre la conveniencia de que el Servicio de Seguro Social reconozca el derecho a disfrutar de los beneficios del seguro de desgravamen a los cónyuges sobrevivientes de los adquirentes de viviendas que pagarán dicho seguro, aún cuando hayan tenido más de 60 años de edad en el momento de efectuar la adquisición; y

Del mismo señor Diputado, relativo al cumplimiento de las disposiciones de la ley número 15.478, sobre previsión de los artistas.

10º— Once oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Aravena, don Jorge, acerca de determinadas deficiencias de orden sanitario del servicio ferroviario entre las ciudades de Santiago y Talca;

Del señor Fuenzalida, relacionado con la construcción de un edificio para la Posta de Primeros Auxilios de Vichuquén;

Del mismo señor Diputado, referente a la reparación y habilitación de la Sala San Félix del Hospital de Curicó;

Del señor Garcés, sobre designación de funcionarios para la atención de la posta de primeros auxilios de la localidad de Huerta de Mataquito;

Del mismo señor Diputado, relativo a la destinación de personal médico para las localidades de Licantén y Hualañé;

Del señor González, respecto de la dotación de instrumental médico para la Casa de Socorro de la localidad de Los Laureles;

Del señor Jaque, acerca de la designación de un médico residente en la localidad de Monte Aguila;

Del señor Olave, relacionado con la destinación de recursos para el funcionamiento del Asilo de Ancianos "Irene Frei" de La Unión;

Del señor Sívori, referente al nombramiento de una matrona y de un practicante en el Hospital de Curacautín;

Del señor Roseslot, sobre designación de un médico y de un practicante en la localidad de Villa Tijeral; y

Cámara de Diputados

SESION 28ª ORDINARIA, EN MARTES 2 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA, SIVORI Y PAPIC

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Del señor Sota, relativo a la solución del problema sanitario que representan los botaderos de basuras que mantiene la Municipalidad de Las Condes.

11º— Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo;

Con el primero se refiere al que se le remitió en nombre de la Cámara, respecto de la erradicación de las familias que habitan en la Población "Apóstol Santiago", de la capital;

Con los tres restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Carvajal, relacionado con la concesión de un préstamo a la Junta de Vecinos de la Población Roberto Simpson, de Iquique;

De la señora Enríquez, referente a la ampliación de aceras y a la instalación de soleras en la localidad de Futrono; y

Del señor Tejeda, sobre deficiencias en la construcción de las casas que forman la Población de Suboficiales del Regimiento Andino, de Los Angeles.

12º— Seis oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Millas, respecto de las conclusiones de la investigación practicada para establecer la responsabilidad de la firma Ralco Sociedad Anónima, en la construcción de la Población Santa Adriana, de Santiago, cuyas viviendas adolecerían de graves deficiencias técnicas; y

Del señor Valente, acerca del alcance de las disposiciones del decreto Nº 619, de 1964, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que estableció una bonificación para el personal de las Maestranzas de "El Colorado" y "El Chinchorro".

Con los dos siguientes comunica haber devuelto, sin tramitar, los decretos Nºs 762 y 828, de 1966, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el primero por que deja en libertad de precios a productos que tienen un margen limitado de reajustabilidad, y el segundo porque dispone su vigencia inmediata sin fundamento legal que lo permita.

Con los dos últimos remite copias de los decretos y resoluciones de contratación de funcionarios dictados por los diversos Servicios de la Administración Pública.

13º— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Valenzuela, don Ricardo, Cancino, Monares, Rodríguez, don Manuel y Olivares, que autoriza la erección de un monumento al doctor Exequiel González Cortés en la Plaza de Armas de San Vicente de Tagua Tagua; y

Moción del señor Lorca, don Alfredo, que autoriza la celebración de carreras hípicas extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de la provincia de Magallanes.

14º— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que aprueba el Convenio sobre el otorgamiento de permisos para la explotación de las riquezas del Pacífico Sur, suscrito entre los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú, el 8 de octubre de 1954.

15º— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, aprobado por el Senado, que concede amnistía a don Maximiliano Serdio Cordero.

16º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído conjuntamente en los siguientes proyectos de ley; que conceden franquicias aduaneras a las personas jurídicas y naturales, que se señalan:

Moción del señor Isla, a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de Santiago;

Moción de los señores Iglesias y Cardemil, a don Raúl Caro Hidalgo;

Moción del señor Valenzuela, don Ricardo, a la Congregación de los Hermanos Maristas de Quillota; y

Moción del señor Montt, a la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, con sede en Osorno.

17º— Un informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías automotrices y de receptores de televisión y radios, en la importación y venta de maquinaria agrícola y sus respuestos recaído en la investigación entregada a su competencia respecto de las armadurías automotrices.

18º— Catorce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jaque, Silva don Ramón, Rodríguez, don Juan; Jerez y Montes, que computa un abono de tiempo para los efectos de su jubilación, al personal de diversas industrias que esté sometido al sistema de turnos rotativos o expuestos a emanaciones de gases nocivos o a otras condiciones de trabajo.

Los señores Pereira, Valenzuela, don Héctor; Palestro, Aravena, don Jorge; Camus, Buzeta, Cardemil y señora Allende que determina las características distintivas de los automóviles de alquiler.

El señor Camus, que prohibe el tránsito de vehículos no motorizados por la Carretera Panamericana.

Los señores Castilla, Ibáñez y Naudon, que dispone la creación de un Centro Universitario, dependiente de la Universidad Técnica del Estado en la ciudad de Linares.

Los señores Basso, Laemmermann, Ibáñez, Naudon y Cabello que otorga un nuevo plazo de 60 días para que los funcionarios que se hubiesen acogido a los beneficios del artículo 20 de la Ley 15.386, y cuyas solicitudes se encuentran en tramitación, se desistan de su cobro.

El señor Cancino, que reconoce tiempo servido a doña Amalia Turiel Yáñez;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Manuel Orellana Menares;

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Horacio Justiniano Carvajal Pavez;

El señor Fernández, que concede diversos beneficios a don Luis Latorre Vargas;

El señor Isla, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Juan Raúl Mahuzier Kermarec;

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Elena Quintero Baeza viuda de Briones;

El señor Suárez, que concede diversos beneficios a don Cipriano Sepúlveda Muñoz;

El señor De la Fuente, que otorga diversos beneficios a doña María Izquierdo Edwards viuda de Montes.

El señor Sívori, que concede pensión a doña Rupertina Godoy González.

19º— Dos comunicaciones: con la primera el señor Embajador de Venezuela, con la que hace llegar un oficio del señor Presidente de la Cámara de Diputados de ese país que transcribe un acuerdo tomado por ese Cuerpo Legislativo en el sentido de condenar las explosiones nucleares.

Con la segunda, el Comité Comunista manifiesta que ha sido designado Comité Suplente el señor Pontigo en reemplazo del señor Acevedo.

1.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Presididos por el señor Ballesteros, los Comites Parlamentarios, en sesión verificada en la mañana del día de hoy, con asistencia de los señores Lorca, don Alfredo; Ruiz-Esquide, Cerda, don Eduardo; Sanhueza y Rosselot, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Cantero, por el Comité Comunista; Silva Ulloa, por el Comité Socialista; Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional; De la Fuente, por el Comité Independiente; y con la asistencia, además, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar el siguiente acuerdo:

Eximir del trámite de Comisión y tratar sobre Tabla, en el Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional desde el 14 al 21 de agosto en curso, con el objeto de concurrir a la reunión de Jefes de Estado que tendrá lugar en la República de Colombia.

Tratar en la misma oportunidad, la solicitud de permiso constitucional para ausentarse del país a partir del 6 del presente, del señor Ministro de Relaciones Exteriores don Gabriel Valdés.

Las materias indicadas se discutirán en el tiempo del Orden del Día, con la prórroga que fuere necesaria, previa exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y con debate de hasta 15 minutos por cada Comité, en el orden en que se solicite la palabra. Al final de estos tiempos, se procederá a votar el proyecto de acuerdo y la solicitud de permiso ya indicada.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— Por encontrarse conforme la unanimidad de los Comités Parlamentarios con los acuerdos a que se ha dado lectura, se declaran aprobados en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento.

2.—RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento corresponde discutir y votar la reclamación contra la conducta de la Mesa, formulada por el Comité Radical.

Ofrezco la palabra hasta por 10 minutos a un señor Diputado que apoye dicha reclamación.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, de acuerdo con el artículo 26º del Reglamento, sostengo la impugnación de la conducta de la Mesa, derivada de una reclamación que formuló el Comité Radical en la sesión del jueves 28 de julio último.

La reclamación se originó porque el Presidente de la Cámara de Diputados Honorable señor Eugenio Ballesteros, desestimó absolutamente la petición que le formulé para que, antes de votar el proyecto de ley de reforma constitucional, de origen en el Senado, estableciéramos el sistema que se aplicaría en la votación, dado que, incuestionablemente, tenía especial trascendencia para la aprobación definitiva o el rechazo del proyecto, de parte de el, o de las indicaciones formuladas por parlamentarios del Gobierno en esta Cámara, durante su segundo trámite constitucional.

El señor Presidente contestó textualmente: "La Mesa quiere advertir que, en el momento de la votación y conforme al Reglamento, se fijará el criterio sobre la misma".

Más adelante, en el curso de la sesión y durante la votación, el Honorable Diputado señor Silva Ulloa expresó que, a su juicio, debería exigirse, para la insistencia de la Cámara el quórum de los dos tercios de los Diputados en ejercicio. Por mi parte, y usando de una interrupción, señalé que, si se aceptaba el régimen de insistencia en la tramitación del proyecto de reforma constitucional, debería exigirse el quórum de dos tercios de los Diputados en ejercicio, para mantener armonía entre el quórum de aprobación y el de la supuesta insistencia.

Como a la Mesa no le provocó dudas ni el primero ni el último planteamiento, reclamamos de su conducta.

Damos por sentado que la Mesa no tuvo dudas sobre la tramitación del proyecto de reforma constitucional; pero hay un hecho indiscutible que deberá apreciar la Honorable Cámara y la ciudadanía, que consiste y ésta es la verdad irrefutable— en que la minoría, la Oposición, tuvo dudas.

La Oposición tuvo dudas y las tiene aún, porque la tramitación de un proyecto de reforma constitucional ha sido objeto de discusiones entre los autores que, si bien es cierto, concuerdan unánimemente en que no procede el "régimen de insistencia" aplicable en la formación de la ley, expresan que hay opiniones divergentes, no entre los tratadistas, sino en un informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Honorable Senado, del año 1943, que aceptó la procedencia del régimen de insistencia, con el efecto que tiene en la formación de una ley, esto es, que hacer primar el criterio de una rama del Parlamento sobre la otra. Tuvo dudas, además, porque la misma Comisión del Honorable Senado, en informe entregado a esa Corporación el presente año, estimó que el régimen de insistencia, sólo procede "para proseguir la discusión, "o sea, para hacer posible el "acuerdo entre las dos Cámaras sobre un mismo texto, respetando la mayoría "absoluta exigida en el inciso segundo del artículo "108 de la Constitución Política del Estado y sin que "pueda prevalecer el criterio de una de las Camaras "sobre la otra".

Como vemos, tienen dudas sobre la materia referida, autoridades de tanta jerarquía como el total de los autores de Derecho Constitucional, que no aceptan el "régimen de insistencia", con el efecto que tiene en la formación de una ley; y las hubo también en el Honorable Senado en dos ocasiones.

Por eso, la declaración enfática de la Mesa en el sentido de que fijaría su criterio en las votaciones, sin oír a la Oposición nos lleva a la conclusión forzosa de que el señor Presidente titular dejó de ser el juez y arbitro imparcial, conductor del debate legislativo, y resolvió conforme al interés de su partido —el partido único de Gobierno— con olvido de su responsabilidad ante la ciudadanía, ante el juicio de la historia política y ante su propia conciencia.

Hay una disposición reglamentaria no escrita respecto a la conducta de la Mesa, frente a su responsabilidad por el respeto que ella debe a la Constitución y a las leyes. Esta ha sido atropellada, y con la agravante de haberlo sido durante la discusión y votación de un proyecto de reforma constitucional.

Hoy día no sabemos, ni lo sabe la opinión ciudadana, cuál es el criterio de la Mesa frente al problema de las insistencias. Sin embargo tenemos antecedentes fidedignos de que el criterio del Gobierno y del partido único es el hacer prevalecer el de esta Cámara, sobre el del Senado.

Para probarlo tenemos lo dicho por el señor Ministro de Justicia de este Gobierno en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado. Manifestó en esa oportunidad que la revisión del acuerdo de la Comisión, del año 1943, a juicio del Gobierno, "podría dar origen "a un conflicto institucional "entre ambas ramas del Con"greso." Más adelante expuso: "Partiendo de la base "de que el proyecto de re"forma constitucional ten"drá, en todo caso, tres trá"mites, si en la Cámara "prevalece el criterio adop"tado por el Senado en 1942, "ella insistirá en aquellos "preceptos rechazados por "el Senado, lo que creará "un conflicto en el momento "del cuarto trámite consti"tucional. El proyecto lle"garía en cuarto trámite con "insistencia."

"El Senado, en virtud de "este nuevo acuerdo, ¿va a "desconocer el mérito de "ella, va a detener allí el "proyecto, va a prescindir "de los acuerdos a que ha "llegado la Cámara?"

Hasta aquí las palabras del Ministro.

El Honorable Senador señor Prado, representante del partido de Gobierno, en la votación de la Comisión, fundó su voto de minoría, para mantener el criterio del informe de 1943, o sea, la validez de las insistencias para hacer primar el criterio de una rama del Parlamento sobre el de la otra.

Lo anterior refleja el pensamiento del Gobierno y del partido de Gobierno, y por ello nuestra preocupación, ya que, pese al Informe documentado de la Comisión del Senado del presente año, a la opinión de los autores de Derecho, señores José Guillermo Guerra, Mario Bernaschina y Alejandro Silva Bascuñán, se pretende ahora hacer prevalecer un informe caduco, objeto de toda clase de críticas y que sus propios firmantes no aceptan actualmente.

Resumiendo, para fijar nuestro criterio, dejamos sentadas las siguientes conclusiones:

1.— Que hemos reclamado de la conducta de la Mesa, porque impuso, en forma prepotente, su criterio, frente a una materia de la más alta importancia, olvidando por completo su responsabilidad frente a nuestra organización democrática y nuestra tradición cívica.

2.— Que para el Partido Radical —y creemos que para el total de la Oposición— todo proyecto de reforma constitucional debe ser aprobado por la concurrencia, en el mismo texto, de la mayoría de los Senadores o Diputados en ejercicio, en cada Cámara.

3.— Que no procede, en la tramitación de un proyecto de reforma, el régimen de las insistencias, con el efecto y forma señalado en nuestra Carta Fundamental para la formación de la ley, pudiendo aceptarse como "reafirmación de criterio", sólo para el efecto de llegar a un texto que merezca la aprobación de la mayoría absoluta de los miembros de cada Cámara.

4.— Que sólo se ve la utilidad de cuatro trámites constitucionales y no de cinco, por cuanto, con los cuatro trámites, se ha dado posibilidad de conocer el pensamiento de cada rama legislativa.

5.— Que la votación en cuarto trámite constitucional debe conformarse al sistema señalado por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Honorable Senado, en su informe de 14 de marzo del presente año.

6.— Que, en el supuesto, que calificamos de errado, de proceder el régimen normal de insistencias como parece pretenderlo el Gobierno y el partido de Gobierno, habría que establecer un quórum concorde o armónico al de aprobación por los dos tercios.

A este respecto, hacemos notar nuestro pensamiento, en el sentido de que, si el constituyente no fijó este quórum especial de insistencia, es porque no aceptó su procedencia en la reforma constitucional. Es preciso destacar que indicó un quórum especial en la aprobación y en la insistencia frente a un veto y, si no lo hizo en la insistencia de una Cámara, es por la razón ya expuesta, de no ser conciliable con el sistema de reforma establecido.

Finalmente, pedimos que sea aprobado nuestro reclamo, porque la Mesa no ha cautelado la garantía que debe tener la minoría, haciendo dejación de su delicada misión de juez y árbitro imparcial del proceso legislativo y demostrando su ánimo exclusivo de servir los intereses políticos del Gobierno y del partido al cual pertenece, sin respetar la Constitución, el equilibrio de los Poderes del Estado y su responsabilidad ante el juicio de la ciudadanía y de la historia política del país.

Por falta de tiempo, no podemos hacer mayor caudal de citas de tratadistas y de otros antecedentes fidedignos que abonan nuestro planteamiento; pero nos remitimos a una declaración pública que entregó nuestro Comité, en que se hace un análisis de los fundamentos del reclamo por la conducta de la Mesa.

En consecuencia, votaremos por la censura a ella, deducida por el Comité Radical.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra, hasta por diez minutos a un señor Diputado que impugne la reclamación.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, el día jueves 28 de julio último, al debatirse, en cuarto trámite el proyecto de reforma constitucional, el Honorable Diputado señor Alberto Naudon planteó la censura de la Mesa por la conducta de ella en relación con el trámite aludido. Esta censura fue formalizada por el Comité del Partido Radical.

La Cámara conoció, en aquella oportunidad, las argumentaciones que se dieron como fundamento de la censura y lo manifesatdo por el señor Presidente en apoyo de su actuación.

Hemos escuchado, hasta este momento, lo expuesto por el Honorable Diputado señor Naudon. El ha reiterado los puntos de vista y los argumentos ya expresados ante esta Cámara y que, por lo demás, fueron dados a público conocimiento en los últimos días de la semana pasada.

La censura ha sido planteada en los siguientes términos.

1.— No haberse aceptado por la Mesa que se fijara un procedimiento para la votación de las Reformas Constitucionales, en su cuarto trámite constitucional.

2.— No haberse exigido un quórum de los dos tercios de los Diputados en ejercicio en las insistencias de las disposiciones rechazadas por el Honorable Senado, en el tercer trámite.

Se señala, principalmente, como fundamentación de ella:

1.— Que no proceden las insistencias en materia de reforma constitucional. Esto quedaría demostrado por el hecho —se nos ha dicho— de no haberse señalado por la Constitución un quórum determinado para tal evento.

2.— Que, de haberlas aceptado la Mesa en el cuarto trámite, debió haber exigido, para dar por insistida una disposición.

el quórum de los dos tercios de los Diputados en ejercicio. No es efectivo, se expresa al respecto, que la doctrina sea unánime para considerar que la reforma constitucional requiere en cualquiera de sus trámites el voto conforme de la mayoría de los Diputados y Senadores en ejercicio.

3.—Que al negarse el Presidente de la Cámara a que se fijara el criterio de ésta sobre la materia y un procedimiento para las votaciones, aceptándose después insistencias con la mayoría de los Diputados en ejercicio, habría impuesto su criterio personal en un asunto delicado y discutible, con lo que habría dejado de ser conductor imparcial de la votación.

Esto es, en síntesis, la fundamentación de la censura.

Antes de entrar en las consideraciones de Derecho pertinentes, que en forma muy clara y breve, por lo demás, demuestran fehacientemente la total carencia de fundamentos de la censura planteada, estimo del caso precisar la ocurrencia de un hecho que, de no ser expuesto en la forma debida, puede crear confusión y desfigurar obviamente el real enfoque del problema de que se trata.

Se refiere este hecho al primer punto planteado en la censura en relación a la negativa de la Mesa de la Cámara para que ésta fijara un criterio y un procedimiento para la votación. Consta en el Acta respectiva de la sesión de la Cámara del jueves último que el Honorable Diputado señor Naudón preguntó a la Mesa, en el curso del debate, cuál sería el sistema que se aplicaría en el 4º trámite constitucional en que nos encontrábamos. A ello el señor Presidente, Honorable Diputado señor Eugenio Ballesteros, manifestó que daría a conocer, en el momento de iniciarse la votación, el criterio de la Mesa sobre el particular, al cual —adelantó— sería el de ceñirse a las normas reglamentarias y constitucionales en vigor. Pues bien, el señor Diputado radical no pidió que la Cámara postergara con tal objeto el pronunciamiento sobre los acuerdos adoptados por el Senado en el tercer trámite constitucional, y, en cambio, por la unanimidad de la Sala, y, por lo tanto, con la anuencia del Comité Radical, se acordó, al iniciarse la sesión, un procedimiento especial de discusión y de votación del referido proyecto de reforma a la Carta Fundamental, en su cuarto trámite constitucional.

Pero, fuera de esto, cuya verdad nadie podría seriamente desconocer, ningún otro acuerdo podía insinuar o posibilitar la Mesa en relación al quórum de votación necesario, ya que ésta debe ceñirse estrictamente a lo que la Constitución y el Reglamento disponen sobre la materia. Y la Mesa en aquella oportunidad —y éste es un hecho objetivo que no puede merecer discusión alguna—, se limitó sólo a aplicar las normas constitucionales respectivas en materia de quórum de votación, para el cuarto trámite de reforma constitucional, ajustándose en su procedimiento a los claros e invariables precedentes existentes hasta la fecha.

Espero que haya silencio.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Giannini.

El señor GIANNINI.— No manifestó el señor Presidente, pues no le correspondía hacerlo, las consecuencias o efectos jurídicos que podrían derivar de los acuerdos así obtenidos.

Grave infracción a la Constitución habría significado el que el Presidente hubiera posibilitado acuerdos, en materia de quórum de votación, distintos de los establecidos por nuestra Carta Fundamental. Igualmente grave habría sido que pretendiera haber asignado a los respectivos acuerdos de la Cámara, obtenidos a través de la votación procedente, consecuencias finales, o efectos jurídicos en relación a la estructura final de la reforma, que no corresponde a él calificar.

Sin embargo, los Diputados del Comité radical han censurado el proceder de la Mesa, en todo ajustado estrictamente a lo que en Derecho corresponde, y reclaman porque ésta no haya actuado, y no se haya posibilitado un procedimiento, que habría significado una clara violación a las normas constitucionales del caso.

Es conveniente recordar que, no hace mucho tiempo, el Honorable Diputado don Sergio Fernández pidió acuerdo a la Sala para designar una Comisión Mixta que estudiará diversos problemas constitucionales, y, entre otros, el que podría derivarse de las reformas constitucionales en tramitación. Fueron precisamente los parlamentarios de Oposición los que impidieron que se buscara un procedimiento como el que ahora se reclama.

Ahora bien, y entrando a la esencia del problema planteado, la censura sostiene, fundamentalmente, que en materia de reformas constitucionales no existen los trámites de insistencia, y que, de haberlas aceptado la Mesa, en el cuarto trámite, debió haber exigido para dar por insistida una disposición el quórum de los dos tercios de los Diputados en ejercicio.

Sobre esto cabe tener presente las siguientes consideraciones:

1º—Que el artículo 108 de la Constitución Política del Estado, en sus incisos primero y segundo, en relación con el contexto general de sus disposiciones, contempla, para el caso de una reforma constitucional, la existencia de cinco trámites constitucionales. Contempla la posibilidad de las insistencias, porque ellas no han sido expresamente excluídas y, a la inversa, se consultan cuando el referido artículo se remite a la tramitación de las leyes ordinarias, que establecen, precisamente, dicho sistema de insistencias; y determina, por último que, para insistir en los trámites correspondientes, se requeriría el voto conforme de la mayoría de los Diputados o Senadores en ejercicio, ya que es ese el quórum especial que dicha norma establece.

2.— Que en iguales términos a los señalados se pronuncia la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, en informe acordado por la unanimidad de sus miembros, y que le fuera solicitado por el Senado con ocasión de la reforma constitucional promulgada por la ley Nº 7.727, de 1943. Dicho informe de Comisión fue acordado con el voto de caracterizados Senadores del Partido Radical y hombres de Derecho, como don Humberto Alvarez Suárez, don Aníbal Cruzat, don Horacio Walker y don Fernando Alessandri, y fue aprobada en su amplitud por el Honorable Senado.

3.— Que, si bien existen opiniones divergentes, muy posteriores al referido informe de 1943 del Honorable Senado, no hay precedente alguno de aplicación distinta de la que se adoptó en aquella oportunidad.

Muchísimas son las citas que podríamos dar de autores, de tratadistas y de estudiosos del Derecho que se han pronunciado en el sentido que he venido sosteniendo. Basta citar al respecto la opinión del Profesor de Derecho Constitucional, don Sergio Ovalle, manifestada en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

4.— Que la misma Comisión del Senado, con fecha muy reciente, ha estudiado el problema, en todos sus aspectos, y ha emitido un informe que ha sido debatido y aprobado por esa Corporación en el mes de mayo último, acerca del cual la Cámara de Diputados no ha tomado conocimiento oficial, ni ha sido invitada esta Corporación para discutir y adoptar criterios uniformes con esa rama del Parlamento.

5.— Que, en todo caso, conviene recordar las opiniones vertidas en la discusión y votación de ese informe del Senado de mayo último, en donde tanto el señor Bulnes como el señor Chadwick sostienen que el proyecto de reforma constitucional puede tener cinco trámites, opinión que en la misma Comisión fue compartida por los Senadores señores Ampuero, Luengo y Prado, conclusión ésta que fue finalmente adoptada por el Senado, como resolución última...

El señor PAPIC (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Cerrado el debate.

En votación la reclamación interpuesta.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda rechazar la reclamación interpuesta en contra de la conducta de la Mesa.

3.—OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY Nº 11.595, SOBRE ENCASILLAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar, al iniciarse el Orden del Día de la presente sesión, con omisión del trámite de votación secreta, el proyecto, informado por la Comisión de Defensa Nacional, que otorga el derecho de acogerse al artículo 36 de la ley Nº 11.595, al ex soldado de aviación, don José Horacio Ríos Cortés.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, hasta por tres minutos, al Honorable señor Castilla, quien desea referirse a un asunto de interés regional.

El señor CAMUS.— Solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Yo pido dos minutos.

El señor PAPIC (Presidente

accidental).— ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Castilla?

El señor AGUILERA (don Luis).— A mí dos minutos, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— ¿Habría acuerdo, también, para conceder la palabra, por cinco minutos, al Honorable señor Camus, y por dos minutos a los Honorables señores Morales, don Carlos; Castilla y Aguilera, don Luis, respectivamente?

El señor IRURETA.— No hay acuerdo.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—Continúa la discusión del proyecto de ley que consulta fondos para la ejecución de obras públicas en la provincia de Valparaíso. Intervinieron en el debate los señores Giannini (Diputado informante de la Comisión de Hacienda), Guastavino y Clavel.

Quedó pendiente el despacho del proyecto por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY Nº 11.595, SOBRE ENCASILLAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde votar, de inmediato y sin debate, por acuerdo de la Cámara, el proyecto de ley que otorga el derecho a acogerse al artículo 36 de la ley 11.595, a don José Horacio Ríos Cortés.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 9.753, es el siguiente:

"Artículo único.— Declárase que al ex soldado de la Fuerza Aérea de Chile, don José Horacio Ríos Cortés, le ha correspondido y le corresponde el derecho a acogerse al artículo 36º de la ley Nº 11.595, considerando el cese de su cargo a la fecha de la promulgación de la presente ley."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

6.—DISTINTIVO DE LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de considerar, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana, omitiendo el trámite de Comisión, el proyecto de ley, firmado por señores Diputados de diferentes sectores, que establece que los automóviles de alquiler deberán usar determinados distintivos.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

7.PERMISO CONSTITUCIONAL A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON EDUARDO FREI MONTALVA, Y AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX, PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

En discusión conjunta el proyecto de acuerdo, aprobado por el Senado, en virtud del cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional, desde el 14 hasta el 21 de agosto en curso, con el objeto de concurrir a la reunión de Jefes de Estados que tendrá lugar en la República de Colombia; y la solicitud de permiso constitucional para ausentarse también del país, a contar del 6 del presente, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el mismo objeto.

En conformidad con los acuerdos de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores) — Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado la autorización constitucional del Honorable Congreso para viajar a Bogotá. El viaje de Su Excelencia obedece a una invitación que le hiciera el Presidente electo de Colombia, señor Carlos Lleras, durante la visita que éste efectuó a Santiago, a mediados del mes de junio pasado.

Las razones que el Presidente de la República de Chile ha tenido para aceptar la invitación formulada por el Presidente electo, señor Lleras, que asume el mando de esa nación el día 7 de agosto, son básicamente, las que pasó a enunciar.

En primer lugar, está el deseo de estrechar relaciones con esa nación hermana del Pacífico, con la cual estamos ligados por muy antiguos y muy sólidos vínculos de amistad. Debo recordar a la Honorable Cámara de Diputados que, en el curso del viaje que el Presidente de la República realizó el año pasado, a diversos países europeos, se detuvo en varias Naciones de Sudamérica, tanto a la ida como al regreso.

En esa oportunidad no pudo hacerlo en Colombia, a pesar de una invitación que le había formulado el Gobierno de ese país. Y desde entonces, quedó pendiente una invitación, aceptada en principio, para que el Presidente de Chile visitara esa República. Como una manifestación de deferencia muy especial, el Presidente electo de Colombia, señor Carlos Lleras, antes de asumir el mando, llegó hasta Chile y aquí reiteró esa invitación, que fue aceptada, por tanto, con fecha fija, por el Presidente Frei.

Sólo este antecedente justificaría sobradamente el viaje. Pero, como decía, con Colombia ha habido muy antiguos vínculos de orden político, de orden militar —porque fue una misión chilena la que formó, podría decir, las Fuerzas Armadas de Colombia— y de orden cultural, ya que hemos estado unidos, desde el nacimiento de la República, con este país.

Es necesario también considerar la necesidad urgente de incrementar las relaciones económicas con este país, con el cual nuestro intercambio comercial es, hoy día, desgraciadamente, muy escaso: es uno de los más bajos que tiene Chile, a pesar de que Colombia es un país de un desarrollo económico de mucha importancia.

Pero, además, hay otra circunstancia que hacen importante, y, me atrevería a decir, de mucha trascendencia esta reunión. Es el hecho de que a ella también va a concurrir el Presidente de Venezuela. Pues bien, estos tres Presidentes han estado, desde hace algún tiempo, particularmente desde la visita del señor Lleras, en ítimo contacto, junto también con el Presidente del Perú, para estudiar materias de interés común, que se refieren básicamente al proyecto de integración latinoamericana y, muy en particular, al proceso que ha seguido la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Es así como hay un acuerdo entre estos países para proceder a un estudio sistemático de la integración, en sus distintos aspectos, a fin de convertir este proceso, que fue originado en un Tratado de 1960, en un movimiento más dinámico, más ágil y que cumpla en tiempos más cortos los objetivos expresados para que América latina y, particularmente, los países asociados en la ALALC, puedan llegar, rápidamente, a un grado de integración que acelere el desarrollo de cada uno de ellos. Para preparar esta reunión, cada uno de los Presidente designó a un delegado personal, preferentemente economista todos los cuales se han reunido en la ciudad de Bogotá —han puesto término a sus conferencias el viernes pasado— para estudiar el temario y los distintos puntos de vista que cada país tiene respecto al problema de la integración. Es grato dejar constancia de que esta primera reunión de expertos ha mostrado una identidad casi absoluta de estos países respecto de la ALALC. Es cierto que Venezuela aún no es miembro de la ALALC; pero no es menos verdadero que ese país ya tiene la autorización legal correspondiente para ingresar a ella y piensa entregar el documento de ratificación en el presente mes de agosto.

Por lo tanto, se está trabajando ya entre países que tienen, además, en esta materia, un común denominador. Estos países del Pacífico, más Uruguay, son aquéllos que, en la nomenclatura del Tratado de Montevideo, son designados como "mercados insuficientes" o de "mediano desarrollo", que con problemas comunes, de modo que dentro de la ALALC se les reconoce una categoría determinada, frente, por un lado, a los de mayor desarrollo relativo, que son tres, y por otro, a los de menor desarrollo relativo, que son dos.

Pues bien, estos países, que hoy día son Perú, Colombia, Chile y Uruguay —a los cuales podremos agregar ahora, como decía, a Venezuela— tienen problemas comunes que abordar, que han hecho presentes en las últimas reuniones de la ALALC, en aspectos del desarrollo que son muy determinantes para poder llegar a una ecuación de integración con los países más grandes, con el objeto de solucionar o de contribuir a solucionar los problemas que planten los países de menor desarrollo relativo.

Por lo tanto, el segundo objetivo de esta reunión —y de este viaje— es el de conocer los estudios que se han estado haciendo por cuenta de los Presidentes en materia de integración, para hallar el modo cómo acelerarla, cómo agilizar su mecanismo y cómo crear condiciones más eficaces para lograrla.

Hay, por último, un tercer aspecto que ha de ser considerado en esta reunin. Es la iniciativa, que ya está generalmente aceptada, para la reunión, en fecha y en sede no determinadas aún, de los Presidentes de todos los países americanos, o sea, para una reunión hemisférica.

Es el propósito del Gobierno de Chile, compartido por los Presidente de los países que concurrirán a la reunión de Bogotá que no llegue aislado cada país latinoamericano, como ha sucedido en el pasado, frustrando las posibilidades de un diálogo constructivo entre los países del hemisferio, que permita levantar una plataforma común de estas naciones, para plantearla a los Estados Unidos.

El Gobierno de Chile considera que hay posibilidades, y que deben agotarse todas las que existen para lograr un entendimiento entre los Estados latinoamericanos antes de la conferencia. Sería lamentable que una iniciativa de esta naturaleza que puede tener gran trascendencia, se frustrara por falta de concierto previo entre nuestros países. Hay que terminar con el sistema de que cada nación formule sus demandas individuales en conferencias de esta naturaleza, porque este procedimiento no tiene nada de prestigioso, como se ha probado en reuniones anteriores.

Este criterio, como decía, es compartido por los Presidentes latinoamericanos que se van a reunir en Bogotá. En esta reunión se pretende lograr un acuerdo respecto a la agenda que debiera tratarse en la conferencia hemisférica. En síntesis, en ella se van a considerar temas específicos, definidos, conocidos, y que, por lo demás, serán difundidos. No hay misterio, secreto, ni ulterior intención en esta conferencia. El primer objetivo de Chile, en esta reunión, es estrechar relaciones con Colombia. En el ámbito latinoamericano se quiere primero, estudiar el proceso de integración de América Latina y, en particular, de la ALALC; en segundo lugar, cuáles pueden ser las fórmulas de colaboración de la Alianza para el Progreso y del sistema hemisférico en general y sus distintos mecanismos para acelerar el proceso de integracin latinoamericana; en tercer término analizar los problemas que genera la reforma agraria desde el punto de vista del financiamiento internacional, vale decir, los mecanismos internacionales que podrían movilizarse para facilitar una reforma agraria en América Latina. En la agenda figura un cuarto punto, de naturaleza política, que fue planteado por el Presidente Frei, y que ha sido aceptado. Es el que se refiere a la limitación de los armamentos en América Latina. Se procurará crear las condiciones para lograr un acuerdo o convenio entre los países latinoamericanos, a fin de limitar el proceso armamentista.

Con motivo de esta conferencia de Bogotá, han surgido algunas suspicacias que, felizmente, ya se han desvanecido. Nacieron de la idea de algunos de que, detrás de esta reunión, habría el propósito de formar grupos o bloques, dividiendo al continente sudamericano en sectores.

Nada hay, ni en el origen, ni en el espíritu, ni en el temario, ni en la intención de los Presidentes que se van a reunir, nada que pueda justificar una aprensión de esta naturaleza. Esto ha quedado perfectamente en claro, tanto en los discursos pronunciados en Santiago por los Presidentes Frei y Lleras, con ocasión de la visita de este último, como en los comunicados posteriores, tanto el Presidente electo de Colombia, como de las Cancillerías chilena y venezolana, y, por último, en las declaraciones formuladas por el Gobierno del Perú. De modo que son absolutamente infundadas las opiniones y dudas que se manifestaron en el sentido de que esta conferencia podría tener alguna intención política oculta, que desvirtuara su finalidad. Esta se halla claramente expresada en los temas enunciados, que son básicamente los problemas de América Latina.

Es natural que una reunión de esta naturaleza provoque algún tipo de comentarios. Desgraciadamente, una de las razones que explican el atraso en que ha permanecido América Latina, es la inmovilidad de los Jefes de Estado. En cambio, en Europa oriental y occidental, en Africa, en Asia y en el resto del mundo, es corriente, normal y ordinario que los Jefes de Estado, quienes tienen generalmente prerrogativas constitucionales para dirigir las relaciones internacionales de sus países, viajen para tomar contactos personales, para dialogar. Esta es la única forma de dar movilidad y dinamismo a la acción internacional.

Todos estamos de acuerdo en que el proceso de integración y de conocimiento político, económico y cultural de América Latina es algo esencial. Pues bien, esto se puede lograr en forma práctica a través del diálogo directo de los Presidentes de los países que forman este continente. Cuando éstos diálogos y encuentros no son exclusivos ni excluyentes, ni se refieren a materias que pueden lesionar los intereses de otros, deben ser bienvenidos, porque contribuyen a crear una atmósfera de unidad. Por ello, al nacer algunas suspicacias sobre el alcance de esta reunión, se hicieron las declaraciones correspondientes. Creo que su objetivo ha quedado suficientemente aclarado.

Seguramente, a esta conferencia seguirán otras de Mandatarios de otros países o de éstos mismos con los de otros. Se trata de estimular el desarrollo político de Latinoamérica. Es preciso que tome conciencia de que, por seguir desunida, está perdiendo la posibilidad de representar ante el mundo el papel que le corresponde con seriedad y responsabilidad y de tener algún peso en las decisiones mundiales.

La desunión actual le impide a este continente con 200.000.000 de habitantes, con un crecimiento vegetativo extremadamente alto y con inmensas riquezas, representar estos valores como debiera hacerlo. Es por eso que el proceso de unidad, que hasta ahora se plantea en el terreno económico, porque es el más angustioso y el que mejor resuelve el problema del desarrollo, tiene que irse concretando paulatinamente, en vínculos de orden político. Esto es lo que el Gobierno de Chile a través del Presidente de la República, ha estado tratando de hacer desde el momento que asumió el mando.

Recuerdo a la Honorable Cámara que el Excelentísimo señor Frei, hace algún tiempo, envió una carta a cuatro destacados economistas latinoamericanos, exponiendo sus preocupaciones sobre esta materia. Ellos contestaron al Presidente de la República en un documento de mucha profundidad y alcance. Esa respuesta se dio a conocer a todos los Presidentes latinoamericanos, quienes, a su vez, se pronunciaron unánimemente en favor de esa iniciativa. Por falta de un mecanismo central, este proceso no ha adquirido la envergadura correspondiente; pero ahora, algunos Mandatarios han recogido esta misma idea. Se pretende seguir explorando estos vínculos, pues este camino permitirá acelerar el proceso de la integración.

Estas son, en síntesis, las razones que ha tenido el Presidente Frei para aceptar esta invitación del Presidente electo de la República de Colombia. En esta reunión se tratarán materias que ya han sido convenidas, en principio, entre los Gobiernos de Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y Chile, las cuales, inmediatamente después de la conferencia, se darán a conocer. Son las que se relacionan con la ALALC, los demás países miembros de este organismo, y las que se refieren al sistema hemisférico en general.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Ministro, ¿me permite una pregunta?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Godoy Urrutia le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Con todo gusto la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En todo caso, debo advertir a la Sala que cada Comité puede disponer de hasta 15 minutos para hacer sus observaciones sobre el particular.

Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Es para formular una pregunta.

Señor Presidente, no me pareció correcto interrumpir al señor Ministro mientras exponía las razones por las cuales se proyecta esta reunión en Bogotá. Pero, no obstante lo expresado por el señor Ministro, se ha comentado internacionalmente que esta conferencia no es tan simple ni sencilla como parece, sino que se propone también analizar problemas inherentes a la actual situación de América Latina. Para que no haya duda al respecto, hoy mismo aparece en el diario "El Mercurio", una noticia procedente de Colombia, que el señor Ministro tiene que haber leído y que dice textualmente: "Colombia "abogará por la adopción de "un mecanismo conjunto que "facilite el reconocimiento o "rechazo de los regímenes de "facto que surjan en el continente." Se atribuye esta información a un vocero muy representativo del nuevo Presidente de Colombia, que asumirá el poder dentro de algunos días.

Yo no sé si por razones explicables, que se entienden no obstante que no se expresen, estas cuestiones figuran también en la agenda que han preparado los delegados de los Presidentes que se habían comprometido a asistir o habían sido invitados a participar en esta reunión. Lo cierto es que da la impresión de que el Presidente del Perú, por razones que él sabrá y que seguramente también conoce Estados Unidos, no concurrirá a la conferencia de Bogotá. Además, por la situación irregular por que atraviesa Ecuador, tampoco se hará presente el actual Mandatario de ese país. Estos hechos inducen a pensar que hace falta una explicación más amplia sobre el temario de esa reunión, ya que parece imposible, que frente a los acontecimientos que se suceden en el continente y a las amenazas que se ciernen sobre él, se excluyan de la agenda que se va a considerar, algunas de las materias que me referí al comeinzo de mi intervención. Según las informaciones de hoy, ellas aparecerían incorporadas por iniciativa de Colombia. Quería decir sólo esto, porque el Honorable señor Cantero expondrá la opinión de nuestro partido sobre esta conferencia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere advertir que el señor Ministro, en la reunión de Comités, dio explicaciones amplias, sobre la conferencia, incluso acerca del punto a que se ha referido Su Señoría. Se acordó que proporcionará a la Sala informaciones de carácter general. En todo caso, si el señor Ministro estima que las explotaciones que tiene que dar hacen necesario constituir la Sala en sesión secreta, le ruego representarlo a la Mesa.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— El señor Presidente ha explicado lo que se acordó esta mañana, en la reunión de Comités, respecto al desarrollo de este debate. Sobre la pregunta que me formula el Honorable Diputado, me atengo a lo ya expresado. Los temas que he indicado son los que se van a tratar en la reunión. No se ha convenido abordar otros asuntos de la naturaleza de aquel al que se ha referido el señor Diputado. Hay consenso entre los Presidentes de que sólo se discutan materias que unan a América Latina, y no las que desunan. Por tal motivo la conferencia tiene un carácter eminentemente económico.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro la Mesa entiende que, según las explicaciones dadas por Su Señoría en la reunión de Comités, la agenda es cerrada, de tal manera que no cabe incluir materias distintas de aquellas que figuren en la convocatoria a esta reunión. Entiendo que es así.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Así es. Pero no quiero dejar la impresión en la Honorable Cámara, de que el Presidente de Chile, a quien por mandato constitucional le compete la conducción de las relaciones exteriores, pueda estar impedido de considerar con otros Jefes de Estado, en las reuniones que celebren, cualquier tema que alguno de ellos pueda abordar. En realidad, nadie puede limitar la facultad que tiene el Primer Mandatario para exponer el pensamiento del Gobierno de Chile.

En todo caso, vuelvo a reiterar que la agenda que se ha preparado para esa reunión contempla los temas a los cua les me he referido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra a los Comités.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, hemos escuchado de parte del señor Ministro los motivos del viaje del Presidente de la República a Bogotá y para el cual solicita permiso de la Honorable Cámara conjuntamente con el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Me voy a referir a algunos de los problemas que forman parte de la agenda confeccionada para que sirva como base de discusión entre los tres Presidente que se reunirán en Bogotá.

El señor Ministro nos ha dicho que en esta agenda figuran los siguientes temas: asociación de Libre Comercio en América Latina; integración latinoamericana; problemas de financiamiento respecto de las reformas agrarias; y, una ponencia del Gobierno de Chile respecto a la limitación de armamentos.

Comentaré, desde el punto de vista del Partido Comunista y de sus parlamentarios, aquellos que se refiere a la importancia de la Asociación de Libre Comercio. Este es un tema que figura en primer lugar en la agenda de los Presidentes.

La Asociación de Libre Comercio, y ésta es una opinión que hemos dado en otras oportunidades, no ha resuelto ni va a resolver los problemas de América Latina, así como no los solucionará la Alianza para el Progreso, ideada por el Presidente Kennedy. Podemos decir que su aplicación en América latina es un completo fracaso.

Como sabemos, Estados Unidos es el que ha procurado y se empeña aún en formar en este continente mercados comunes regionales dirigidos por el imperialismo estadounidense. De esta manera trata de desvirtuar y utilizar en su favor los sentimientos de solidaridad entre los pueblos latinoamericanos, sentimientos que en verdad existen y sobre los cuales los comunistas nos hemos pronunciado favorablemente en muchas ocasiones. El Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que cuenta con la adhesión de los países mencionados por el señor Ministro, se crearon a iniciativa y bajo la dirección de la Organización de Estados Americanos y de la Cepal.

Al expresar que se crearon a iniciativa de la OEA, podemos afirmar que nacieron bajo la dirección, la orientación y el estímulo del imperialismo norteamericano.

¿Por qué ellos están interesados en la formación de estos mercados en América Latina?

Mediante la formación de estos mercados regionales, los imperialistas norteamericanos pretenden inculcar en nuestros pueblos la idea de que las dificultades económicas por que atraviesan los países latinoamericanos pueden ser superadas sin lucha contra el imperialismo, sin ir a una transformación profunda de las estructuras económicas y particularmente sin intentar una lucha a fondo y exitosa en contra de la dominación económica y política de ese imperialismo en nuestros países.

Los imperialistas afirman que los mercados comunes ampliarán las perspectivas para la exportación de cada país latinoamericano y atraerán y ofrecerán zonas más amplias de ventas a los inversionistas extranjeros. El propio Presidente Kennedy se pronunció favorablemente respecto de la creación de estos mercados regionales, cuya idea se encuentra materializada en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Los imperialistas realizan enormes esfuerzos para sembrar entre nuestros pueblos la ilusión de que existen soluciones que no consisten en transformaciones radicales de la estructura económica destinadas a limpiar el camino a una fórmula nueva, la del socialismo. Y necesitan hacerlo, entre otras cosas, por el entusiasmo con que las masas trabajadoras y los sectores intelectuales latinoamericanos siguen los éxitos del mundo socialista y particularmente de la Unión Soviética.

Los imperialistas necesitan sembrar ilusiones sobre los mercados regionales dirigidos por ellos, para contrarrestar la exigencia de los pueblos en procura de mayores relaciones económicas y culturales con la Unión Soviética y los otros países socialistas. Esta exigencia de nuestro pueblo cuenta cada vez más con el apoyo de otros sectores nacionales, de los propios sectores de la burguesía y de aquellos perjudicados por la restricción del comercio exterior.

La formación de los mercados regionales está impulsada por el interés de los imperialistas yanquis en mantener y reforzar su dominio sobre los países latinoamericanos en lo económico, en lo político y en lo militar.

Los objetivos políticos y el carácter de la integración latinoamericana se confirmaron con el rechazo de la solicitud de admisión que presentó el Gobierno cubano a la Asociacin de Libre Comercio para América Latina, el cual se fundamentó en la "incompatibilidad absoluta entre el sistema económico de Cuba y el Tratado". Aquí quedó, pues, de manifiesto, el sentido político de esta asociación, su orientación y su dirección.

Pero, además de razones políticas, existen otras económicas para que los imperialistas apoyen la integración de mercados regionales en los países de América Latina. La caída de los precios de las exportaciones latinoamericanas ha determinado la disminución de su capacidad para importar. Según opinión del ex Ministro de Economía de nuestro país, don Alberto Baltra, expresada en una obra que publicó sobre este problema, América Latina tiene actualmente menos capacidad para importar los productos que necesita que lo que tenía en los años 1925-1929. Los monopolios imperialistas instalan sus propias empresas industriales en países latinoamericanos, así como también industrias mixtas con la participación del capital nacional, tomando la dirección de las mismas. También existen las empresas imperialistas instaladas en años anteriores. Pero los mercados nacionales latinoamericanos resultan restringidos para la producción de esas empresas por eso, ellos están interesados en la formación de estos mercados regionales, es decir, es un interés directo de las empresas monopólicas norteamericanas.

Mediante la creación de estos mercados regionales, los imperialistas intentan desviar la atención de los pueblos de la necesidad de ampliar la capacidad de cada mercado nacional latinoamericano. Esa ampliación sólo podrá asegurarse mediante transformaciones de fondo que eleven el bienestar del pueblo e impulsen su progreso económico y cultural. En vez de ensanchar la capacidad de cada mercado nacional, organizado sobre la base de la cooperación económica entre los diversos países, los monopolios imperialistas de Estados Unidos procuran por todos los medios realizar la unificación de los mercados, pero manteniendo los factores que restringen, hasta ponerlos en condiciones de crisis, a cada uno de ellos.

Ese es el contenido esencial de la Asociación de Libre Comercio para América Latina. Por eso, esta Asociación no resolverá los problemas y, por el contrario, la llamada integración económica, que ella también patrocina, no prosperará en beneficio de los pueblos mismos, sino que para la dominación del imperialismo norteamericano sobre las economías de los países de América Latina.

Creemos también, que esta situación económica no puede desvincularse de las condiciones políticas que vive, en estos instantes, América Latina. La dominación imperialista va más allá de los factores económicos, y estamos viendo cómo su acción pugna por imponer, cada vez más, su política y defender sus intereses, impulsándolos a constituir gobiernos dictatoriales que arrasan con las instituciones democráticas como es el caso de la tragedia y el drama que viven las Repúblicas de Argentina y Brasil bajo las dictaduras militares de Onganía y Castello Branco, respectivamente.

Estos mismos intereses son los que han aislado a nuestra hermana República de Cuba del resto del continente: los mismos intereses que han impuesto gobiernos dictatoriales en algunos países de América Latina.

Es necesario, pues, que se aplique una política independiente del imperialismo norteamericano por parte de nuestro Gobierno, y una manifestación de esta actitud sería, en estos instantes, el restablecimiento de relaciones con la República Socialista de Cuba, que fueron rotas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— ... por imposición foránea, en el Gobierno pasado. Estas relaciones serían de gran beneficio en el plano económico, comercial y cultural para nuestro país y la propia República cubana.

Significaría una manifestación de independencia restablecer las relaciones con, el único país que se ha liberado realmente de las garras de la opresión del imperialismo norteamericano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— Quiero manifestar también que Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Cantero, el Honorable señor Alfredo Lorca le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor CANTERO.— Todos los Comités tenemos algunos minutos para exponer nuestro pensamiento; luego, el Honorable Diputado podrá hacer sus observaciones en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CANTERO.— Debo manifestar que nosotros no somos contrarios al diálogo de los gobernantes. Creemos que es una buena forma de buscar un entendimiento directo entre ellos. Pero no podríamos dejar de expresar, en esta oportunidad, que el Presidente Frei se encontrará con dos gobernantes que, si bien han llegado al Poder a través de elecciones, hay que tomar en cuenta también que las libertades democráticas en ambos países, en Colombia y en Venezuela, han sido seriamente lesionadas.

El señor Lleras Restrepo, Presidente electo de Colombia, llegó al poder únicamente por la voluntad del 40% del total del electorado y naturalmente, no todos los ciudadanos comprendidos dentro de este porcentaje votaron por él. Allá se da el hecho, conocido por esta Cámara, de que los Partidos Conservador y Liberal se alternan en el Poder, mediante un acuerdo político celebrado en este sentido por dichas colectividades, para torcer la voluntad del pueblo colombiano, el genuino pueblo colombiano, del cual una parte importante tiene que luchar en estos instantes con las armas en la mano. No hace mucho tiempo, en la Honorable Cámara se rindió homenaje a un sacerdote colombiano que cayó bajo las balas asesinas de la policía de ese país, el cura Camilo Torres.

Otro tanto ocurre con respecto al Presidente de Venezuela. Sabemos que su elección se realizó en medio de un clima antidemocrático; y, en especial, conocemos también que hay importantes sectores de la vida nacional marginados de la política, como ocurre, por ejemplo, con el Partido Comunista y otros. Hay también muchos campos de concentración y detenidos políticos por centenares.

Estos son hechos que los comunistas no podemos dejar de mencionar cuando se va a realizar un encuentro entre estos tres Presidente de nuestro continente.

Hay un punto que el señor Ministro de Relaciones Exteriores señalaba en la reunión de Comités y que ha confirmado aquí. Me refiero a la iniciativa del Gobierno de Chile para obtener la limitación de armamentos.

Creo que esta iniciativa cuenta con el respaldo de todos los sectores de nuestro país y ojalá prosperara; pero dudamos mucho de que así sea, justamente por lo que ocurre hoy en América Latina, donde vemos cómo se ha desatado el armamentismo debido a la acción de gobiernos impuestos por el imperialismo norteamericano. Existen dictaduras militares brutales, como en Argentina, donde están siendo conculcados y violentados los derechos de la autonomía universitaria. Por eso, es muy difícil que prospere una iniciativa de este tipo; ni siquiera creemos que va a prosperar entre los Presidentes con quienes se va a encontrar el señor Frei, porque ellos tienen necesidad de mantener una fuerza represiva extraordinariamente bien armada para poder aplastar las luchas liberadoras de sus pueblos.

En consecuencia, reafirmando el hecho de que no somos contrarios al diálogo ni a que Su Excelencia el Presidente de la República, quien, como aquí se ha dicho, dirige las relaciones exteriores, tome contacto con otros gobernantes, como ayer lo hiciera con algunos de Europa y de otros países de América Latina, consideramos que este viaje no es útil para nuestro país, en estos momentos.

Por lo tanto, los Diputados comunistas, nos abstendremos de votar los permisos que han solicitado el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Está inscrito, a continuación, el Honorable Diputado señor Martínez Camps.

Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo del Comité Radical.

El señor MARTINEZ CAMPS — Señor Presidente, hemos escuchado con interés las expresiones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, dándonos las razones que justificarían el viaje de Su Excelencia el Presidente de la República y el de su Canciller a Colombia.

El señor Ministro expresaba que el propósito fundamental de este viaje es estrechar las relaciones con Colombia, cumpliendo también un compromiso pendiente, y señalaba cuatro aspectos de indudable interés para los países de América Latina que se tratarán durante esta reunión presidencial:

la integración: el fortalecimiento de la ALALC; la búsqueda de financiamiento para la reforma agraria; y la limitación de armamentos.

Agregaba también el señor Valdés un mentís a las suspicacias que se habían estado planteando en relación con la posibilidad de que en esta ocasión se acordara la formación de bloques en América Latina.

Quiero expresar que los propósitos enunciados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, coinciden con los propósitos que, reiteradamente, ha tenido el Partido Radical sobre estas materias. Así es como en sus convenciones ha expresado y reconocido que entre los países del continente americano existe, desde los albores de su vida independiente, una vinculación particular que obedeció a poderosas razones de orden geográfico e histórico y que hoy se fundamenta, además, en la conveniencia política y el interés económico de todo el hemisferio y en una concepción común del orden jurídico internacional y de las formas democráticas representativas y republicanas de gobierno. Por consiguiente, el Partido Radical estima que es necesario reforzar y perfeccionar el sistema de seguridad y de cooperación interamericanos, dando a la solidaridad continental una expresión real y efectiva, sobre todo en el orden espiritual, en el campo económico-social y en el de los derechos humanos, dentro de un concepto de plena igualdad y de respeto absoluto a las soberanías nacionales.

El Partido Radical reconoce, asimismo, que la similitud de sus problemas sociales y económicos y el cada día más hondo abismo entre la prosperidad de los países industriales y la condición de subdesarrollo económico de los países latinoamericanos, así como la tendencia mundial hacia la formación de unidades económico-políticas integradas por países-continentes o por comunidades de países, obligan a los países latinoamericanos a buscar con urgencia la adopción de fórmulas que faciliten su pronta integración económica con vistas a una futura integración política. La unidad de los países latinoamericanos, tan anhelada por sus pueblos, que están vinculados por la comunidad de lengua y de tradiciones históricas y el parecido de sus estructuras étnicas, debe ser impulsada por Chile con la máxima decisión, y su política internacional debe ser orientada con firmeza hacia la obtención de tales objetivos".

La declaración, agregaba: "En tanto se llega a la deseada integración, es necesario "acelerar las gestiones para "formar cuanto antes un "gran Mercado común latinoamericano ó en su defecto, como etapa preliminar, "mercados regionales que "comprendan países de una "misma zona geográfica. El "Partido Radical ve con alarma el virtual estancamiento "de la economía latinoamericana, caracterizado por un "crecimiento inferior al aumento de la población que "crece a un ritmo muy acelerado. A ello se debe, en "gran parte, que subsistan "condiciones de vida, particularmente en los medios rurales, que no corresponden a "las exigencias de un concepto justo de la dignidad humana. Dichos problemas no "pueden ser solucionados "dentro de las actuales estructuras económicas y comerciales y por ello es necesario efectuar, junto con "reformas institucionales muy "serias en los planos nacionales, cambios profundos en "las estructuras tradicionales "del intercambio, creando un "vasto mercado consumidor "que impulse y estimule el "crecimiento industrial y el "desarrollo perfeccionado de "la producción agropecuaria. "Sólo así podrán estas nacionales-débiles militar y económicamente y que no pesan en las decisiones mundiales— enfrentar las contingencias del mundo de "hoy donde gravitan con "gran fuerza los grandes conglomerados humanos que "tienen a su disposición "abundantes récursos naturales, cuyo poder de consumo "hace prosperar industrias "económicamente fuertes, "equipadas con maquinaria "moderna, capaces de satis-

De Norte a Sur

ARICA

...éxito se han realizado experimentos para aclimatar en la zona una nueva planta forrajera de gran rendimiento, como es el sorgo, planta gramínea que en muchas ... del mundo está superando al maíz. Estos experimentos se han efectuado en el Campex de Lluta por técnicos del Ministerio de Agricultura.

COMPRA DE OREGANO

...Junta de Adelanto Local, con el objeto de facilitar a ... apertura de poder comprador de orégano, llamó a ... públicas para construir un galpón de almacenamiento en el pueblecito de Zapahuirá, ubicado en el interior ...

POBL. CERRO LA CRUZ

...nte los días 21 al 28 del presente mes, se desarrollará la Semana de la Cultura en el sector del Cerro La ... organizada por el Centro Cultural "Juan Sebastián ..." Con este motivo se realizarán cursos de dibujo, poemas cortos, temas folklóricos y una competencia de... (HUMBERTO CROSA, corresponsal).

COPIAPO

...mente se ha comentado en los círculos locales ... de una partida de E° 100.000 en el Presupuesto ... de 1967 para construir el Estadio Fiscal de Copiapó ... se hayan destinado 80 máquinas de diversos tipos ... Regimiento de Ingenieros de esta ciudad, para que ... desarrollar sus labores en beneficio de la colectividad ... los elementos técnicos necesarios. (EL CORRES...).

VICUÑA

...el 13 del presente mes se está celebrando la Semana O'Higginiana en esta ciudad. El programa está a ... las escuelas, el Consejo de Deportes Local, institu... culturales, la cual culminará el día 20, fecha del Na... de Bernardo O'Higgins.

MANIFESTACION

...una cordial manifestación de despedida fue ... enfermera universitaria Gregoria Bascuñán Salgado ... fue trasladada al Hospital de La Serena, después ... servido en el Hospital de Vicuña durante 4 años. ... la manifestación a nombre de sus compañeros y ... el Dr. Juan Verlatea Cortés. (EL CORRESPAN...).

CHAÑARAL ALTO

...la zona que integran pequeñas localidades de los ... de Combarbalá y Ovalle que se dedican al cultivo ... tomates de "primor" no sufrió los efectos de las últimas ... heladas, encontrándose las plantaciones de tomates en ... desarrollo.

...Estima que si no suceden hechos imprevistos, lo ... muy difícil, porque pasó el período de las heladas y ... las desinfecciones para evitar las plagas, la cosecha ... extremadamente buena, permitiendo a los pequeños ... recuperarse de las cuantiosas pérdidas sufridas ... años anteriores. (LAGUNAS, corresponsal).

LA CALERA

...directiva del Sindicato Profesional de Choferes de La Calera organizó en esta localidad un Congreso ... de Choferes de Taxis de las provincias de ... Valparaíso, para formar la Confederación de ... Taxis de Valparaíso y la de Aconcagua.

...deliberaciones del Congreso primó el criterio de ... rápidamente de acuerdo a lo programado y ... moción de que debía hacerse de inmediato, para ... designaron los comités respectivos que tendrán ... confeccionar los reglamentos y tramitar la Personalidad Jurídica. (ALDUNATE, corresponsal).

ALGARROBO

...asistencia de más de cien pobladores se formó la ... Vecinos El Litre, presidida por María Pradenas, ... de luchar por la solución de los problemas ... especial, el que tiene relación con el agua potable ... se entrevistarán con el alcalde Car... para solicitarle que se preocupe de este sector ... por gente de modestos recursos.— (El corres...).

SAN FERNANDO

...inaugurada la Tenencia de Carreteras de Col... ...localidad denominada Peor es Nada. A este ... Prefecto de Colchagua Teniente Coronel ... González, autoridades de la provincia y ...— (El corresponsal).

CURICO

...sencilla ceremonia, realizada a las 11 horas, ... de la Prefectura de Carabineros de Curicó, el ... inició sus labores la Tenencia de Carreteras ... provincia, que tendrá su base en esta ciudad. ... unidad estará a cargo del Teniente Nelson ... Guerrero y contará con 2 furgones marca Ford ... base está instalada una estación de radio.— (...sal).

TALCA

...mente se constituyó la directiva provincial de ... esta ciudad, la cual quedó integrada así: Presidente, Juan Ignacio Moreno Galdámez; vicepresidente, Os... Prieto; secretario general, Carlos Maluenda; tesorero, Mario D'Angelo Morales; secretario de ... Martín Mayor; prosecretario, Moisés Bravo; secretario de organización y relaciones, Francisco ... Uribe; secretario de prensa y propaganda, Oscar Faúndez; secretario de acción social y bienestar, ... Muñoz; secretario de Cultura, Mario Mat... y secretario de correspondencia, Pedro Sepúl... (El corresponsal).

PARRAL

...Junta de Vecinos de la población Viña del Mar se ... buscando activamente los terrenos que necesita ... 20 casas prefabricadas, las cuales fueron ob... el diputado Guido Castilla.

...gestiones no han prosperado porque los dueños de ... colindantes a la población cobran precios que ... exorbitantes y que están fuera del alcance ... de modestos recursos económicos.— (El corres...).

CHILLAN

...Centro de Alumnos de la Escuela Industrial eligió ... a su nuevo directorio, el que está integrado ... siguientes personas: Presidente, Pedro Fuentes Acuña; vicepresidente, Pedro Rodríguez S. M.; secretario general, ... Salas; secretario de finanzas, Osvaldo Abar...; ... Ambrosio Ferrada; actas, Julio Hernández; ... Robinson Roudergue; deportes, Patricio Campos; ... Héctor Hermosilla; organización, Julio Vega; propaganda, Miguel Gutiérrez.— (El corresponsal).

CONCEPCION

...plan de pavimentación se ejecutará en todas ... de acceso a la ciudad, el cual se pondrá en marcha ... el mes de noviembre del presente año, de ... los estudios realizados en Pavimentación Urbana.

LOS ANGELES

...Sindicato Zonal de la Compañía de Electricidad, ... a 21 asociados, cumplió el sábado 23 años de ... este motivo se realizó un programa de festejos ... la camaradería y fraternidad sindical.— (...sal).

PUERTO MONTT

...asistencia de representantes del Cuerpo de Carabineros ... otras autoridades, fue inaugurada la nueva sede ... del Automóvil Club de Chile. Preside la ... el señor Günter Brauer, e integran el directorio ... René Salinas, Manuel Lagunas, Elizardo Bravo, ... y Jaime Weil.

...TARAN TRABAJOS DE AGUA POTABLE EN QUILPUE

...— En el Ministerio de Obras Públicas se ... serán enfrentados los trabajos de mejoramiento del servicio de Agua Potable, con ampliaciones de ... la ciudad de Quilpué. El Subsecretario de la Cartera, ... dio cuenta de la firma de un convenio ... Dirección de Obras Sanitarias y el inegniero Gus... para la realización de las obras.

...determina que ... mencionado ... en su estudio re... a las po... Samuel Valencia, ... Buenos Aires, Vic... ... Las Rosas, ... y Sociedades ...

En el documento se determina además, un plazo de once meses para que Gustavo Contreras entregue el anteproyecto y proyecto definitivo de las obras de mejoramiento en Quilpue (El Corresponsal).

PRIMERA ESCUELA DE INVIERNO



Con éxito se desarrolló la Primera Escuela de Invierno del ciclo de especialización del magisterio que contó con numerosos alumnos, profesores de los diversos establecimientos educacionales de la zona, que deseaban perfeccionar sus conocimientos. En el grabado, el inspector provincial de Aconcagua, Ademaro Ponce, hace uso de la palabra en la ceremonia inaugural. (El corresponsal.)

Comprarán dos aliscafos de 72 pasajeros para Zona Sur

VALPARAISO (UPI).— La Empresa Marítima del Estado anunció ayer la adquisición de dos aliscafos para 72 pasajeros cada uno que atenderán la línea regional sur y los estudios que se realizan para mandar a construir dos barcos frigoríficos con una capacidad de 1.500 toneladas cada uno. El anuncio lo dio a conocer en una conferencia de prensa el Director de EMPREMAR, Pedro Serrano del Río.

Serrano dijo que las condiciones de venta de los aliscafos ya estaban conversadas y que la adquisición se concretaría el próximo año, ya que en el presupuesto de la Nación se consultarían los fondos correspondientes.

Los aliscafos son naves modernas de transportes de pasajeros y carga y se deslizan sobre patines en el mar. Desarrollan una velocidad de hasha 40 nudos por hora.

Los dos costarán un millón y medio de dólares.

El servicio de pasajeros lo cubrirán entre Puerto Montt y Puerto Chacabuco, según informó Serrano del Río.

Dijo que esperaba que con las nuevas adquisiciones el servicio regional sur, que actualmente deja pérdidas, podría financiarse. "No espero utilidades, pero creo que podrá lograrse el financiamiento, lo que es bastante", dijo.

En cuanto a los barcos frigoríficos, dijo que los estudios estaban bastante adelantados y que se proyectaba construirlo para que transporten carne desde Isla Tierra del Fuego a la zona central y fruta desde la zona central a Callao.

SE ESTUDIA CONSTRUCCION DE PASO A NIVEL EN CALLE FREIRE

CURICO.— Atendiendo una petición formulada por el Diputado Mario Fuenzalida M., la Empresa de los Ferrocarriles ha ordenado el estudio de la construcción de un paso bajo nivel, en calle Freire de esta ciudad, obra necesaria e indispensable que se ha venido solicitando desde hace varios meses.

Es una sentida necesidad, ahora más que nunca, la construcción de este paso bajo nivel en el sector norte de Curicó, que es la vía de comunicación obligada para viajar al departamento de Mataquito, en vista que con la electrificación de la red ferroviaria, pronto se colocarán rieles más largos para que los trenes se deslicen más veloz y silenciosamente. De tal manera que haciendo la desviación del tránsito de vehículos y peatones, se evitarán los accidentes que puedan ocurrir con la modernización del servicio de trenes.

Por el Gran SANTIAGO

Ola de robos en las Escuelas causa alarma en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Un grave daño a centenares de alumnos está ocasionando una banda de ladrones que se dedica a desvalijar a las escuelas de esta comuna, llevándose vajillas utilizadas en el desayuno y almuerzo y útiles escolares. Las escuelas 251, ubicada en Samuel Izquierdo esquina de Plaza Garín; la 183, de Tucumán N° 2169; la 103, situada en Carrascal N° 4950 y la Escuela Industrial Simón Bolívar, de calle Radal 1157, han sido los establecimientos visitados por esta banda de ladrones que ya tiene a su haber un botín de valor de varios millones de pesos.

Las directivas de los Centros de Padres y Apoderados y los directores de los establecimientos educacionales de Quinta Normal están profundamente alarmados por estos hechos que se están sucediendo con una regularidad asombrosa y que hacen necesario que tanto Investigaciones como Carabineros se preocupen de esta situación que afecta a establecimientos que no pueden reponer con rapidez las especies robadas, causando perjuicios a los escolares que no tienen en qué tomar sus desayunos, almorzar y quedan privados de los útiles escolares que necesitan para hacer sus tareas.

MAIPU.—

Vecinos de la población Villa Luisina, solicitaron hace algún tiempo al Alcalde de esta comuna, José Luis Infante, que se construyera una plaza en este sector, sin que sus peticiones sean acogidas hasta la fecha.

Por este motivo la Junta de Vecinos se entrevistó con el subdelegado Juan Ogaz, para pedirle su ayuda para materializar esta aspiración del vecindario, recibiendo 500 árboles que serán plantados en este paseo que se empezará a formar.

LA GRANJA.—

Dentro de la Operación Invierno se incluyó la instalación de tres pilones de agua potable para la población La Granja, debido a que los vecinos no contaban con un buen abastecimiento de este vital elemento.

Los trabajos fueron ejecutados por los pobladores quienes se organizaron para hacer por turno las excavaciones de 150 metros de largo. Ademas juntaron la suma de 100 escudos para la instalación. (El corresponsal.)

PUENTE ALTO.—

La Caja de Empleados Públicos y periodistas informó al Gobernador del Departamento de Puente Alto que a fines del año en curso iniciará la construcción de un grupo habitacional de 25 casas en San José de Maipo, las cuales serán destinadas a sus imponentes.

CURACAVI.—

En un acto que contó con la asistencia de las autoridades locales entró en servicio la Tenencia de Carretera que tendrá su base en esta localidad, la cual tiene una dotación de un oficial y 16 carabineros. A su cargo estará el teniente Hernán Rosales Jiménez. (Olivares, corresponsal.)

Ampliación del Liceo: Las Cabras



Liceo Coeducacional en Construcción de Las Cabras, en la provincia de O'Higgins, que se comenzó a levantar con el esfuerzo de los vecinos y autoridades de esa localidad. Ahora, dichas obras están siendo ampliadas en seis aulas, por disposición del Ministerio de Educación, que comprendió el esfuerzo y los anhelos de esos habitantes.— (Foto de Ramón Silva).

CAMARA DE DIPUTADOS...

(De la Página 16)

rio de nuestro país en esa comparsa de propaganda internacional, que se explota con los fines que son conocidos.

Desgraciadamente este compromiso no fue cumplido y el Presidente de la República en su visita a la República Federal de Alemania estuvo en el Muro de Berlín. La prensa, la radio y la televisión informaron al mundo de este acto de propaganda que nosotros habíamos repudiado oportunamente y respecto del cual tenía el compromiso que no compartiría el Primer Mandatario.

Por eso, repito, nosotros deseamos que, en esta ocasión, los puntos establecidos en la agenda no se alteren.

Tenemos, indudablemente, reparos que formular por las experiencias que la política de la ALALC y la integración económica de América Latina nos han dejado.

No es cosa de que sólo nosotros sostengamos esto, comos los Honorables colegas podrán comprobarlo, al examinar documentos de personeros calificados del Gobierno, en que analizan esta política de integración regional latinoamericana, la que, han señalado, no ha dado sus frutos hasta este instante; en otras palabras, ha sido un verdadero fracaso. Por otra parte, para llegar a esta misma conclusión bastaría que nos remitiéramos, exclusivamente, a las exposiciones de la Hacienda Pública hechas por el Ministerio del ramo, don Sergio Molina ante la Comisión Mixta de Presupuestos a fines de 1964 y a fines de 1965.

Respecto a los problemas de la Alianza para el Progreso y del Banco Interamericano de Desarrollo reiteradamente hemos expresado en esta tribuna y otras en que nos ha correspondido actuar —y además los hechos los porfiados hechos han demostrado que tenemos la razón— que ésta es una política de paliativos para las naciones latinoamericanas.

Nosotros sostenemos que en materia de desarrollo económico, que, naturalmente, es el problema más importante de los países latinoamericanos y de todos los del mundo, la cuestión está radicada en el deterioro de los términos del intercambio, porque nuestras naciones productoras exclusivamente de materias primas, con un mercado limitado exclusivamente a Estados Unidos están perdiendo cada año cantidades siderales de recursos.

Si dispusiéramos en este instante de cifras que representaran este impacto en la vida de los pueblos latinoamericanos, podríamos sostener que, si lográramos recuper el valor real de nuestra producción de materias primas durante un año, en beneficio de nuestros países, se resolvería el problema habitacional de Latinoamérica, cuyas condiciones son extraordinariamente dramáticas y que, en Chile, tiene coracteres verdaderamente trágicos, como fuera señalado, pocos momentos antes de entrar a este debate, por el Honorable colega señor Giannini, al informar un proyecto relacionado con el financiamiento para determinadas obras proyectadas en la provincia de Valparaíso.

De manera que el problema básico y sustancial, para asegurar el desarrollo económico de nuestros países no está en la agenda de esta reunión de Presidentes, que se efectuará en Colombia. Cuando tengamos la osadía de saber lo que representa, para los países latinoamericanos, nuestra producción fundamental, indudablemente que habremos encontrado el camino para asegurar el desarrollo económico y llevar la felicidad a nuestros pueblos. Cuando Chile tenga conciencia exacta de lo que significa el cobre en poder de los chilenos; cuando Perú conozca lo que representa el azúcar, el cobre y otras materias primas que ese país produce; cuando el Brasil pueda imponer el justo precio para su café y su cacao; cuando Centroamérica pueda hacer lo mismo con las bananas, este continente postergado habrá de encontrar el camino para resolver sus problemas.

Pero, en fin, ésta no es materia de la agenda, y a nosotros nos preocupa el problema de la reforma agraria. Sabe la Honorable Cámara cómo hemos apoyado el despacho de este proyecto, que el Ejecutivo envió, en primer trámite constitucional, a esta rama del Congreso.

Pues bien, ahora en esta reunión de Presidentes, se estudiará el problema relacionado con los créditos para llevar adelante esta reforma agraria. Nuestro Honorable colega, señor José Andrés Aravena, en un discurso medular, se refirió a esta materia, y dijo dónde se encontraban los recursos necesarios para realizarla. Nosotros sabemos que la situación de Colombia y Venezuela, Perú y Ecuador países estos dos últimos, cuyos Mandatarios estarán representados indirectamente en la conferencia, no es la de naciones que vayan a otorgar créditos a otros Estados. Ellos también tienen una política económica parecida a la nuestra y son usuarios de los préstamos internacionales.

Este punto de la agenda nos causa mucha preocupación, porque, si se pretende buscar créditos para financiar la reforma agraria, en una reunión en la cual participan países que no tienen la calidad de prestatarios, ella podría transformarse en una cita donde se consideren materias o sistemas que sólo limiten las perspectivas de la reforma agraria, que nosotros y la mayoría de los chilenos deseamos realizar.

Otro punto de la agenda es el relacionado con la limitación de los armamentos en América Latina.

Nosotros somos partidarios ardorosos de la paz. Por eso, queremos que nuestros Estados comprendan que los recursos que derrochan anualmente en armamentos y en mantener ejércitos, aviación y marina, a causa del avance de la ciencia y de la técnica han quedado obsoletos. Estos recursos debieran destinarlos, por lo tanto, a resolver los problemas de las mayorías nacionales, con lo que también se estaría dando un fuerte impulso al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

Nosotros, no somos renuentes a iniciar una discusión en estos términos; pero también tenemos algunos temores, y muy fundados. Yo creo que muchos colegas recuerdan que, cuando el anterior Primer Mandatario señor Jorge Alessandri inició su Administración también se declaro partidario del desarme de América Latina, y al hacerlo invitó a los Gobiernos latinoamericanos a adoptar acuerdos en este sentido. ¿Y qué ocurrió? Sucedió que inmediatamente...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— En un momento más voy a terminar, señor Presidente.

Ocurrió que, cuando esta iniciativa tomaba cuerpo en América Latina, Estados Unidos entregaba mayor cantidad de armamento a Argentina. De tal manera que la política armamentista de América Latina depende en todo de lo que determine el coloso del norte.

Por esta razón, nosotros tenemos algunos reparos que formular al viaje del Presidente de la República y de su Ministro de Relaciones Exteriores a Colombia. Pero comprendemos que el precepto constitucional da al Jefe del Estado facultades exclusivas para dirigir las relaciones internacionales; y nosotros, respetuosos de este precepto, queremos deslindar responsabilidades y que él sepa lo que va a hacer. Por lo tanto, los Diputados socialistas nos abstendremos de votar, tanto el proyecto de acuerdo como el permiso al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Tiene la palabra el Honorable señor Parra.

El señor PARRA.— Señor Presidente, al analizar la reunión que nos preocupa, resalta de inmediato lo que deberíamos llamar la existencia de un marco de referencia político que infunde carácter a esta conferencia. A mi juicio, son dos los rubros fundamentales en este aspecto: en primer lugar, como el señor Ministro y distintas otras personalidades ya lo han dejado en claro, no se busca, con esta conferencia, la estructuración de ningún bloque de países latinoamericanos que pudiera despertar en el resto de ellos ni preocupación ni deseos de réplica algunos; en segundo lugar, me parece de extraordinario interés el hecho de que, según la declaración de nuestra Cancillería, en que se refería a los planteamientos de Itamaraty, se haya expresado que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile reitera su confianza en las Naciones Unidas, como la única organización internacional con facultad para mantener la paz e impedir la agresión o los atentados de una nación en contra de otra.

No escapará al criterio de los señores Diputados que esta sólida posición de Derecho Internacional, reiterada ahora por nuestra Cancillería, elimina y hace imposible todo temor que pudiera presentarse a la opinión progresista de Latinoamérica, en torno del evento de que en esta conferencia pudiera deslizarse paso alguno en favor de proposiciones que, en anteriores circunstancias han sido rechazadas por la Cancillería chilena.

Así planteado lo que llamaba "un marco objetivo de referencia", es útil destacar que las características del temario nos indican que hay aquí una preocupación por problemas objetivos. Se ha recalcado, y no me parece ocioso que así se haya hecho, que esta reunión de Presidentes destierra lo puramente formal, decorativo y protocolar, para referirse a la manera concreta de hacer crecer las economías de los países latinoamericanos.

Es significativo que la lucha social más importante que preocupa a las masas latinoamericanas sea un tema que traten los Presidentes de las Repúblicas, en Bogotá. Se tratará la reforma agraria, y no aventuremos aquí pronósticos pesimistas; no será para restringir la reforma agraria, sino para hacerla realidad eventualmente para financiarla, con cauces y metodología novedosa.

Es para llevar las preocupaciones concretas de la gente, de los trabajadores latinoamericanos, a la Mesa de reuniones de los más altos representantes de los pueblos; para tratar ahí la reforma agraria; para que los recursos fiscales, de todo orden de nuestro país, puedan dedicarse al esfuerzo más reproductivo; para que se discuta la posibilidad de limitar la absurda carrera armamentista que en algunos momentos parece desarrollarse en nuestros países. Son preocupaciones destinadas a abrirle canales más expeditos al trabajo de promoción social de los países latinoamericanos. Y también figura ahí el interés por transformar los tratados y realidades de comercio internacional, que nadie duda están funcionando no a capacidad plena, sino de manera disminuída y tímida. Se trata, digo, de que estos instrumentos se agilicen y produzcan mejores resultados de los que ahora nosotros conocemos. A ese respecto, dichas ya tantas cosas, a mí me interesa solamente recoger una. Desde el punto de vista concreto de la política real, nosotros, demócratacristianos, sabemos muy bien que la ALALC no es paliativo, ni reemplazo, ni pretexto de postergación de ninguna medida de modernización de las economías internas de cada país. No vemos en la ALALC la oportunidad para demorar las transformaciones internas del país; todo lo contrario, la vemos como un eventual apoyo a las transformaciones que aquí hagamos. No buscamos la ALALC para demorar la reforma agraria. No buscamos la ALALC para demorar las transformaciones sociales que aquí estamos realizando. Vemos en ella una palanca de estímulo; pero sabemos que lo que tenemos que conquistar es soberanía económica, y ello implica, fundamentalmente, reforma agraria, mercados nacionales internos amplios, a los que puedan vaciarse de manera preferente —para de ahí obtener impulso y saltar muy fuerte hacia adelante— las industrias nacionales de cada país. No nos interesa en manera alguna la ALALC como subterfugio; pero tampoco queremos que los países latinoamericanos se priven de los instrumentos concretos, por reducidos que sean, para promover su propia integración y su unidad. Con eso trabajamos: con los hechos, con la realidad que nos dan para apliar esos instrumentos y para hacerlos más activos.

En esta reunión otro paso más de la política internacional chilena, que es una política digna y altiva, que trata de hacer lo que a los chilenos les conviene. Y lo afirmo con énfasis en los momentos en que, injustificada y groseramente, ha sido agredida la política internacional del país.

Se ha dicho aquí, en tono que hay que reconocer que ha sido elevado y serio, especialrente por el representante del Partido Comunista, que es importante, que es actual —y esto lo quiero remachar— la necesidad de entablar relaciones con la República de Cuba. Es ésta una materia de política internacional, de competencia del Presidente de la República. Como simple observador, sin embargo, yo dipo: ¿es posible plantear esto como una exigencia inmediata en el preciso momento en que el gobernante máximo de la República de Cuba agrede, verbalmente, con la exageración que le conocemos, al representante del Gobierno de Chile? Y esto no sería nada. ¿Podemos —pregunto, y no estoy aconsejando nada, porque realmente quiero hacer un examen sincero de la situación— transformar la reanudación de relaciones con Cuba en una bandera inmediata en el preciso momento en que Cuba interfiere pública, sostenida y violentamente en las relaciones internacionales que nuestro país mantiene en el campo socialista con la Unión Soviética y con el resto de los países socialistas, con los que tenemos relaciones diplomáticas y comerciales y con los que queremos plantear tratados comerciales? Porque así entiendo que se sirve a nuestro país y porque así también entiendo que nuestra posición puede ser de interés para esos países.

Señor Presidente, planteo solamente la pregunta. Y yo creo que ello basta para entregarle nuevas perspectivas a esta situación. Porque el propósito de esto, excúsenme, la Honorable Cámara, es considerar que la opinión del Frente de Acción Popular se ha traducido en reacciones que yo, desde el punto de vista personal, clasifico en dos grupos: uno, las actitudes ya conocidas del Frente de Acción Popular; y el otro, los problemas insuficientemente dilucidados.

¿Qué llamo yo "actitudes conocidas"? Las que el Comandante Fidel Castro manifiesta, en los términos que la opinión pública conoce, en contra del Presidente de la República, de nuestro camarada Eduardo Frei y de nuestra revolución. El FRAP dice: "Señores, nosotros compartimos la opinión del Comandante Fidel Castro, porque siempre hemos dicho que el Gobierno de Chile es reaccionario y que la Democracia Cristiana no es revolucionaria". Muy bien, si eso lo sabemos, y ese derecho, señores Diputados, se lo reconocemos a todos los ciudadanos de Chile; no se lo reconocemos, sí, a los ciudadanos extranjeros.

El Secretario General del Partido Socialista dice, por ejemplo: "Nosotros solidarizamos con el Comandante Fidel Castro"; y tiene derecho, como político chileno, a decir que nuestro Gobierno no es revolucionario y lo que quiera. No nos asusta, no nos da ni frío ni calor su afirmación. ¿Qué nos van a negar la sal y el agua? ¡Que nos nieguen lo que quieran! Nosotros nos defenderemos solos. Nos sentimos poderosos, porque sabemos que estamos cumpliendo una misión. Pero eso no viene al cuento.

Lo que el FRAP tiene que dilucidar ante el pueblo de Chile es lo siguiente: No importa que este Gobierno sea "reaccionario", no importa que este Gobierno sea "derechista"; lo que sucede es que este Gobierno está llevando adelante conversaciones diplomáticas y comerciales para obtener ayuda socialista, y lo que el Comandante Castro ha dicho es que ese hecho Cuba lo considera un gesto inamistoso de los socialistas, de la Unión Soviética y del resto de los países hacia su propio Gobierno. Entonces, lo que hay que aclarar es qué piensa el FRAP. ¿Piensa el FRAP que un Gobierno, de la catadura que supone es el nuestro, debe tener conversaciones sobre materias económicas, comerciales, realistas y convenientes con esos Gobiernos? ¿Supone que no debemos tener tratados comerciales que son de interés para el país?

Este es un punto de vista insuficientemente aclarado.

El señor PALESTRO.— No dijo eso, colega.

Lea todo el discurso.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— ¡No hay que leer "La Nación", solamente!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡La Habana lo dijo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, don Héctor, ruego escuchar con atención las palabras del Honorable señor Parra.

El señor PARRA.— Voy a terminar, señor Presidente.

Nosotros votaremos a favor del permiso constitucional que se nos solicita, porque es útil para el país, porque nos interesa promover relaciones internacionales altivas e independientes y porque tenemos confianza en el Presidente de la República y en el Canciller chileno.

He dicho.

El señor FERNANDEZ.— ¿Cuántos minutos nos quedan?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan tres minutos, Honorable señor Fernández.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En conformidad con lo resuelto por la Sala, procede votar, a continuación, el proyecto de acuerdo, aprobado por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional desde el 14 hasta el 21 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive, a fin de concurrir a la Reunión de Jefes de Estado, que tendrá lugar en la República de Colombia.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Corresponde votar enseguida el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el permiso con la misma votación anterior.

Acordado.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Sólo deseo agradecer la autorización que la Cámara de Diputados ha tenido a bien conceder a Su Excelencia el Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, para ausentarse del país; y, al mismo tiempo, manifestar que para el Ministro que habla ha sido extremadamente interesante y útil el debate que aquí se ha suscitado.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUARA)

LA NACION

MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE
SANTIAGO DE CHILE

Auge de las Escuelas de Formación Profesional

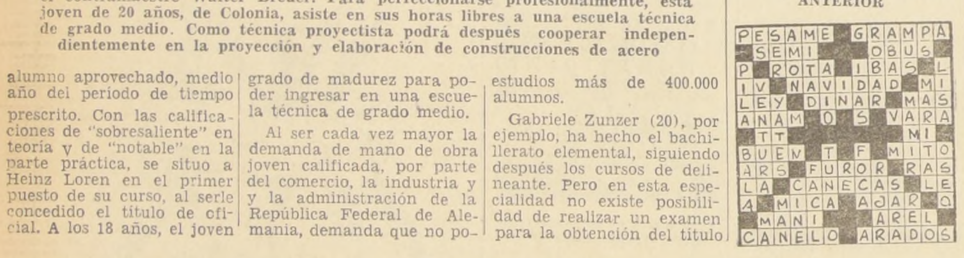
"Al terminar la escuela primaria tras nueve años de escolaridad, no quería seguir estudiando. Me faltaba todavía la seriedad. La posibilidad de ganar más dinero y de poder ahorrar para comprarme un velomotor me parecía más atractiva". El coloniense Heinz Loenz Hendricks, de 19 años, no está hoy convencido de la rectitud de su decisión de entonces.

Al salir de la escuela primaria, Heinz Lorenz, que tenía entonces 15 años, comenzó su historia profesional como aprendiz en un taller de herramientas de la gran empresa industrial Klöckner - Humboldt - Deutz, de Colonia. En el magnífico taller de la gran empresa, aprendió los conceptos fundamentales de su oficio. Una vez a la semana asistía a la escuela de formación profesional, para cursar asignaturas teóricas relacionadas con su profesión y otras de cultura general. Heinz Lorenz cumplió bien con sus obligaciones, y, al concluir su período de aprendizaje de tres años y medio de duración, el maestro de aprendices y los profesores de la escuela deformación profesional, acordaron dispensar al podía comenzar a ganar dinero en abundancia.

Pero el profesor de la escuela de formación profesional recomendó al alumno tan aventajado que asistiese a los cursos de una escuela de perfeccionamiento profesional, ya que entonces podría ingresar en una escuela de peritaje y adquirir el título correspondiente con arreglo a sus aptitudes. El padre de Hendricks —maestro de taller de primera en los Ferrocarriles Federales Alemanes— se mostró dispuesto, tras pensarlo un poco, a ayudar a su hijo en esta pretención de ascenso profesional. Desde hace medio año, Heinz Lorenz vuelve a asistir a una escuela: la de capacitación profesional de Colonia-Deutz. En tres cursos semestrales adquirirá el dian satisfacer las nuevas promociones que salían de los centros de enseñanza de tipo medio, se crearon numerosos sistemas especiales de formación. Escuelas diurnas o nocturnas, compatibles con el ejercicio de la profesión, ofrecen a los jóvenes con interés por mejorar de posición todas las posibilidades de perfeccionarse profesionalmente, sin mayor pérdida de tiempo en relación con las formas tradicionales de formación. En la actualidad, en más de 600 escuelas de capacitación profesional se forman hoy 60.000 alumnos. Pero mucho mayor es el número total de las escuelas de perfeccionamiento profesional. En las escuelas de formación profesional, de especialización profesional y de capacitación cursan hoy sus



En la clase de química, Heinz Lorenz Hendricks (19) presenta un experimento a sus condiscípulos del curso de la escuela de capacitación profesional de Colonia-Deutz. De acuerdo con el plan de estudios de una escuela secundaria normal, figuran la química, la física, el inglés o las matemáticas entre las asignaturas de las escuelas de capacitación, en las que los jóvenes con estudios primarios pueden calificarse para el ejercicio de profesiones superiores



La delineante Gabriele Zunzer comenta en una obra de la firma Liesegang, los detalles de una construcción de acero, que ha dibujado ella misma, con el contramaestre Walter Breuer. Para perfeccionarse profesionalmente, esta joven de 20 años, de Colonia, asiste en sus horas libres a una escuela técnica de grado medio. Como técnica proyectista podrá después cooperar independientemente en la proyección y elaboración de construcciones de acero

alumno aprovechado, medio año del período de tiempo prescrito. Con las calificaciones de "sobresaliente" en teoría y de "notable" en la parte práctica, se situó a Heinz Loren en el primer puesto de su curso, al serle concedido el título de oficial. A los 18 años, el joven grado de madurez para poder ingresar en una escuela técnica de grado medio.

Al ser cada vez mayor la demanda de mano de obra joven calificada, por parte del comercio, la industria y y la administración de la República Federal de Alemania, demanda que no po- estudios más de 400.000 alumnos.

Gabriele Zunzer (20), por ejemplo, ha hecho el bachillerato elemental, siguiendo después los cursos de delineante. Pero en esta especialidad no existe posibilidad de realizar un examen para la obtención del título de maestro. Gabriele deseaba alcanzar más. Junto a su trabajo normal como delineante en la firma Albert Liesegang, de construcciones de acero, de Colonia, asiste ahora durante cuatro cursos semestrales a una escuela técnica de grado medio. Para ello sacrifica durante tres días a la semana las últimas horas de la tarde y los sábados libres, con el fin de obtener el título de técnica proyectista. Si a esto se añaden los trabajos que tiene que realizar en casa, apenas le queda tiempo libre. Pero vale la pena, ya que como técnica proyectista percibe una retribución mayor y ejerce una profesión más interesante y responsable. **Klaus Barisch.**

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



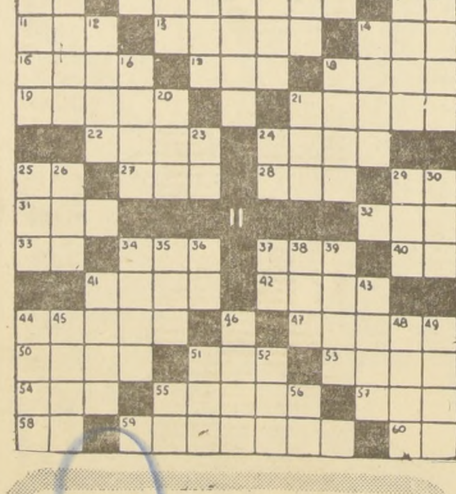
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.— Pronombre personal.
3.— Cosa que se toma por modelo en pintura o escultura.
9.— Río de Italia.
11.— Doce meses.
13.— Faltándole la s última, úlcera de un hueso.
14.— Abreviatura de capitán.
15.— Caña de las gramíneas despojadas de sus granos.
17.— Embrollo.
18.— Cacahuate.
19.— Aparece.
21.— Colonia portuguesa de China.
22.— Bebida gaseosa.
24.— Batracio.
25.— Río Orinoco.
27.— Se le dice a los santos.
28.— De unir.
29.— Ciudad de Caldea de donde salieron los hebreos bajo la dirección de Abraham. (Biblia.)
31.— Punto de partida de cada necrología particular.
32.— Círculo que sirve para jugar los muchachos.
33.— Tengo informe sobre algo.
34.— Oxido de calcio.
37.— Artículo indeterminado.
40.— (Lengua de), la hablada antiguamente en el mediodía de Francia llamada así mismo provenzal o lemosín.
41.— Baúl que sirve para guardar ropa.
42.— Segunda de las partes en que los romanos dividían el mes.
44.— Animal que produce una miel medicinal.
47.— Nombre propio de varón.
50.— Acción y efecto de calar.
51.— Piedra consagrada del altar.
53.— Igual al 22 horizontal.
54.— Condimento.
55.— Pone lejos una cosa.
57.— Dinero. (Inv.)
58.— Z. O.
59.— (...Patti), famosa cantante italiana nacida en Madrid. (1843—1919.)
60.— Nueva Alianza.

VERTICALES:

1.— Cierra un frasco, caja, etc.
2.— Se encuentran en las puntas de los dedos.
4.— Acción Católica.
5.— Calificativo que se aplica a persona o cosa de que se ignora o no se recuerda el nombre.
6.— Faltándole la c, primera, lugar en que se encuentran los sacerdotes.
7.— Caudal de agua que corre sobre un lecho.
8.— Artistas Ecuatorianos.
9.— Tela parecida al paño.
10.— Lo que inspira a los viciosos.
12.— Con lo que miramos.
14.— Ladrón, rapaz.
16.— Dueños.
18.— Representación geográfica.
20.— Nombre de mujer.
21.— Apócope de mano.
23.—Prefijo negativo.
24.— Adjetivo posesivo.
25.— Cuadrúpero.
26.— Dedíquese a elevar oraciones.
29.— Bisonte europeo.
30.— R. O. C.
34.— Mueble donde guardo la ropa, etc.
35.— Denota aprobación.
36.— Nota de la escala musical.
37.— Artículo determinado.
38.— Abreviatura de Norte.
39.— Nombre de mujer, (Pl.)
41.— Esmero y cuidado que se pone en el cumplimiento de un deber.
43.— Dios egipcio del Sol.
44.— Rey de Judá, impío y cruel.
45.— Que no tiene estatura alta.
46.— Criba grande para aventar el trigo.
48.— Dios escandinavo.
49.— Flota sobre el agua.
51.— Cerveza inglesa ligera.
52.— Pimiento picante.
55.— Asociación Deportiva.
56.— Academia Naval.



JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams





TARZAN — por Edgar Rice Burroughs





DICK TRACY — por Chester Gould





Cartas al Director

DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA

Señor Director:

Me ha llamado profundamente la atención un editorial del periódico "Prensa" órgano oficial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa. Recalco lo de oficial por el hecho de que quienes dirigen esa publicación lanzan sus andanadas ideológicas, que sin duda corresponden a las del partido político en que militan, olvidando que el periódico es de todos los trabajadores gráficos.

En el citado artículo se expresa que "el proletariado chileno está obligado a tomar todas las banderas de lucha basadas en sus principios de clase... contra sus enemigos irreconciliables: la reacción chilena y el imperialismo yanqui".

¿Puede en verdad decirse "que el imperialismo yanqui" es el culpable de que en nuestro país los talleres gráficos sean verdaderos mataderos humanos? ¿Se puede culpar de que los consejeros representantes del gremio en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ... elegidos en votación ... dos los que lo ... acaso responsable ... que exista discrimina... ra aplicar la medic... va a los trabajador... cos?

Todos estos son ... que debemos enfoca... plano nacional. Esa ... nera correcta de ... problema y la que ... debe enarbolar como ... defensa de sus conqu... amenazadas.

Esto no significa ... crito esté de acuerd... política internaciona... UU., ni menos con ... que quiere cercenar ... quistas del trabaja... fico.

Hago un llamado ... pañeros de profesión ... los que participen ... gados en la XII ... de Trabajadores de ... lo hagan con altura ... ras, de modo que ... mo político no prim... meta del torneo; la ... las conquistas eco... previsionales del ... fico. **Angel Díaz R.**

EFEMERIDES

17 DE AGOSTO

1850: Fallece en Boulogne —Sur-Mer, Francia— ... neral don José de San Martín, a la edad de 72 años ... en Yapeyú, a orillas del Río Uruguay, el 25 de ... 1778. San Martín, junto con O'Higgins y Bolívar ... los forjadores de la Independencia Americana. ... apoyó a O'Higgins en su lucha contra las fuerzas ... las y frente a las tropas patriotas derrotó a los ... las batallas de Chacabuco y Maipú, que cons... Independencia de Chile.

En su campaña por la libertad de América, ... tín recorrió la Costa del Pacífico hasta Guayaquil ... tuvo la histórica reunión con Simón Bolívar. Fue ... del Perú, pero su dictadura fue beneficiosa para la ... república y en reconocimiento a su labor se le dio ... de Protector, después de proclamar la Independe...

Después emigró a Europa, donde una afección ... ta lo iba dejando paulatinamente ciego. En bra... hija, murió en Boulogne-Sur-Mer. Sus restos des... una urna colocada en el monumento que se le er... Catedral de Buenos Aires.

1852: Se instala en Santiago el Observatorio A... co, a cargo del distinguido matemático alemán, C... Moesta. Hoy es uno de los más importantes de A...

1910: Se conceden fondos para incrementar la ... ción popular realizada para levantar un monume... nuel Rodríguez en San Fernando.

BANCO DE CHI...

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR
Dólar	E° 4,100
Libra	" 11,460
Dólar Futuro	" 4,130

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 4,760
Libra	" 13,304
Dólar Billete	" 4,890

SANTIAGO, 16 de Agosto de 1966.

Informaciones Comerci...

Proporcionados por Swett y Eyzag...

Corredores de la Bolsa

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40n
Bco. Estado, 6 3|4 62 n
Bco. Estado 10-6 92 t
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 n

BANCARIAS

Central, 4000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 67 t
Chile, 240 t
Edwards, 23 t
Español, 113 n
Hipotecario, 90 t
Israelita, 65 n
Italiano, 6 3|4 n
Nac del Trabajo, 12 3|4 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 170 n
Pacífico, 5 v
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 1|2 t
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 1 n
Aucanquilcha, 20 c
Chañaral, 43 t
Cerro Grande, 750 n
Del Punitaqui, 13 1|2 n
Disputada, 650 t
Espino, 10 n
Galleguillos, 13 1|2 n
Lota-Schwager, 5 t
Manganesos, 267 n
Merceditas, 1 3|4 n
Minas y Fert, 12 n
Ocurí, 90 n
Oploca
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|4 n
Tamaya, 5 1|8 t
Tocopilla, 600 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén XD 985 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 18 v
Copihue, 20 n
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 62 n

Laguna Blanca, 120 n
La Rosa Sofruco, 120 n
Rupanco, 45 n
Tierra del Fuego, 42 t
Viña C y Toro, 117 t
Wagner Stein, 16 c

SALITRERAS

Lautaro A, 3.700 n
Lautaro C, 370 v
Iquique Port. 41 1|2 OCV
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 45 n
Caupolicán, 34 n
Chiteco, 23 n
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 1|8 n
Oveja Tomé, 30 n
Rayonhil A 21 1|2 c
Sedamar, 20 t
Sedylan B 3 3|4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 n
Textil Progreso, 42 c
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 105 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 9 c
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 n
Cementos Bío Bío, 65 n
Cervecerías, 68 t
Cinzano, 11 c
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 640.000 c
Club de Polo, 21.000 n
Codina, 200 n
Coia, 180 n
Colorantes, 35 n
Cía Industrial, 42 t
Copec, 16 1|4 t
Cristalerías, XD 19 1|4 n
Chilectra, 26 c
Distrib. Talca, 15 3|4 n
Electricidad Ind. 11 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES ...

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo ...
Transacc. con Valpo. ...
Bonos E° Nominales ...

Libra por Ton. — Precio del cobre en Londres —

PRIMERA RUEDA

420.0.0 Comp. . . .
421.0.0 Vend. . . .
9.0.0 BAJA . . . .
420.0.0 Comp. . . .
8.0.0 BAJA . . . .
FLOJA . . . .

DISPONIBLE . . .
FLUCTUACION . . .
A 90 DIAS . . .
FLUCTUACION . . .
TENDENCIA . . .
VENTAS . . . .